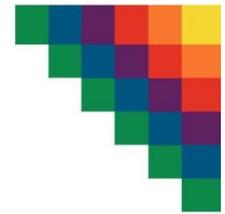




**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**Dirección General de Planificación**



**EVALUACIÓN FINAL**  
**AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**  
**ENERO – DICIEMBRE**  
**GESTIÓN 2012**





<b>Gabinete del Ministro</b> .....	50
<b>Dirección General de Asuntos Administrativos</b> .....	51
<b>Dirección General de Asuntos Jurídicos</b> .....	52
<b>Dirección General de Planificación</b> .....	55
<b>Unidad de Auditoría Interna</b> .....	56
<b>Unidad de Comunicación Social</b> .....	57
<b>Unidad de Transparencia</b> .....	57
<b>4.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)</b> .....	58
<b>Despacho del VRE</b> .....	58
<b>Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional</b> .....	59
<b>Dirección General de Relaciones Bilaterales</b> .....	61
<b>Dirección General de Relaciones Multilaterales</b> .....	61
<b>Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas</b> .....	70
<b>4.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)</b> .....	72
<b>Coordinación Gabinete del VCEI</b> .....	72
<b>Dirección General de Integración y Cooperación Económica</b> .....	73
<b>Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión</b> .....	77
<b>4.1.3.1. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL VCEI</b> .....	81
<b>Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP</b> .....	81
<b>Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación de Exportaciones (APRODEX)</b> .....	82
<b>Participación Bolivia Parque Exposición Mundial – 2012</b> .....	83
<b>Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales – BID</b> .....	84
<b>4.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)</b> .....	85
<b>Coordinación Gabinete del VGIC</b> .....	85
<b>Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos</b> .....	87
<b>Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional</b> .....	89
<b>Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones</b> .....	91
<b>Dirección General de Asuntos Consulares</b> .....	93
<b>Dirección Regional Cochabamba</b> .....	95
<b>Dirección Regional Santa Cruz</b> .....	96
<b>4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR</b> .....	98

<b>4.2.1. EMBAJADAS</b> .....	<b>98</b>
Embajada de Bolivia en la República de Argentina .....	98
Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil.....	100
Embajada de Bolivia en la República de Colombia.....	101
Embajada de Bolivia en la República de Ecuador.....	102
Embajada de Bolivia en la República del Perú .....	105
Embajada de Bolivia en la República de Paraguay.....	106
Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay .....	107
Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela.....	108
Embajada de Bolivia en Costa Rica .....	109
Embajada de Bolivia en Cuba .....	110
Embajada de Bolivia en la República de Panamá .....	111
Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América .....	112
Embajada de Bolivia en Canadá.....	114
Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos .....	115
Embajada de Bolivia en Alemania.....	117
Embajada de Bolivia en Austria.....	118
Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica.....	119
Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca.....	121
Embajada de Bolivia en el Reino de España.....	122
Embajada de Bolivia en Francia .....	123
Embajada de Bolivia en Gran Bretaña .....	125
Embajada de Bolivia en Italia.....	126
Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos.....	128
Embajada de Bolivia en Suecia .....	130
Embajada de Bolivia en el Vaticano.....	131
Embajada de Bolivia en Japón .....	132
Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia .....	133
Embajada de Bolivia en China.....	134
Embajada de Bolivia en Irán .....	135
Embajada de Bolivia en Egipto.....	136
<b>4.2.2. REPRESENTACIONES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES</b> .....	<b>137</b>

<b>Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)</b>	
.....	137
<b>Representación ante las Naciones Unidas (ONU)</b>	138
<b>Misión ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza</b>	140
<b>Delegación de Bolivia ante la UNESCO</b>	141
<b>4.2.3. CONSULADOS</b>	142
<b>Consulado de Bolivia en Salta</b>	142
<b>Consulado de Bolivia en La Quiaca</b>	143
<b>Consulado de Bolivia en Orán</b>	144
<b>Consulado de Bolivia en Córdoba</b>	145
<b>Consulado de Bolivia en Mendoza</b>	146
<b>Consulado de Bolivia en Pocitos</b>	147
<b>Consulado de Bolivia en Jujuy</b>	148
<b>Consulado de Bolivia en Viedma</b>	149
<b>Consulado de Bolivia en Río de Janeiro</b>	150
<b>Consulado de Bolivia en Sao Paulo</b>	151
<b>Consulado de Bolivia en Guajará Mirim</b>	152
<b>Consulado de Bolivia en Antofagasta</b>	153
<b>Consulado de Bolivia en Arica</b>	154
<b>Consulado de Bolivia en Iquique</b>	155
<b>Consulado de Bolivia en Lima</b>	157
<b>Consulado de Bolivia en Puno</b>	158
<b>Consulado de Bolivia en Tacna</b>	159
<b>Consulado de Bolivia en Cusco</b>	159
<b>Consulado de Bolivia en Ilo</b>	161
<b>Consulado de Bolivia en Nueva York</b>	162
<b>Consulado de Bolivia en Miami</b>	163
<b>Consulado de Bolivia en Los Ángeles</b>	164
<b>Consulado de Bolivia en Washington</b>	165
<b>Consulado de Bolivia en Madrid</b>	166
<b>Consulado de Bolivia en Barcelona</b>	167
<b>Consulado de Bolivia en Sevilla</b>	168

<b>Consulado de Bolivia en Murcia.....</b>	<b>168</b>
<b>Consulado de Bolivia en Valencia.....</b>	<b>169</b>
<b>4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL SERVICIO CENTRAL Y EXTERIOR – PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2012 .....</b>	<b>170</b>

### INDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Objetivos y Actividades .....	9
CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia.....	11
CUADRO 3: Servicio Central - Objetivos y Actividades por Área.....	12
CUADRO 4: Servicio Central - Objetivos y Actividades Desagregado por Área .....	14
CUADRO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área.....	15
CUADRO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia .....	17
CUADRO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área.....	18
CUADRO 8: Gabinete del Ministro – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento .....	19
CUADRO 9: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia ..	20
CUADRO 10: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento .....	22
CUADRO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia .....	23
CUADRO 12: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento .....	25
CUADRO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia.....	27
CUADRO 14: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento .....	31
CUADRO 15: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia.....	32
CUADRO 16: Servicio Exterior - Misiones que no registraron el Seguimiento y Evaluación final del POA 2012 .....	34
CUADRO 17: Servicio Exterior – Porcentaje de Cumplimiento por Misiones .....	35
CUADRO 18: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia .....	36
CUADRO 19: Porcentaje de Cumplimiento por Embajadas .....	38
CUADRO 20: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Representación Permanente .....	41
CUADRO 21: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Consulados .....	43

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento.....	10
GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera.....	11
GRÁFICO 3: Servicio Central - Porcentaje de Objetivos y Actividades por Área.....	13
GRÁFICO 4: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área.....	15
GRÁFICO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Direcciones y Unidades.....	16
GRÁFICO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera.....	17
GRÁFICO 7: Gabinete del Ministro - Porcentaje de Cumplimiento.....	19
GRÁFICO 8: Gabinete del Ministro - Composición de la Ejecución Financiera.....	20
GRÁFICO 9: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera.....	21
GRÁFICO 10: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento.....	22
GRÁFICO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Composición de la Ejecución Financiera.....	23
GRÁFICO 12: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera.....	24
GRÁFICO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Porcentaje de Cumplimiento.....	26
GRÁFICO 14: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Composición de la Ejecución Financiera.....	27
GRÁFICO 15: Programas y Proyectos del VCEI - Composición de la Ejecución Financiera.....	28
GRÁFICO 16: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera.....	29
GRÁFICO 17: Programas y Proyectos del VCEI - Ejecución Física-Financiera.....	30
GRÁFICO 18: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Porcentaje de Cumplimiento.....	31
GRÁFICO 19: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Composición de la Ejecución Financiera.....	32
GRÁFICO 20: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera.....	33
GRÁFICO 21: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones.....	35
GRÁFICO 22: Servicio Exterior - Composición de la Ejecución Financiera.....	36
GRÁFICO 23: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera.....	37
GRÁFICO 24: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento.....	39
GRÁFICO 25: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento.....	42
GRÁFICO 26: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento.....	44

## RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Operaciones Anual POA – 2012 y su Reformulación fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N°464-2011 de fecha 26 de agosto de 2011 y N° 343-2012 de 31 de julio de 2012 respectivamente, en cuyo marco se consignaron los objetivos específicos y actividades a lograr en la gestión por el Servicio e Relaciones Exteriores comprendidos por Servicio Central y Servicio Exterior respectivamente.

La evaluación que presenta la Dirección General de Planificación es reflejo de la información proporcionada por responsables de las diferentes áreas organizacionales y funcionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 90% y una ejecución presupuestaria del 69,4%, que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido (90%)** con una **Eficiencia Parcial (62%)**.

Con respecto a la ejecución física, esta alcanzó el 90% de lo planificado y sobre la ejecución financiera, de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 240.224.841,04 es decir 69,4% respecto del presupuesto total vigente de Bs. 346.353.811,64 con un saldo correspondiente a Bs. 106.128.970,60; es decir se dejó de ejecutar un 30.6% del presupuesto asignado.

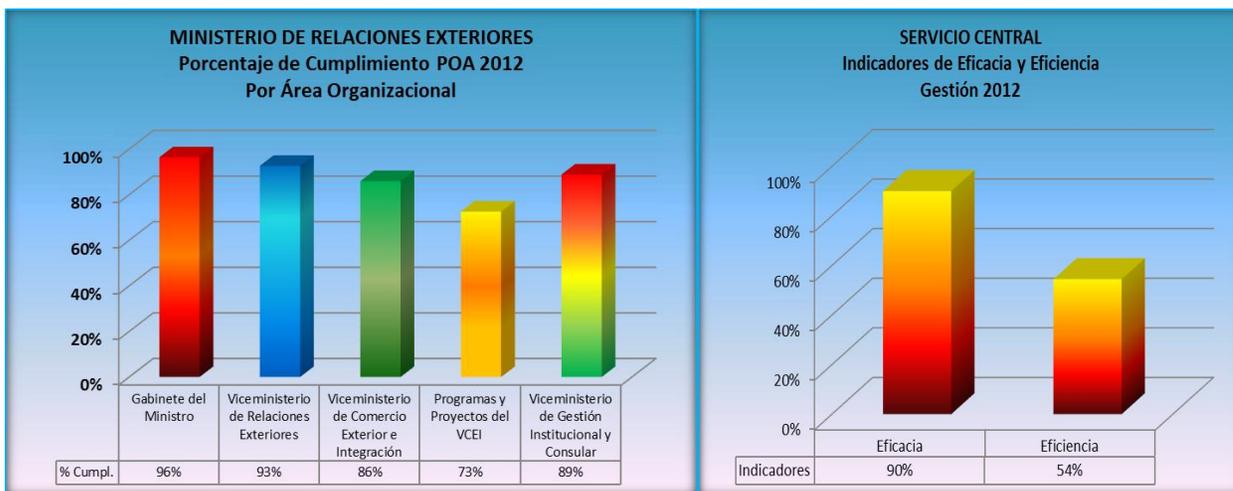
Para la evaluación del POA, el análisis se dividió por Servicio, en ese sentido se presentan las siguientes conclusiones:

### **SERVICIO CENTRAL**

En el Servicio Central, todas las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete del Ministro y Viceministerios comprendidos por sus Direcciones Generales remitieron la evaluación final del POA-2012.

El porcentaje de avance y cumplimiento de los objetivos y actividades ejecutadas por el Servicio Central, se puede observar en los siguientes gráficos y cuadros; en los mismos se muestra la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas organizacionales del Ministerio en su conjunto, los mismos que alcanzaron un promedio de cumplimiento del 90% y 54% respectivamente, siendo el Gabinete del Ministro (GM) que ejecuto un 96% siguiendo en orden de cumplimiento el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 93%, Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 89% y finalmente el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) que cumplió un 86% del avance físico en el cumplimiento de sus objetivos y actividades, los mismos que de acuerdo a parámetros de calificación establecidos se encuentran como **Cumplidos**.

En relación a los Programas “TCP-Tratado de Comercio de los Pueblos” y “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (APRODEX)” ambos registraron en promedio un avance del 73%, sin embargo, el avance final de cada uno de ellos corresponde a 98% y 47%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido e Incumplido** respectivamente.



En el siguiente cuadro se muestra un resumen de la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas organizacionales del Servicio Central; como se puede observar, y de acuerdo a parámetros fijados para la evaluación del POA 2012, en términos de eficacia, el Gabinete del Ministro y los Viceministerios en su conjunto se evalúan como Cumplidos los objetivos y actividades programados; sin embargo en términos de eficiencia, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (82%) se evalúa como Eficiente, siguiendo en orden de evaluación el GM (74%), VCEI (67%) y finalmente el VGIC (57%) todos ellos con una **Eficiencia Parcial**, esto debido a que la ejecución presupuestaria realizada durante la gestión 2012 no estuvo acorde a lo programado.

Respecto a la ejecución de los Programas dependientes del VCEI, los mismos, en la parte física tuvieron en promedio un avance del 73%, lo que representa de acuerdo a parámetros de evaluación como **Cumplido Parcial**, sin embargo en términos de eficiencia, se encuentra evaluado como **Ineficiente** con un 11%.

Es necesario aclarar respecto a los Viceministerios de Comercio Exterior e Integración y de Gestión Institucional y Consular que ambos presentan indicadores de eficiencia relativamente bajos con 67% y 57% que corresponden a una eficiencia parcial, esto se explica por la baja ejecución presupuestaria realizada respecto de la programada, lo que da como resultado un relativo bajo índice de eficiencia, el mismo que afecta al Servicio Central y al Ministerio en su conjunto.

Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

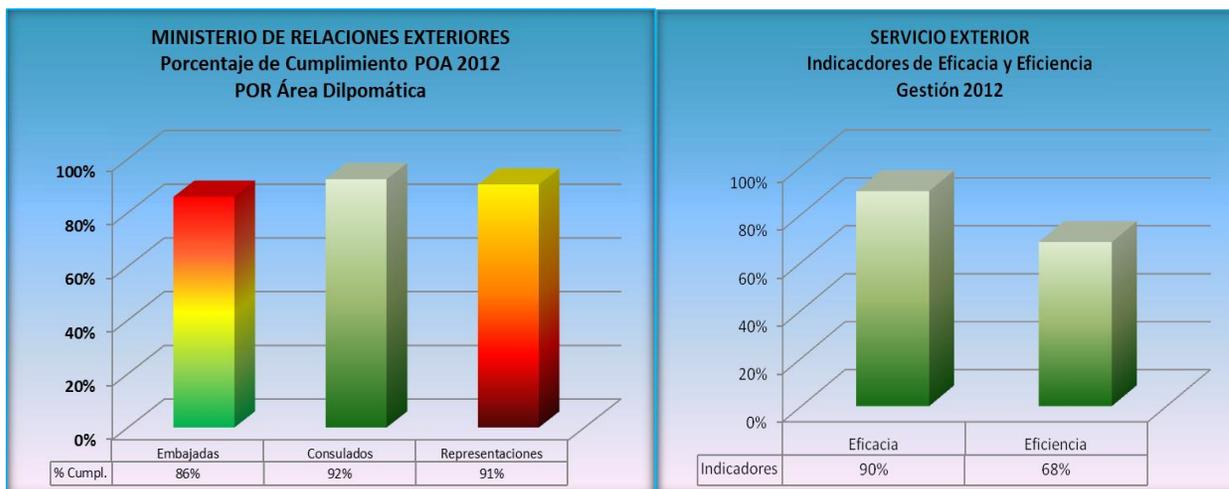
ÁREA	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Presupuesto Ejecutado 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Programación Física y Financiera (%)	Ejecución Financiera (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA I</b> Gabinete del Ministro	50.854.886,00	38.786.710,78	12.068.175,22	100%	76,3%	96%	96%	74%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>ÁREA II</b> Viceministerio de Relaciones Exteriores	15.780.092,00	13.915.734,47	1.864.357,53	100%	88,2%	93%	93%	82%	Cumplido	Eficiente
<b>ÁREA III</b> Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	7.871.721,00	6.134.191,32	1.737.529,68	100%	77,9%	86%	86%	67%	Cumplido	Eficiente Parcial
Programas y Proyectos	34.075.859,00	5.070.015,99	29.005.843,01	100%	14,9%	73%	73%	11%	Cumplido Parcial	Ineficiente
<b>ÁREA IV</b> Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	44.248.705,64	28.579.110,68	15.669.594,96	100%	64,6%	89%	89%	57%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>Total Servicio Central</b>	<b>152.831.263,64</b>	<b>92.485.763,24</b>	<b>60.345.500,40</b>	<b>100%</b>	<b>60,5%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>54%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA" y Formulario SPO – 04, POA 2012

## SERVICIO EXTERIOR

La evaluación de este informe es la sistematización de la información registrada por los Jefes de Misiones en los formularios que fueron diseñados para tal efecto, a través del portal del Ministerio, exceptuando los siguientes **consulados rentados que no dieron cumplimiento a lo instruido** estos son: Buenos Aires y Rosario – Argentina; Brasileia Acre, Campo Grande, Corumbá MS y Cuiabá – Brasil; Santiago y Calama – Chile. Considerando que la evaluación Final del POA corresponde a toda la gestión 2012.

El Servicio Exterior registró la Evaluación final de 222 objetivos específicos con 701 actividades. Alcanza un avance del 90%, con la siguiente composición: los consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 92%, seguido muy de cerca por las Representaciones Permanentes con un 91 % y luego están la embajadas con el menor grado de cumplimiento del 86%.



De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación para los indicadores, se puede observar que el Servicio Exterior alcanzó una eficacia del 90% en la ejecución de sus actividades que según parámetros de calificación está como **Cumplido** y una eficiencia del 68%, logrando una **Eficiencia Parcial**.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 147.739.077,80 es decir el 76% respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 193.522.548,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 45.783.470,20.

Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

SERVICIO / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>SERVICIO EXTERIOR</b>										
Misiones de Bolivia en el Exterior	193.522.548,00	147.739.077,80	45.783.470,20	76,3%	76%	90%	90%	68%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	76.269.662,00	47.445.259,93	28.824.402,07	62,2%	32,1%					
2 Servicios no Personales	112.914.222,00	96.448.174,37	16.466.047,63	85,4%	65,3%					
3 Materiales y Suministros	4.149.164,00	3.758.033,02	391.130,98	90,6%	2,5%					
4 Activos Reales	189.500,00	87.610,48	101.889,52	46,2%	0,1%					

El análisis desagregado por misión diplomática nos permite observar lo siguiente:

Las 30 **Embajadas** de Bolivia realizaron la evaluación final de sus POAs, alcanzando un total de 122 objetivos específicos y 404 actividades. En relación al grado de cumplimiento de los objetivos, se observa que las embajadas en Argentina, Ecuador, Perú, Uruguay y Estados Unidos reportaron un 100% de cumplimiento a sus objetivos y actividades, seguidas por las embajadas en Canadá, Austria y España con 99% de cumplimiento. En contraposición se encuentra la Embajada en Italia con un 46% avance.

Las principales **dificultades identificadas por las embajadas** están referidas a: escaso personal en las misiones, se realizan esfuerzos para operativizar acciones, pero la reacción por parte del país sede es limitada, a motivos económicos, la dificultad de compatibilizar agendas conducen a postergaciones, escasos recursos para implementar los consulados móviles, y en temas económicos, se espera el tratamiento y la aprobación de la Nueva Ley de Inversiones.

Las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, realizaron la evaluación final de sus POAs, llegando a un total de 17 objetivos específicos con 43 actividades. Se puede observar que la Representación Permanente ante la OEA alcanzó un cumplimiento del 100% en sus Objetivos Específicos y sus actividades. Por otro lado, se encuentra la Representación Permanente ante la ONU con un avance del 78%.

Las principales **dificultades identificadas por las representaciones permanentes** están referidas al escaso personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones.

Los 28 **Consulados Rentados** que concluyeron su evaluación final identificaron 83 objetivos específicos con 254 actividades. Se puede observar que los consulados en La Quiaca, Oran,

Mendoza y Pocitos en Argentina, Iquique – Chile, Cuzco – Perú, Los Ángeles – Estados Unidos, y Barcelona y Murcia – España lograron el cumplimiento al 100% de sus Objetivos y actividades. Por otro lado, los consulados en Arica – Chile y Lima – Perú tuvieron un cumplimiento Parcial de sus Objetivos y Actividades, alcanzando solo al 73% y 68 % respectivamente.

Las principales **dificultades identificadas por los consulados rentados** referidas a insuficiente personal y reducida infraestructura.

La Misión Consular en Iquique – Chile recomienda que, para brindar una mejor atención a nuestros ciudadanos bolivianos, se estudie la posibilidad de cambio de rango de Consulado a Consulado General en la Jurisdicción de la 1ra. Región de Tarapacá – Chile, a fin de prestar un mejor servicio a la colectividad boliviana, ubicándolo en igualdad de condiciones de forma recíproca frente a sus pares chilenos en nuestro Estado, dotando de mayores herramientas, recursos y nivel jerárquico necesario para reforzar su gestión.

En Perú, el Consulado de Bolivia en Cusco solicita la pronta designación de un Vicecónsul para un mejor cumplimiento de funciones, el Consulado en Ilo reportó que no se aprobó en el Congreso de la República del Perú el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo suscritos entre Bolivia y Perú.

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## EVALUACIÓN FINAL AL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

### GESTIÓN 2012

#### INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores es el órgano central del Servicio de Relaciones Exteriores, que bajo la conducción constitucional del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia está encargado de estudiar, planificar, centralizar, coordinar, desarrollar, ejecutar y evaluar la Política Exterior del Estado. Tiene las atribuciones y funciones principales, sujetas a la Ley 1444 y sus reglamentos, referidas a: Estudiar y evaluar las relaciones internacionales, velando por la defensa de los intereses del Estado Plurinacional y formular los lineamientos fundamentales de la Política Exterior boliviana.

De esta manera, la planificación y ejecución de la política exterior se enmarca en el Sistema de Programación de Operaciones y corresponde a la Dirección General de Planificación, de acuerdo a competencias y responsabilidades normativas, realizar su evaluación correspondiente.

En el Programa Operativo Anual (POA) 2012 y en su Ajuste o Reformulación, se establecieron los Objetivos Específicos y las Actividades a desarrollar por parte de las Direcciones Generales y Unidades Operativas del Servicio Central así como de las Misiones Diplomáticas, Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales y Misiones Consulares que conforman el Servicio Exterior boliviano; los mismos fueron aprobados mediante Resolución Ministerial N° 464-2011 de fecha 26 de agosto de 2011 y N° 343-2012 de 31 de julio de 2012 respectivamente, ambos sujetos a seguimientos y evaluaciones periódicas para verificar su cumplimiento, de acuerdo a normas.

Cabe hacer notar que la Formulación, Reformulación, el Seguimiento y la Evaluación a la Ejecución del POA es responsabilidad de las autoridades jerárquicas del Ministerio, para lo cual la Dirección General de Planificación verifica operativamente que el mismo sea ejecutado según lo programado tanto en el Servicio Central como en el Servicio Exterior, analizando y sistematizando los resultados y logros, y presenta a la autoridad jerárquica el informe correspondiente, el mismo que está elaborada en base a información proporcionada por los responsables de la ejecución del POA.

Esta programación tiene como marco jurídico la Ley 1444 del Servicio de Relaciones Exteriores, la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, las normas básicas de los Sistemas Nacionales de Planificación e Inversión Pública, el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Supremo N° 29894 de Organización del Órgano Ejecutivo (DOE). Este mandato está sustentado, a la vez, en el Sistema de Programación de Operaciones que es un conjunto de

directrices, normas y procesos que orientan a administrar la gestión anual de la institución, con los subsistemas de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de la Ejecución. En este marco Normativo, el POA – 2012 del Servicio de Relaciones Exteriores, contiene un conjunto de elementos que muestran en forma ejecutiva los objetivos, actividades y metas que las respectivas reparticiones del Ministerio han programado a lo largo de la gestión.

Consecuente, en el presente informe de evaluación, se analiza el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión específicos y actividades, en función a resultados logrados por el Servicio Central y el Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y contiene, de manera general, los siguientes puntos:

- ✦ **Marco General**
- ✦ **Evaluación del Programa de Operaciones Anual 2012**
  - **Servicio Central**
  - **Servicio Exterior**
- ✦ **Conclusiones y Recomendaciones**
- ✦ **Anexos**

## I. MARCO GENERAL

### Base Legal

La presente evaluación se enmarca en:

- ✦ Las Normas Básicas de Sistema de Programación de Operaciones (NB – SPO) aprobado mediante Resolución Suprema N° 225557, que define un conjunto de normas, procesos y procedimientos que instrumentan la elaboración, seguimiento y evaluación al POA.
- ✦ El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 009-2011, de fecha 10 de enero de 2011.
- ✦ El Programa de Operaciones Anual (POA) 2012, elaborado en función del Presupuesto institucional, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 464-2011 de fecha 26 de agosto de 2011, que define los objetivos y resultados a lograr durante la gestión 2012.
- ✦ Resolución Ministerial N° 343-2012 que aprueba la Reformulación del Programa Operativo Anual (POA) 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

### Metodología

El presente informe muestra, de manera cuantitativa y cualitativa, los resultados obtenidos durante la gestión 2012, adoptando indicadores de eficacia y eficiencia para el cumplimiento físico y financiero.

La conceptualización de los indicadores señalados, ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento y evaluación física – financiera de cada área organizacional, definiendo los siguientes parámetros:

### EFICACIA

$$\frac{\% \text{ Ejecución Física}}{\% \text{ Programación Física}} * 100$$

### EFICIENCIA

$$\frac{\text{Eficacia} * \text{Ejecución Financiera}}{\text{Programación Financiera}}$$

**EFICACIA:** Mide el grado de cumplimiento de los objetivos fijados en el POA, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra en marcado en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados que se persiguen, qué objetivos se logran.

**EFICIENCIA:** Mide el máximo de resultados obtenidos, utilizando determinada cantidad de recursos y tiempo. Se concentra en cómo se hacen las cosas.

### PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN - EFICACIA

Cumplido	76% - 100%
Cumplido Parcial	51% - 75%
Incumplido	0% - 50%

### PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN - EFICIENCIA

Eficiente	76% - 100%
Eficiente Parcial	51% - 75%
Ineficiente	0% - 50%

Estos instrumentos y la respectiva calificación, permitirá apreciar el desempeño general del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Viceministerios, las Direcciones Generales, Unidades, así como las Embajadas, Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales y Consulados Rentados, en el cumplimiento de los objetivos de gestión del POA – 2012.

Es necesario indicar que para la gestión 2012 se mide la eficiencia y la eficacia sólo a nivel de área organizacional (Gabinete del Ministro y Viceministerios), esto debido a que la Dirección General de Asuntos Administrativos no contaba en dicha gestión con el presupuesto desagregado a nivel de áreas y/o unidades funcionales para obtener dichos indicadores. En ese ámbito, la Dirección General de Planificación se vio limitada en el análisis, sin embargo se realizó un seguimiento individualizado por área funcional en la parte física, estableciendo el grado de avance de los mismos.

## II. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL 2012

### 2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

La evaluación que presenta la Dirección General de Planificación es el reflejo de la información proporcionada por los responsables de las diferentes áreas organizacionales que registraron la información en los formularios diseñados para tal efecto.

En la evaluación del Programa de Operaciones Anual POA 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores conformada por el Servicio Central y el Servicio Exterior con sus respectivas áreas, presentaron información referidas a sus objetivos y actividades del POA – 2012, tal como se puede ver el **Cuadro N°1**.

CUADRO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Objetivos y Actividades

Nº	SERVICIO	TOTAL OBJ.ESP.	TOTAL ACT.	%OBJ. ESP.	%ACT.
1	Servicio Central	51	265	19%	27%
2	Servicio Exterior	222	701	81%	73%
<b>TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>273</b>	<b>966</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar el Servicio Exterior reporta el mayor número de Objetivos Específicos y Actividades planteados con 222 y 701 respectivamente, el Servicio Central reporta 51 y 265 Objetivos Específicos y Actividades planteados para la gestión 2012. En resumen en el Servicio de Relaciones Exteriores se plantearon 273 Objetivos Específicos y 966 Actividades a ser ejecutadas durante la gestión 2012.

Sobre el grado de Cumplimiento del POA durante la Gestión 2012, se puede observar que el Servicio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 90%, que de acuerdo a parámetros de evaluación definidas se considera como **Cumplidas**, el resultado se basa en el grado de cumplimiento que alcanzaron tanto el Servicio Central y el Servicio Exterior tal como se observa en el **Gráfico N° 1**.

GRÁFICO 1: Ministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

En el marco presupuestario y con el propósito de establecer la ejecución financiera, la Dirección General de Planificación respalda su análisis de evaluación con reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA).

De conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 240.224.841,04 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 346.353.811,64 con un saldo correspondiente a Bs. 106.128.970,60 es decir, el Ministerio presenta una ejecución de gasto corriente del 69,4% durante la gestión 2012, tal como se puede observar en el **Cuadro N°2**.

Respecto a la ejecución presupuestaria se puede observar que el Grupo de Gasto 2 “Servicios no Personales” representa el mayor gasto con 58,6% respecto del total ejecutado, siguiendo en orden de importancia, el Grupo de Gasto 1 “Servicios Personales” con una ejecución del 33,5%, el Grupo 3 “Materiales y Suministros” y Grupo 4 “Activos Reales” con una ejecución del 4,0% y 2,5% respectivamente y el Grupo 7 “Transferencias” con un gasto del 1,3% que a diferencia del resto de los grupos es el que menor gasto representa en el Ministerio.

Con respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia los mismos muestran un 90% y 62% respectivamente, que en términos de parámetros de evaluación para el Ministerio de Relaciones Exteriores corresponden a **Cumplidos** con una **Eficiencia Parcial**.

CUADRO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

DESCRIPCIÓN / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	<b>346.353.811,64</b>	<b>240.224.841,04</b>	<b>106.128.970,60</b>	<b>69,4%</b>	<b>69%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>62%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
1 Servicios Personales	111.567.693,84	80.590.666,57	30.977.027,27	72,2%	33,5%					
2 Servicios no Personales	207.449.827,32	140.803.897,46	66.645.929,86	67,9%	58,6%					
3 Materiales y Suministros	12.909.378,25	9.531.324,30	3.378.053,95	73,8%	4,0%					
4 Activos Reales	11.126.464,75	6.033.207,61	5.093.257,14	54,2%	2,5%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	1,3%					
8 Impuestos, Regalías y Otros	81.879,00	47.176,62	34.702,38	57,6%	0,0%					

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el **Gráfico N° 2**, que ambos llegaron a un 90% de ejecución física y un 69% de ejecución financiera. De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en lo referente a objetivos específicos, actividades y ejecución presupuestaria son consideradas como **Cumplido** y **Cumplido Parcial**.

GRÁFICO 2: Ministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°2

A continuación se desglosa el análisis de la evaluación final al POA 2012 del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel del Servicio Central y Servicio Exterior.

## 2.1. SERVICIO CENTRAL

### 2.1.1. RESULTADOS GENERALES

El informe de evaluación pretende poner en conocimiento de las autoridades jerárquicas del Ministerio, los resultados alcanzados por los Viceministerios, Direcciones Generales y Unidades del Gabinete, sobre el cumplimiento de los objetivos y actividades en la gestión 2012, expresados en forma porcentual en los cuadros y gráficos que se acompañan al presente informe.

Realizada la evaluación final del POA 2012 en el Servicio Central, las cuatro áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentaron información referida a sus objetivos específicos y actividades, tal como se puede observar en el **Cuadro N°3**.

CUADRO 3: Servicio Central - Objetivos y Actividades por Área

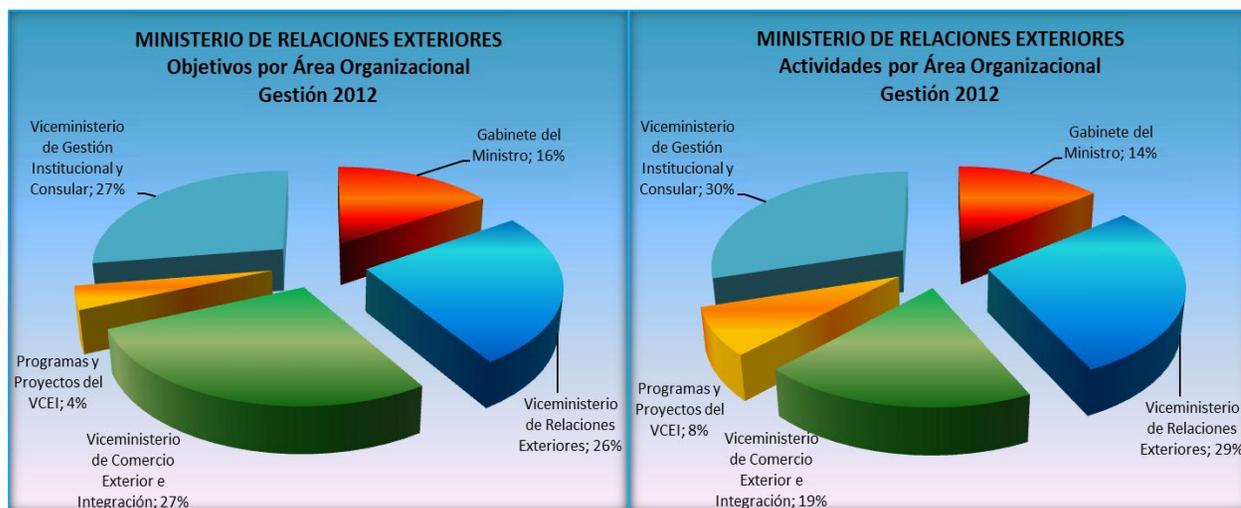
Nº	SIGLA	AREA ORGANIZACIONAL	TOTAL OBJ. ESP.	TOTAL ACT.
1	GM	Gabinete del Ministro	8	38
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	13	76
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	14	51
		Programas y Proyectos	2	21
4	VGI	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	14	79
<b>TOTAL SERVICIO CENTRAL</b>			<b>51</b>	<b>265</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar en el **Cuadro N°3**, el total de objetivos específicos planteados por el Servicio Central alcanzan a 51, los mismos que están comprendidos por un total de 265 actividades.

En relación al número de **Objetivos Específicos**, desagregado por áreas, se observa que entre los tres Viceministerios se registraron el mayor número de Objetivos Específicos 41 (80%) y los restantes 10 (20%) fueron registrados por el Gabinete y los programas del VCEI respectivamente. Respecto al número de **Actividades** desagregado por área organizacional se observa que el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) y el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) son los que registraron un mayor número de Actividades 79 (30%) y 76 (29%) respectivamente, como se puede observar en el **Gráfico 3**.

GRÁFICO 3: Servicio Central - Porcentaje de Objetivos y Actividades por Área



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°3

En el Servicio Central todas las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete realizaron la evaluación final al POA, la misma que permitió conocer los resultados obtenidos por cada una de ellas al 31 de diciembre de la gestión 2012.

De conformidad con el seguimiento y evaluación realizado por las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete que conforman los Viceministerios y el Ministerio en su conjunto, la Dirección General de Planificación procedió a efectuar el trabajo de evaluación al POA 2012 de acuerdo a la estructura organizacional de la institución; se evaluó primeramente al Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto, luego de forma desagregada al Gabinete del Ministro y a los Viceministerios, comprendidos por sus Direcciones Generales.

En el **Cuadro N°4** se puede observar la relación del número de **Objetivos y Actividades**, desagregado por Direcciones Generales, Unidades y Programas de todo el Ministerio de Relaciones Exteriores. La Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Asuntos Consulares dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional son las que registran el mayor número de Actividades a realizar, alcanzando a 35 y 23 respectivamente, y en el otro extremo la Unidad de Auditoría Interna dependiente del Gabinete del Ministro y la Actividad Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales con financiamiento del BID dependiente del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración registraron 3 y 2 actividades respectivamente.

CUADRO 4: Servicio Central - Objetivos y Actividades Desagregado por Área

**AREA I: GABINETE DEL MINISTRO**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Gabinete del Señor Ministro	2	7	100%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	6	96%
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	1	5	100%
4	Dirección General de Planificación	1	8	92%
5	Unidad de Auditoría Interna	1	3	93%
6	Unidad de Comunicación Social	1	5	100%
7	Unidad de Transparencia	1	4	94%
<b>TOTAL GABINETE DEL MINISTRO</b>		<b>8</b>	<b>38</b>	<b>96%</b>

**AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Despacho VRE	1	8	95%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	16	100%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	1	5	99%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	3	12	96%
5	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	35	73%
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>13</b>	<b>76</b>	<b>93%</b>

**AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VCEI	5	5	100%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	20	100%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	21	95%
4	Participación Bolivia Parque Mundial Expos. – 2012	1	3	100%
5	Apoyo a la Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID)	1	2	35%
<b>Subtotal Viceministerio de Comercio Exterior e Integración</b>		<b>14</b>	<b>51</b>	<b>86%</b>
6	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	5	98%
7	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (APRODEX)	1	16	47%
<b>Subtotal Programas y Proyectos</b>		<b>2</b>	<b>21</b>	<b>73%</b>
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN</b>		<b>16</b>	<b>72</b>	<b>82%</b>

**AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VGIC	2	10	100%
2	Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	12	68%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	1	9	93%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	10	85%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	23	82%
6	Dirección Regional Cochabamba	1	8	97%
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7	97%
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR</b>		<b>14</b>	<b>79</b>	<b>89%</b>
<b>TOTAL SERVICIO CENTRAL</b>		<b>51</b>	<b>265</b>	<b>90%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

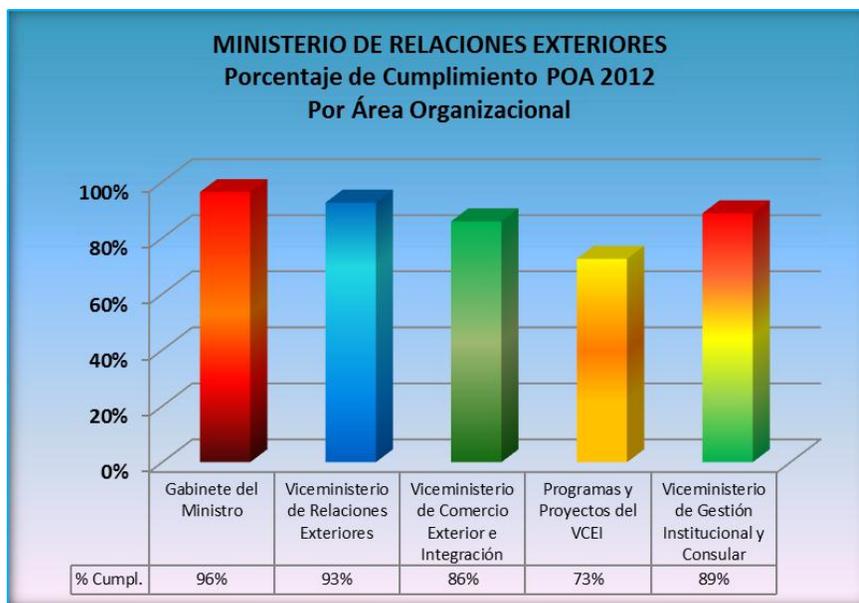
Sobre el grado de **Cumplimiento** en la Gestión 2012, se puede observar el **Cuadro N°5** que el Servicio Central en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 90%, siendo el Gabinete del Ministro (GM) el que tuvo el mayor grado de cumplimiento con 96%, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 93%, Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) registró un 89% en el cumplimiento de sus objetivos y actividades, y finalmente el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) que alcanzó un 86% de cumplimiento tal como se observa en el **Gráfico N°4**.

CUADRO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área

Nº	SIGLA	ÁREA ORGANIZACIONAL	% DE CUMPLIMIENTO
1	GM	Gabinete del Ministro	96%
2	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	93%
3	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	86%
		Programas y Proyectos	73%
5	VGIC	Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	89%
<b>TOTAL SERVICIO CENTRAL</b>			<b>90%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

GRÁFICO 4: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Área

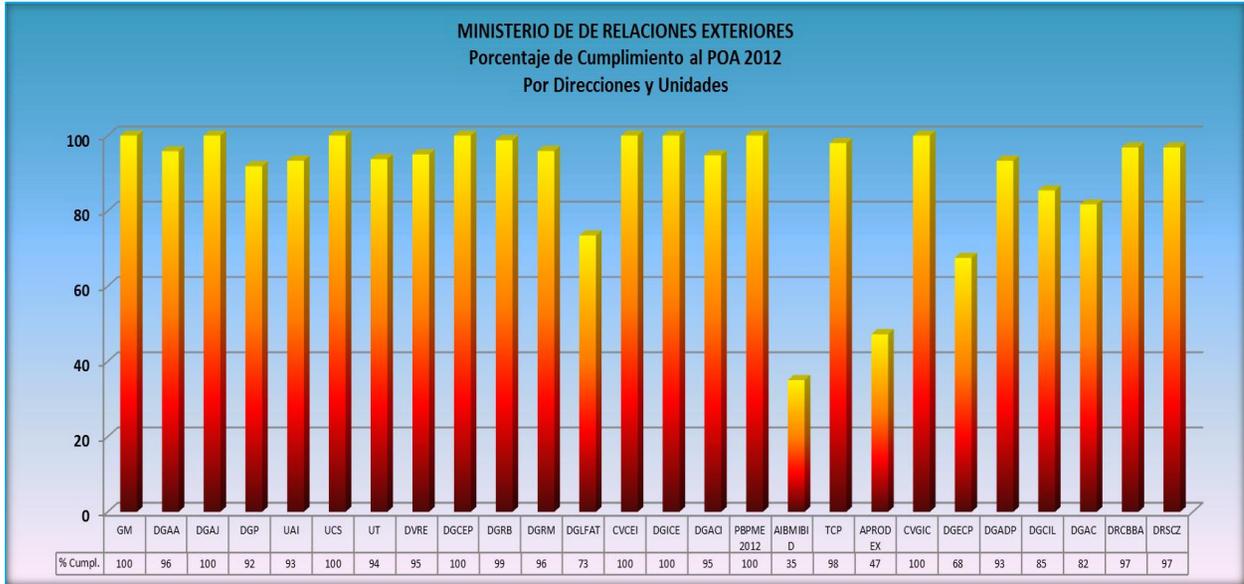


Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°6

Analizando el cumplimiento de los objetivos a nivel desagregado por Direcciones y Unidades del Gabinete, se observa que el Gabinete del Ministro, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Unidad de Comunicación Social, la Dirección General de Ceremonial del Estado, Coordinación Gabinete del VCEI, Dirección General de Integración y Cooperación Económica y la Coordinación Gabinete del VGIC reportaron un 100% de cumplimiento a sus objetivos y actividades, siguiendo en orden de importancia la Dirección General de Relaciones Bilaterales, con un 99% de Cumplimiento. A su vez, la Dirección General de Evaluación Calificación y

Procesos y la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas en el extremo opuesto, registraron un 68% y 73% de cumplimiento de sus objetivos y actividades respectivamente, como se puede observar el **Gráfico N°5**.

GRÁFICO 5: Servicio Central - Porcentaje de Cumplimiento por Direcciones y Unidades



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°4

La evaluación final llevada a cabo por la Dirección General de Planificación contiene además información desagregada a nivel de Direcciones Generales y Unidades del Gabinete; se señalan los objetivos específicos; se muestra gráficamente el cumplimiento porcentual de cada uno de ellos; los principales logros alcanzados en las actividades y finalmente las dificultades u obstáculos que se presentaron para su cumplimiento.

En el marco presupuestario y de conformidad a reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 92.485.763,24 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 152.831.263,64 con un saldo correspondiente a Bs. 60.345.500,40 es decir, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 60,5% respecto del total presupuestado en el Servicio Central durante la gestión 2012.

Respecto a la ejecución presupuestaria que se presenta en el **Cuadro N°6**, el mismo muestra la relación de gastos ejecutados por el Servicio Central para la gestión 2012, donde el Grupo de Gasto 2 “Servicios no Personales” representa el mayor gasto con 93,9% respecto del total ejecutado, siguiendo en orden de importancia, el Grupo de Gasto 1 “Servicios Personales” con un gasto del 35,8% respecto del total ejecutado, el Grupo 4 “Activos Reales” y el Grupo 3 “Materiales y Suministros” con un gasto del 6,4% y 6,2% respectivamente; el Grupo 7 “Transferencias” con un gasto del 3,5% y finalmente el Grupo 8 “Impuestos, Regalías y Otros” (0.1%) que a diferencia del resto de los grupos es el que menor gasto representa para el Ministerio.

CUADRO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

SERVICIO / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>SERVICIO CENTRAL</b>										
Ministerio de Relaciones Exteriores	152.831.263,64	92.485.763,24	60.345.500,40	60,5%	61%	90%	90%	54%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	35.298.031,84	33.145.406,64	2.152.625,20	93,9%	35,8%					
2 Servicios no Personales	94.535.605,32	44.355.723,09	50.179.882,23	46,9%	48,0%					
3 Materiales y Suministros	8.760.214,25	5.773.291,28	2.986.922,97	65,9%	6,2%					
4 Activos Reales	10.936.964,75	5.945.597,13	4.991.367,62	54,4%	6,4%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	3,5%					
8 Impuestos, Regalías y Otros	81.879,00	47.176,62	34.702,38	57,6%	0,1%					

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Respecto a la relación de ejecución física – financiera, se puede ver en el **Gráfico N°6**, que ambos guardan una relación directa, es decir en función a los objetivos específicos y actividades cumplidos se ha ejecutado el presupuesto, llegando a un 90% de ejecución física y un 61% en la ejecución financiera para el Servicio Central. De acuerdo a parámetros de evaluación definidos en el presente informe, los resultados alcanzados en la parte física en lo referente al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y la financiera, referida a la ejecución presupuestaria, son consideradas como **Cumplidas** con una **Eficiencia Parcial**.

En necesario aclarar que la eficiencia es parcial en el Servicio Central debido a la baja ejecución presupuestaria respecto a la ejecución programada, lo cual incide en la evaluación de la eficiencia.

GRÁFICO 6: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°6

En resumen, en el **Cuadro N°7**, se muestra la ejecución física – financiera e indicadores de eficacia y eficiencia de las áreas organizacionales del Servicio Central; como se puede observar, y de acuerdo a parámetros fijados para la evaluación del POA 2012, en términos de

eficacia, el Gabinete del Ministro y el Viceministerio de Relaciones Exteriores presentan una ejecución física del POA del 96% y 93% respectivamente, siguiendo en orden de importancia el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular con un 89% y finalmente el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración con un 86%, todos con una evaluación de **Cumplido** en términos de eficacia; sin embargo en términos de eficiencia, el Viceministerio de Relaciones Exteriores (82%) se evalúa como Eficiente, siguiendo en orden de importancia el GM (74%), VCEI (67%) y finalmente el VGIC (57%) todos ellos con una **Eficiencia Parcial**.

Respecto a la ejecución de los Programas dependientes del VCEI, los mismos, en la parte física tuvieron en promedio un avance del 73%, lo que representa de acuerdo a parámetros de evaluación como Cumplido Parcial, sin embargo en términos de eficiencia, se encuentra evaluado como **Ineficiente** con un 11% de avance.

CUADRO 7: Servicio Central - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia por Área

ÁREA	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Presupuesto Ejecutado 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Programación Física y Financiera (%)	Ejecución Financiera (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA I</b>										
Gabinete del Ministro	50.854.886,00	38.786.710,78	12.068.175,22	100%	76,3%	96%	96%	74%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>ÁREA II</b>										
Viceministerio de Relaciones Exteriores	15.780.092,00	13.915.734,47	1.864.357,53	100%	88,2%	93%	93%	82%	Cumplido	Eficiente
<b>ÁREA III</b>										
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	7.871.721,00	6.134.191,32	1.737.529,68	100%	77,9%	86%	86%	67%	Cumplido	Eficiente Parcial
Programas y Proyectos	34.075.859,00	5.070.015,99	29.005.843,01	100%	14,9%	73%	73%	11%	Cumplido Parcial	Ineficiente
<b>ÁREA IV</b>										
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	44.248.705,64	28.579.110,68	15.669.594,96	100%	64,6%	89%	89%	57%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>Total Servicio Central</b>	<b>152.831.263,64</b>	<b>92.485.763,24</b>	<b>60.345.500,40</b>	<b>100%</b>	<b>60,5%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>54%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

Es necesario aclarar respecto a los Viceministerios de Comercio Exterior e Integración y de Gestión Institucional y Consular, ambos presentan indicadores de eficiencia relativamente bajos con 67% y 57% que corresponden a una eficiencia parcial, esto se explica por la elevada programación financiera y baja ejecución presupuestaria realizada, lo que da como resultado un relativo bajo índice de eficiencia.

## 2.1.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2012

### 2.1.2.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

El Área I, Gabinete del Ministro (GM), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, está conformada además del Gabinete del Ministro por las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos, de Asuntos Jurídicos, de Planificación, y las Unidades de Auditoría Interna, de Comunicación Social y de Transparencia, las mismas presentaron el avance de sus objetivos específicos y actividades según el porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 8: Gabinete del Ministro – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

**AREA I: GABINETE DEL MINISTRO**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Gabinete del Ministro	2	7	100%
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	6	96%
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	1	5	100%
4	Dirección General de Planificación	1	8	92%
5	Unidad de Auditoría Interna	1	3	93%
6	Unidad de Comunicación Social	1	5	100%
7	Unidad de Transparencia	1	4	94%
<b>TOTAL GABINETE DEL MINISTRO</b>		<b>8</b>	<b>38</b>	<b>96%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Gabinete del Ministro (GM), se formularon 8 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 38 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2012 del Gabinete del Ministerio es de 96%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

De acuerdo al **Gráfico N°7**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Gabinete, Dirección General y Unidades del Programa de Operaciones Anual 2012.

GRÁFICO 7: Gabinete del Ministro - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°8

Con referencia al porcentaje de cumplimiento físico, el Gabinete del Ministro, la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Comunicación Social (100%) son las que registran un mayor cumplimiento; y las Direcciones Generales de Asuntos Administrativos (96%), Planificación y las

Unidades de Auditoría Interna y Transparencia son las que presentan un menor grado de cumplimiento.

En el marco presupuestario y según reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Área I: Gabinete del Ministro, registra una ejecución total de Bs. 38.786.710,78 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 50.854.886,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 12.068.175,22; por lo que el Gabinete del Ministro presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 76,3% durante la gestión 2012.

CUADRO 9: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA I</b>										
Gabinete del Ministro	50.854.886,00	38.786.710,78	12.068.175,22	76,3%	76%	96%	96%	74%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	12.557.761,84	11.400.074,03	1.157.687,81	90,8%	29,4%					
2 Servicios no Personales	25.570.423,20	17.621.410,52	7.949.012,68	68,9%	45,4%					
3 Materiales y Suministros	4.955.707,00	3.708.736,68	1.246.970,32	74,8%	9,6%					
4 Activos Reales	4.552.425,48	2.837.921,07	1.714.504,41	62,3%	7,3%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	8,3%					

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 8: Gabinete del Ministro - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°9

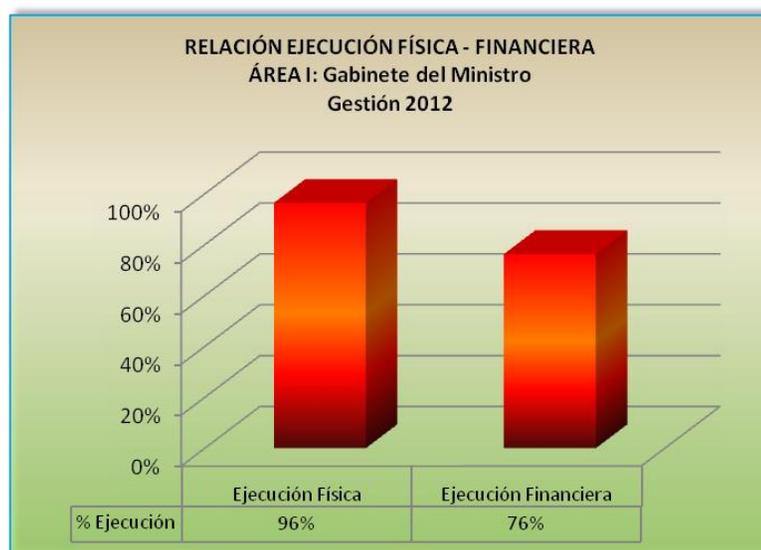
Del total de la ejecución presupuestaria, el 45,4% fue destinado al grupo de gasto 2 "Servicios no Personales", es decir fue ejecutado Bs. 17.621.410,52, seguidamente se encuentra el grupo de gasto 1 "Servicios Personales" que corresponde a un 29,4% del total ejecutado, es decir Bs. 11.400.074,03, el mismo que fue utilizado para el pago de sueldos del personal del Gabinete del Ministro; luego se encuentra el grupo de gasto 3 "Materiales y Suministros", con un 9,6% del total ejecutado, es decir Bs. 3.708.736,68; el Grupo 7 "Transferencias" con 8,3% y por último se

encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales” con una ejecución de Bs. 2.837.921,07 que representa un 7,3% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos alcanzaron un 96% y 74% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplidos y Parcialmente Eficiente. Es necesario indicar que el bajo nivel de ejecución presupuestaria respecto de lo programado hace que baje el nivel de eficiencia.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área I: Gabinete del Ministro, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 96% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 76,3%.

GRÁFICO 9: Gabinete del Ministro - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°9

En resumen y de acuerdo a parámetros establecidos para la evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos y actividades fueron cumplidas.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte del Gabinete del Ministro y cada una de las Direcciones y Unidades de su dependencia.

### 2.1.2.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

El Área II, Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y D.S. N° 0828 de 30 de marzo de 2011, que modifica la estructura jerárquica del ministerio, está actualmente comprendido por el Despacho del VRE, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional, de Relaciones

Bilaterales, de Relaciones Multilaterales y la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas, las cuales presentaron el avance físico de sus objetivos específicos y actividades de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 10: Viceministerio de Relaciones Exteriores – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

**AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Despacho VRE	1	8	95%
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	16	100%
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	1	5	99%
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	3	12	96%
5	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	35	73%
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>13</b>	<b>76</b>	<b>93%</b>

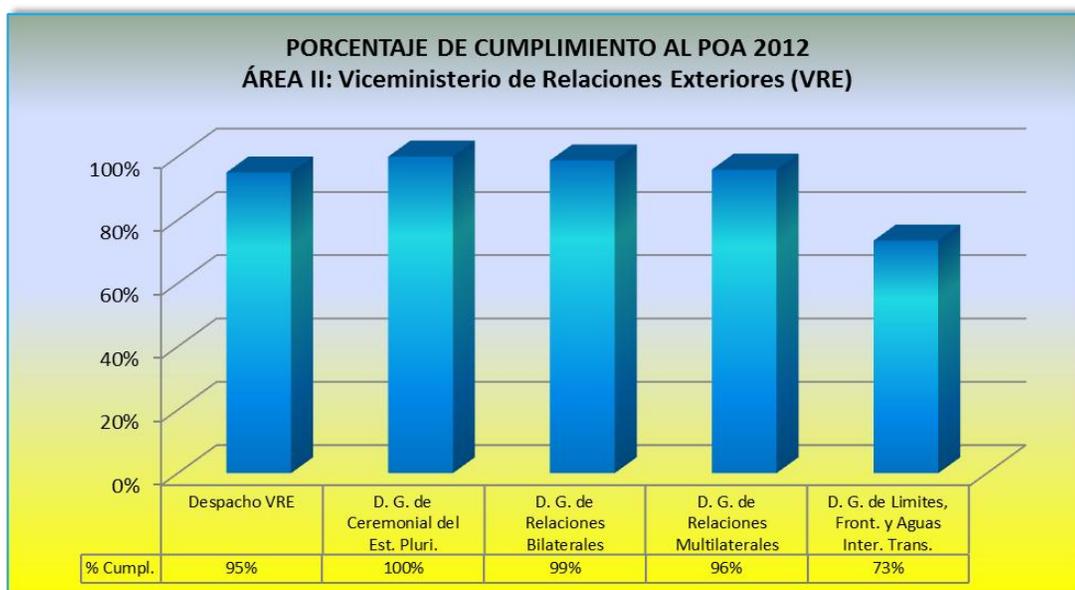
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE), se formularon 13 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 76 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2012 del Viceministerio de Relaciones Exteriores es de 93%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

De acuerdo al **Gráfico N°10**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Programa de Operaciones Anual 2012 del VRE correspondiente al Despacho y por Dirección General.

GRÁFICO 10: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°10

Con referencia al porcentaje de avance, las Direcciones Generales de Ceremonial del Estado Plurinacional (100%) y de Relaciones Bilaterales (99%) son las que registran un mayor cumplimiento a sus actividades programadas, en contra posición la Dirección General de Límites Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas (73%) es la que presenta un menor grado de cumplimiento.

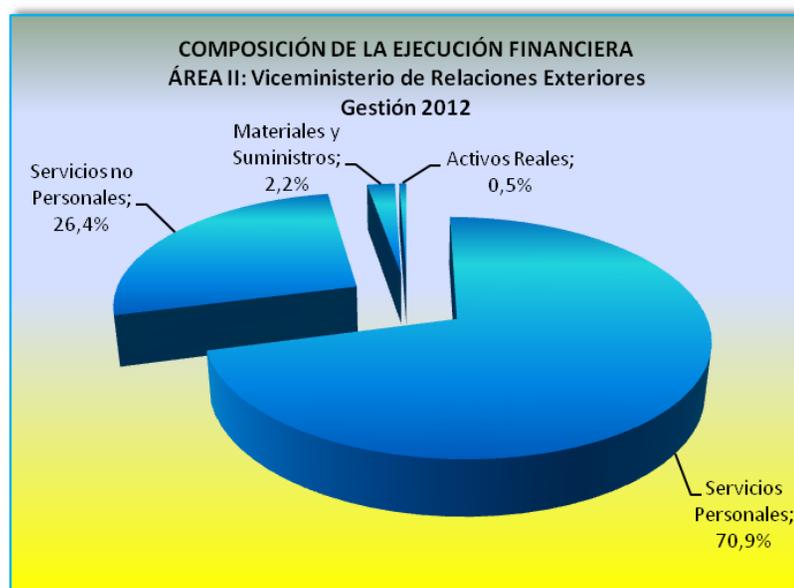
En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, registra una ejecución total de Bs. 13.915.734,47 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 15.780.092,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 1.864.357,53; por lo que el VRE presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 88,2% durante la gestión 2012.

CUADRO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación		
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia	
<b>ÁREA II</b>											
Viceministerio de Relaciones Exteriores	15.780.092,00	13.915.734,47	1.864.357,53	88,2%	88%	93%	93%	82%	Cumplido	Eficiente	
1 Servicios Personales	10.251.685,00	9.861.033,95	390.651,05	96,2%	70,9%						
2 Servicios no Personales	4.767.622,00	3.676.441,65	1.091.180,35	77,1%	26,4%						
3 Materiales y Suministros	556.336,00	302.226,52	254.109,48	54,3%	2,2%						
4 Activos Reales	204.449,00	76.032,35	128.416,65	37,2%	0,5%						

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 11: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°11

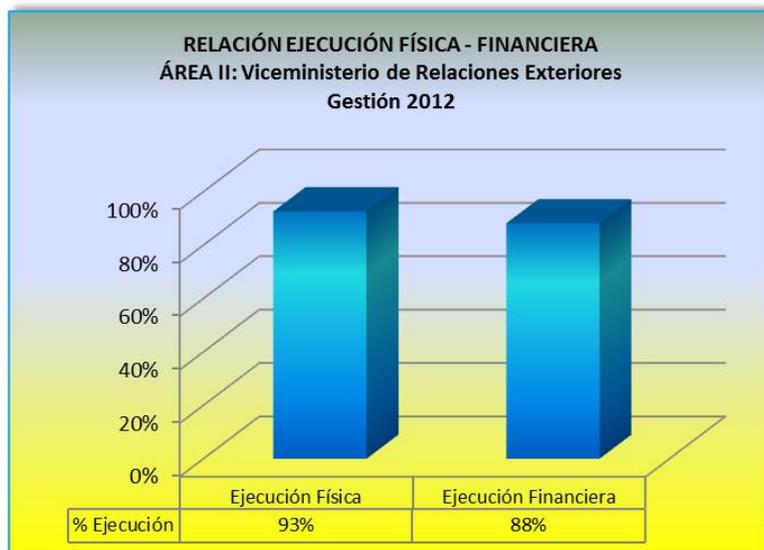
Del total de la ejecución presupuestaria, el 70,9% fue destinado al grupo de gasto 1 "Servicios Personales", es decir fue ejecutado Bs. 9.861.033,95 en el pago de sueldos del personal del Viceministerio de Relaciones Exteriores, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2

“Servicios no Personales” que corresponde a un 26,4% del total ejecutado, es decir Bs. 3.676.441,65; luego se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros”, con un 2,2% del total ejecutado, es decir Bs. 302.226,52; por último se encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales” equivalente a Bs. 76.032,35 que representa un 0,5% del total ejecutado, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria es satisfactoria de acuerdo a lo programado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 93% y 82% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplidos con Eficiencia**.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área II: Viceministerio de Relaciones Exteriores, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 93% respecto de los objetivos y actividades programados, con una ejecución financiera de un 88,2%.

GRÁFICO 12: Viceministerio de Relaciones Exteriores - Ejecución Físico-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°11

En resumen, de acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos fueron cumplidas con eficiencia.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones dependientes del VRE.

### 2.2.2.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

El Área III, Vice ministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009, además de la Coordinación del Gabinete

del VCEI, está comprendida por la Dirección Generales de Integración y Cooperación Económica y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión, las que a su vez están comprendidas presupuestariamente por dos actividades las mismas que son “Participación Bolivia Parque Mundial Expos. – 2012” financiado por la República Popular de China y “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, están bajo la dependencia del VCEI los Programas “Tratado de Comercio de los Pueblos TCP” y “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (APRODEX)”, las cuales presentaron sus objetivos específicos, actividades y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 12: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

**AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%
1	Coordinación Gabinete VCEI	5	5	100%
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	20	100%
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	21	95%
4	- Participación Bolivia Parque Mundial Expos. - 2012	1	3	100%
5	- Apoyo a la Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID)	1	2	35%
<b>Subtotal Viceministerio de Comercio Exterior e Integración</b>		<b>14</b>	<b>51</b>	<b>86%</b>
6	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	5	98%
7	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (APRODEX)	1	16	47%
<b>Subtotal Programas y Proyectos</b>		<b>2</b>	<b>21</b>	<b>73%</b>
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN</b>		<b>16</b>	<b>72</b>	<b>82%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la estructura organizacional, en el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI), se formularon 14 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 51 actividades.

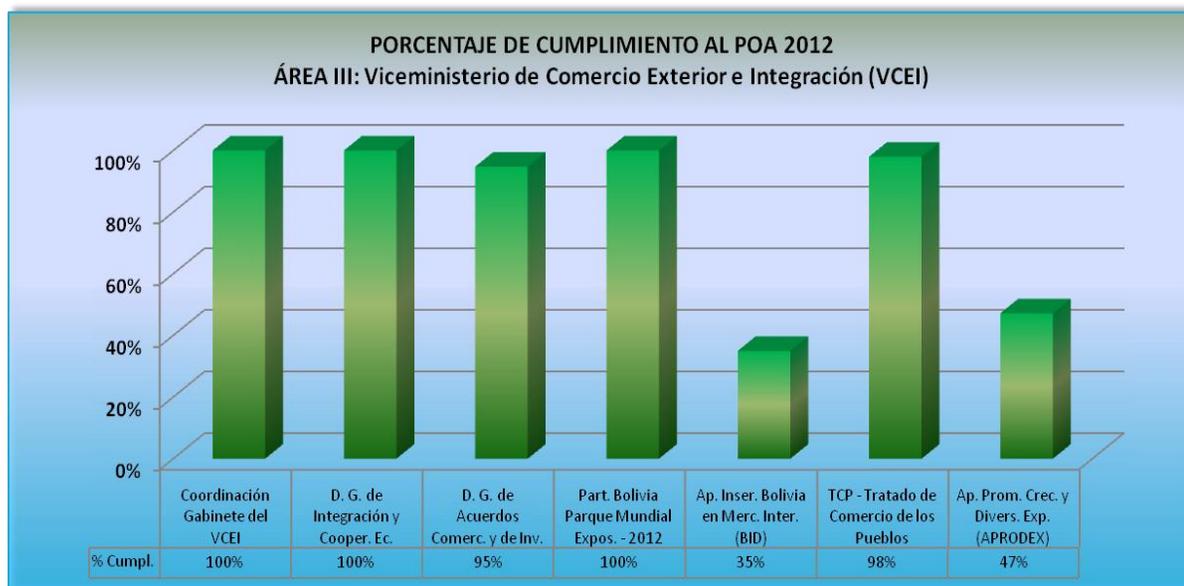
El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2012 del VCEI es de 86%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

Es necesario aclarar que la actividad “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales financiado por el BID sólo tuvo un avance del 35% que corresponde a Incumplido, lo que afecta al desarrollo del Viceministerio en su conjunto.

Respecto a los dos Programas que se ejecutaron con dependencia del VCEI, los mismos presentan una ejecución en promedio del 73%, sin embargo, también es necesario aclarar que el programa TCP tuvo un porcentaje de cumplimiento del 98% que corresponde a **cumplido** y en contraposición, el Programa Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones APRODEX presento un avance del 47% que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **incumplido**.

De acuerdo al **Gráfico N°13**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del Programa de Operaciones Anual 2012 del VCEI correspondiente a la Coordinación, Direcciones Generales, Programas y actividades.

GRÁFICO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al **Cuadro N°12**

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, tanto la Coordinación del Gabinete del VCEI y la Dirección General de Integración y Cooperación Económica y la actividad Participación Bolivia Parque Expos.-2012 tienen el mismo grado de cumplimiento 100%, le siguen en orden de importancia el TCP – Tratado de Comercio de los Pueblos (98%) y la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión con 95% de cumplimiento.

En el extremo opuesto, y de acuerdo a parámetros de evaluación, se encuentran como incumplidos la actividad “Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales” con 35% de avance y el Programa “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones” con 47% de avance.

En el marco presupuestario de conformidad a reporte del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, registra una ejecución total de Bs. 6.134.191,32 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 7.871.721,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 1.737.529,68, mostrando una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 78% durante la gestión 2012.

Respecto a los Programas ejecutados durante la gestión 2012, los mismos tuvieron una ejecución presupuestaria en promedio del 15%. Del total presupuestado correspondiente a Bs. 34.075.859.00, se ejecutó Bs. 5.070.015.99, sin embargo, el presupuesto del programa Tratado de Comercio de los Pueblos-TCP sólo corresponde a Bs. 920.381.00 que en porcentaje representa sólo el 2.7% del total del presupuesto de Programas y su ejecución alcanza a Bs. 294.699.36 (32%) respecto a su presupuesto. En contraposición el Programa “Apoyo a la

Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones” contó con un presupuesto de Bs. 33.155.478.00, del cual el 14.4% equivalente a Bs. 4.775.316.63 fue ejecutado durante la gestión 2012. En promedio la ejecución de ambos programas de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a Incumplido debido a la baja ejecución presupuestaria efectuada.

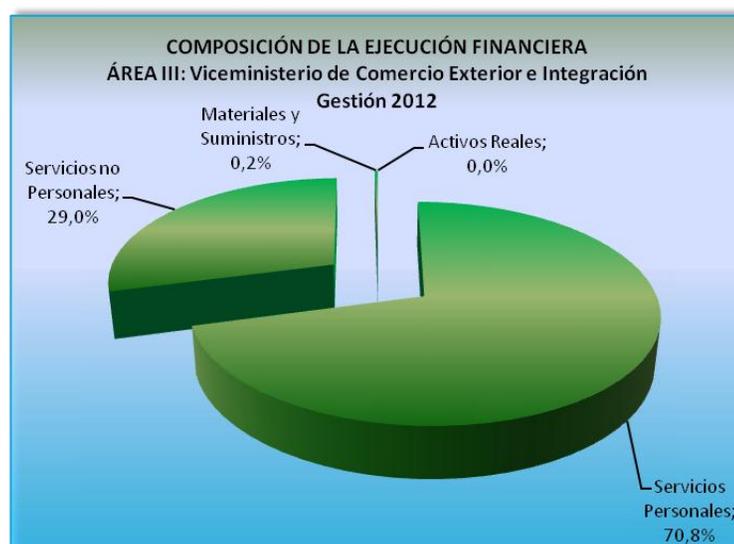
En necesario aclarar que la baja ejecución presupuestaria del Programa APRODEX, afecta la evaluación general del Servicio Central y del Ministerio en su conjunto.

CUADRO 13: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA III</b>										
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	7,871,721.00	6,134,191.32	1,737,529.68	77.9%	78%	86%	86%	67%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	4,559,256.00	4,343,502.52	215,753.48	95.3%	70.8%					
2 Servicios no Personales	3,161,401.00	1,776,181.48	1,385,219.52	56.2%	29.0%					
3 Materiales y Suministros	41,070.00	14,507.32	26,562.68	35.3%	0.2%					
4 Activos Reales	109,994.00	0.00	109,994.00	0.0%	0.0%					
<b>Programas y proyectos</b>	<b>34,075,859.00</b>	<b>5,070,015.99</b>	<b>29,005,843.01</b>	<b>14.9%</b>	<b>15%</b>	<b>73%</b>	<b>73%</b>	<b>11%</b>	Cumplido Parcial	Ineficiente
Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)	920,381.00	294,699.36	625,681.64	32.0%	32%	98%	98%	31%	Cumplido	Ineficiente
1 Servicios Personales	273,493.00	270,614.60	2,878.40	98.9%	91.8%					
2 Servicios no Personales	202,788.00	20,620.76	182,167.24	10.2%	7.0%					
3 Materiales y Suministros	60,400.00	3,464.00	56,936.00	5.7%	1.2%					
4 Activos Reales	383,700.00	0.00	383,700.00	0.0%	0.0%					
<b>Apoyo a la Prom. delCrecim. yDivers. deExpor. (APRODEX)</b>	<b>33,155,478.00</b>	<b>4,775,316.63</b>	<b>28,380,161.37</b>	<b>14.4%</b>	<b>14%</b>	<b>47%</b>	<b>47%</b>	<b>7%</b>	Incumplido	Ineficiente
1 Servicios Personales	543,052.00	453,782.28	89,269.72	83.6%	9.5%					
2 Servicios no Personales	29,651,527.00	3,523,512.02	26,128,014.98	11.9%	73.8%					
3 Materiales y Suministros	1,415,602.00	453,858.83	961,743.17	32.1%	9.5%					
4 Activos Reales	1,545,297.00	344,163.50	1,201,133.50	22.3%	7.2%					

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

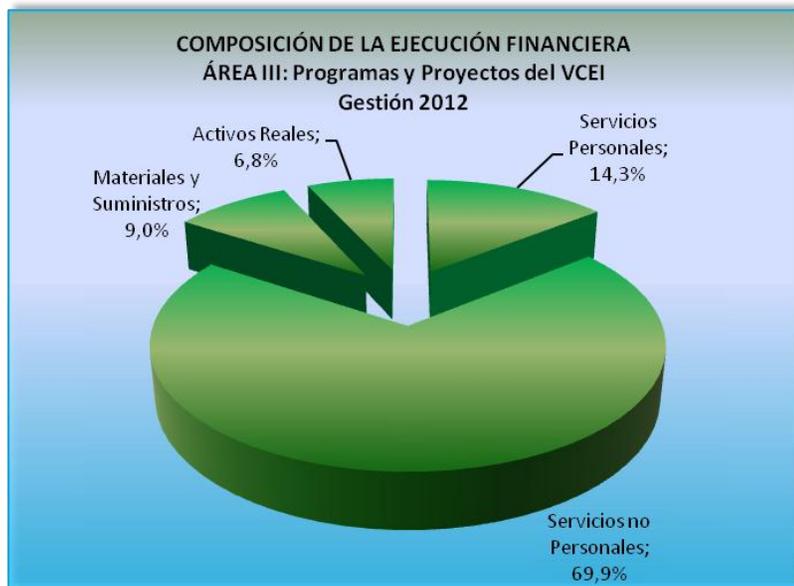
GRÁFICO 14: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro Nº13

En el VCEI, del total de la ejecución presupuestaria, el 70,8% fue destinado al grupo de gasto 1 “Servicios Personales”, es decir fue ejecutado Bs. 4.343.502,52 en el pago de sueldos del personal del VCEI, seguidamente se encuentra el grupo de gastos 2 “Servicios no Personales” que corresponde a un 29%; por último se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros” equivalente a Bs. 14.507,32 que representa un 0,2% del total ejecutado.

GRÁFICO 15: Programas y Proyectos del VCEI - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°13

Con relación a los Programas dependientes del VCEI, el programa Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP programó una ejecución de Bs. 920.381, ejecutando solo un 32% equivalente a Bs. 294.699.36 de su presupuesto respecto a lo programado, del cual el grupo de gasto 1 “Servicios personales” es el que presenta la mayor ejecución (91.8%) correspondiendo a Bs. 270.614.60, siguiéndole en orden de importancia los grupos 2 “Servicios no Personales” y grupo de gasto 3 “Materiales y Suministros” que representaron el 7% y 1.2% respectivamente.

Sobre el Programa Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (APRODEX)” el mismo registró un presupuesto de Bs. 33.155.478.00 para ser ejecutado durante la gestión 2012, sin embargo, su ejecución alcanzó a Bs. 4.775.316.63 (14.4%) del total programado.

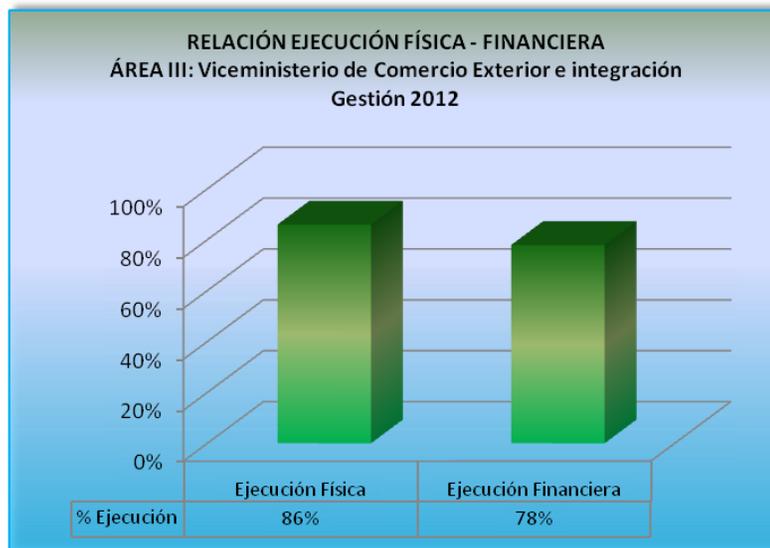
Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia, en el VCEI estos muestran un 86% y 67% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido y con una eficiencia parcial, esto debido a que la ejecución presupuestaria no estuvo acorde a lo programado.

Con relación a los Programas ejecutados, el TCP de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a Cumplido en términos de eficacia (98%), sin embargo respecto a la eficiencia este corresponde a Ineficiente (31%) esto se debe a la baja ejecución presupuestaria. Respecto al Programa APRODEX, los indicadores de eficacia y eficiencia muestran como

Incumplido e ineficiente, esto debido a que la ejecución física (47%) y financiera (7%) presentaron bajos niveles de avance.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área III: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 86% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 78%.

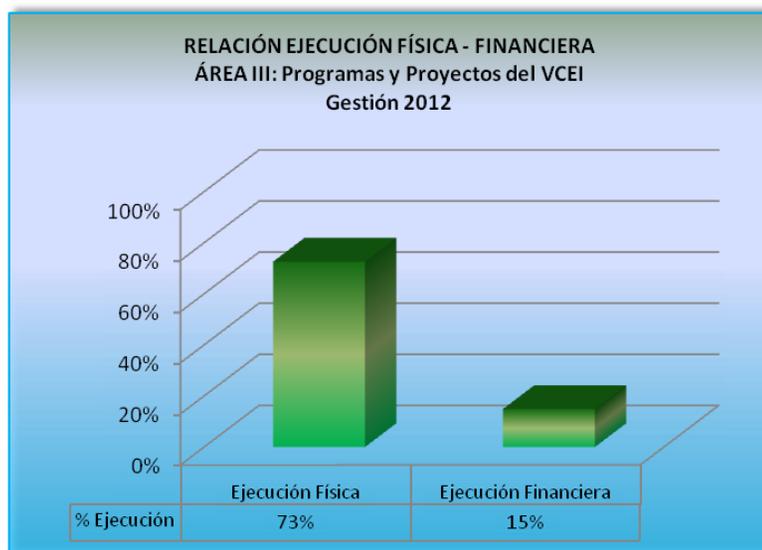
GRÁFICO 16: Viceministerio de Comercio Exterior e Integración - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°13

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel de Programas, en el mismo se puede ver que la ejecución física en promedio fue del 73% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en promedio en un 15%.

GRÁFICO 17: Programas y Proyectos del VCEI - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°13

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones y Programas dependientes del VCEI.

#### 2.2.2.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

El Área IV, Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC), de conformidad al Decreto Supremo N° 29894 (DOE) de 07 de Febrero de 2009 y DS. N° 0828 del 30 de marzo de 2011 que modifica la estructura jerárquica del Ministerio de Relaciones Exteriores está comprendida además de la Coordinación del Gabinete del VGIC por las Direcciones Generales de Evaluación, Calificación y Procesos, de la Academia Diplomática Plurinacional, de Coordinación Institucional y Legalizaciones, de Asuntos Consulares y las Direcciones Regionales de Santa Cruz y Cochabamba, las cuales presentaron sus objetivos específicos, actividades y porcentaje de cumplimiento de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO 14: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Objetivos, Actividades y Porcentaje de Cumplimiento

**AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR**

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL: AL 100%
1	Coordinación Gabinete VGIC	2	10	100%
2	Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	12	68%
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	1	9	93%
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	10	85%
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	23	82%
6	Dirección Regional Cochabamba	1	8	97%
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7	97%
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR</b>		<b>14</b>	<b>79</b>	<b>89%</b>

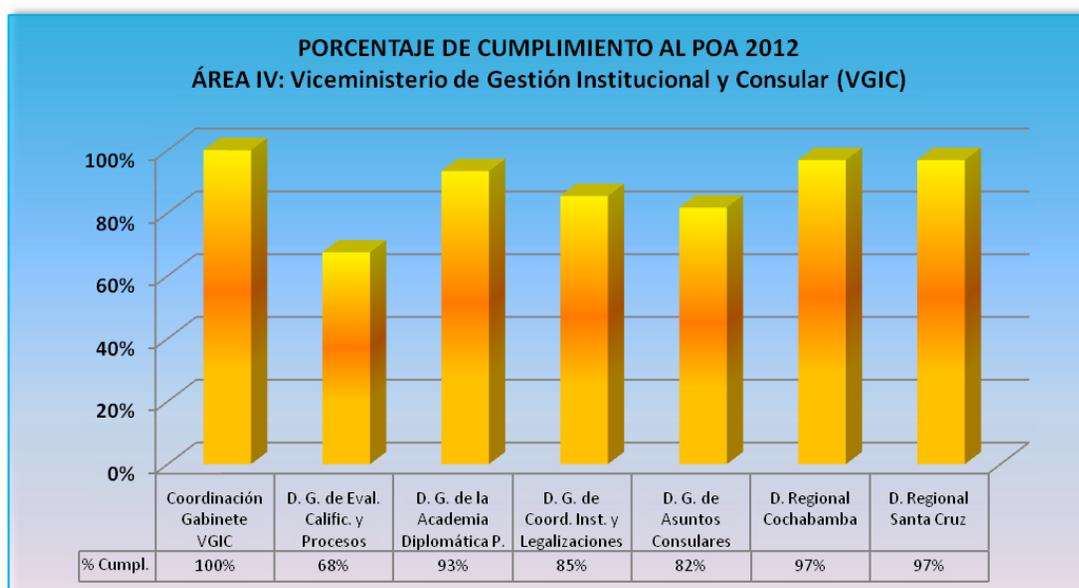
Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Como se puede observar en el cuadro anterior, y de acuerdo a la nueva estructura organizacional, en el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC), se formularon 14 objetivos específicos, los mismos que están conformados por 79 actividades.

El porcentaje de cumplimiento físico en promedio al 31 de diciembre de 2012 del VGIC es del 89%, lo que refleja el grado de cumplimiento del área en su conjunto. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**, sin embargo, la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos es el área que presenta el menor porcentaje de cumplimiento (68%), lo que incide el porcentaje de cumplimiento del Viceministerio en su conjunto.

De acuerdo al **Gráfico N°18**, se puede ver el porcentaje de cumplimiento físico del POA 2012 de la Coordinación y Direcciones Generales del VGIC.

GRÁFICO 18: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°14

Con referencia al porcentaje de cumplimiento, la Coordinación de Gabinete del VGIC (100%) y las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz (97%) son las que registran el mayor porcentaje de cumplimiento, en contra posición la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos (68%) es la que presenta un menor grado de avance, lo cual incide en el promedio general de cumplimiento del VGIC.

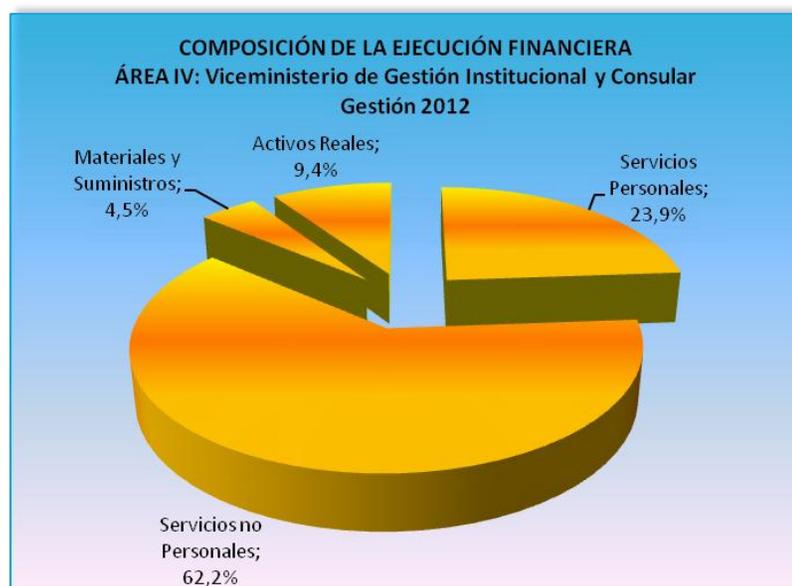
En el marco presupuestario de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, registra una ejecución total de Bs. 28.579.110,68 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 44.248.705,64 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 15.669.594,96; por lo que el VGIC presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 65% durante la gestión 2012.

CUADRO 15: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA IV</b>										
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	44.248.705,64	28.579.110,68	15.669.594,96	64,6%	65%	89%	89%	57%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	7.112.784,00	6.816.399,26	296.384,74	95,8%	23,9%					
2 Servicios no Personales	31.263.723,12	17.784.733,28	13.478.989,84	56,9%	62,2%					
3 Materiales y Suministros	1.731.099,25	1.290.497,93	440.601,32	74,5%	4,5%					
4 Activos Reales	4.141.099,27	2.687.480,21	1.453.619,06	64,9%	9,4%					

Fuente: Elaboración en base a Información del "SIGMA"

GRÁFICO 19: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Composición de la Ejecución Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°15

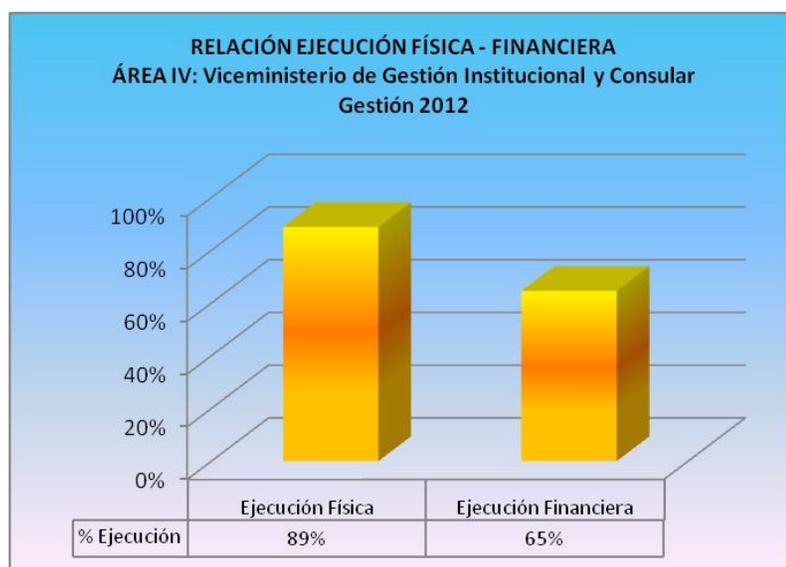
Del total de la ejecución presupuestaria, el 62,2% fue destinado al grupo de gasto 2 "Servicios no Personales", es decir fue ejecutado Bs. 17.784.733,28, seguidamente se encuentra el grupo

de gastos 1 “Servicios Personales” que corresponde a un 23,9% del total ejecutado, es decir Bs. 6.816.399,26, el mismo que fue ejecutado para el pago de sueldos al personal del VGIC; luego se encuentra el grupo de gastos 4 “Activos Reales”, con un 9,4% del total ejecutado, es decir Bs. 2.687.480,21; por último se encuentra el grupo de gastos 3 “Materiales y Suministros” equivalente a Bs. 1.290.497,93 que representa un 4,5% del total ejecutado.

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 89% y 57% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como **Cumplido** en la eficacia, pero en términos de eficiencia son evaluados con **Eficiencia Parcial**, es necesario aclarar que la baja ejecución presupuestaria del POA determinó un bajo índice de eficiencia.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Físico – Financiera, consolidado a nivel del Área IV: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, en este sentido esta área presenta una ejecución física del 89% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 65%.

GRÁFICO 20: Viceministerio de Gestión Institucional y Consular - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°15

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos han sido Cumplido en la parte física y Cumplido Parcial en la parte financiera.

En el Anexo 1, se presenta en forma desagregada, los objetivos, el porcentaje avance, los logros obtenidos y los problemas presentados en la ejecución física por parte de la Coordinación y cada una de las Direcciones dependientes del VGIC.

## 2.2. SERVICIO EXTERIOR

### 2.2.1. RESULTADOS GENERALES

#### Análisis de la Información

La evaluación de este informe es la sistematización de la información registrada por los Jefes de Misiones en los formularios que fueron diseñados para tal efecto, a través del portal del Ministerio y remitidos formalmente a esta Dirección General.

Sin embargo, cabe hacer notar que no todas las misiones hicieron llegar la Evaluación de sus respectivos POAs, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 16: Servicio Exterior - Misiones que no registraron el Seguimiento y Evaluación final del POA 2012

MISIONES
Consulado de Bolivia en Buenos Aires – Argentina
Consulado de Bolivia en Rosario – Argentina
Consulado de Bolivia en Brasileia Acre – Brasil
Consulado de Bolivia en Campo Grande – Brasil
Consulado de Bolivia en Corumbá MS – Brasil
Consulado de Bolivia en Cuiabá – Brasil
Consulado de Bolivia en Santiago – Chile
Consulado de Bolivia en Calama – Chile
<b>TOTAL MISIONES: 8</b>

Fuente: Elaboración en base a Reporte del Portal del Ministerio de Relaciones Exteriores

Al respecto, es necesario realizar las siguientes aclaraciones:

- ❖ El Consulado de Bolivia en Corumbá MS – Brasil, mediante Fax CBBC.F.018.2013 de fecha 6 de febrero de 2013, comunico que el único funcionario en esa misión, que trabaja desde noviembre de 2012, no contaba con la información necesaria, ni respaldos para realizar la evaluación final del POA. Además, especificó que realizó diferentes acciones infructuosas en búsqueda de dicha información.
- ❖ El Consulado en Campo Grande – Brasil según Resolución Ministerial cerró el 31 de diciembre de 2012, sin embargo, debido a que el cónsul (único funcionario) tenía pendiente días de vacación, finalizó funciones el 10 de diciembre de 2012.
- ❖ El Consulado de Bolivia en Cuiabá MT – Brasil cerró sus funciones en Julio de 2012.

#### Ejecución de los Objetivos del POA – 2012

Sobre el grado de Cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades, se puede observar en el Cuadro N°17 que el Servicio Exterior boliviano en su conjunto registró un promedio de cumplimiento de 90%, el mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

CUADRO 17: Servicio Exterior – Porcentaje de Cumplimiento por Misiones

Nº	ÁREA ORGANIZACIONAL	% CUMPLIMIENTO AL 100%
1	Embajadas	86%
2	Representaciones Permanentes	91%
3	Consulados	92%
<b>PROMEDIO SERVICIO EXTERIOR</b>		<b>90%</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

A continuación, se puede observar en el Gráfico N°21 que los consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 92%, seguido muy de cerca por las Representaciones Permanentes con un 91 % y luego están las embajadas con el menor grado de cumplimiento del 86%.

GRÁFICO 21: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Misiones



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°17

### Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior, POA – 2012

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Servicio Exterior correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2012 y de conformidad a reportes del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) al 31/12/2012, se puede realizar el siguiente análisis.

El gasto corriente del Servicio Exterior en su registra una ejecución total de Bs. 147.739.077,80 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 193.522.548,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 45.783.470,20; por lo que el Servicio Exterior presenta una ejecución total del gasto corriente en términos porcentuales de 76% durante la gestión 2012, como se puede observar en el Cuadro 18.

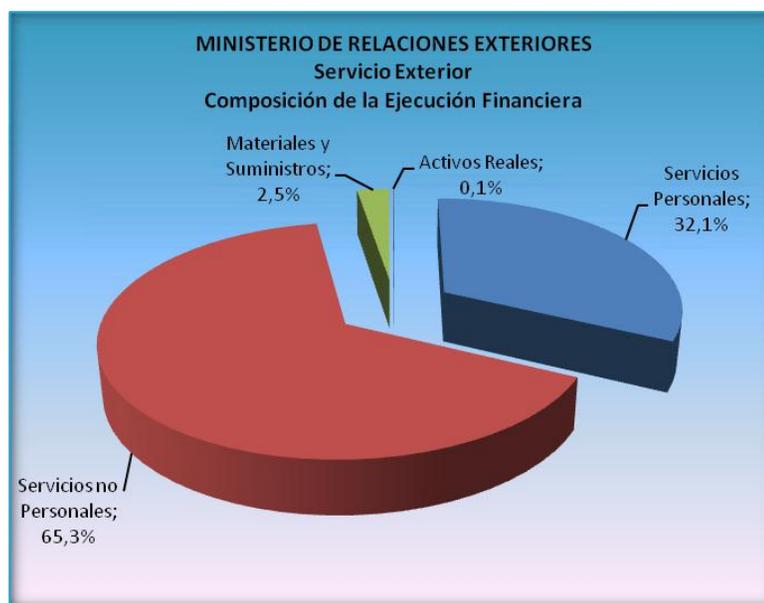
CUADRO 18: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera e Indicadores de Eficacia y Eficiencia

SERVICIO / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>SERVICIO EXTERIOR</b>										
Misiones de Bolivia en el Exterior	193.522.548,00	147.739.077,80	45.783.470,20	76,3%	76%	90%	90%	68%	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	76.269.662,00	47.445.259,93	28.824.402,07	62,2%	32,1%					
2 Servicios no Personales	112.914.222,00	96.448.174,37	16.466.047,63	85,4%	65,3%					
3 Materiales y Suministros	4.149.164,00	3.758.033,02	391.130,98	90,6%	2,5%					
4 Activos Reales	189.500,00	87.610,48	101.889,52	46,2%	0,1%					

Fuente: Elaboración Propia en base a Información del "SIGMA"

Del total de la ejecución presupuestaria, el 65,3% fue destinado al grupo de gasto 2 "Servicios no Personales", es decir fue ejecutado Bs.96.448.174,37; seguidamente se encuentra el grupo de gastos 1 "Servicios Personales" que corresponde a un 32,1% del total ejecutado, es decir Bs. 47.445.259,93; el cual fue destinado en el pago de sueldos del personal de las Misiones de Bolivia en el Exterior, luego se encuentra el grupo de gastos 3 "Materiales y Suministros", con un 2,5% del total ejecutado, es decir Bs. 3.758.033,02; por último se encuentra el grupo de gastos 4 "Activos Reales" equivalente a Bs. 87.610,48 que representa un 0,1% del total ejecutado, registrado en el siguiente gráfico.

GRÁFICO 22: Servicio Exterior - Composición de la Ejecución Financiera

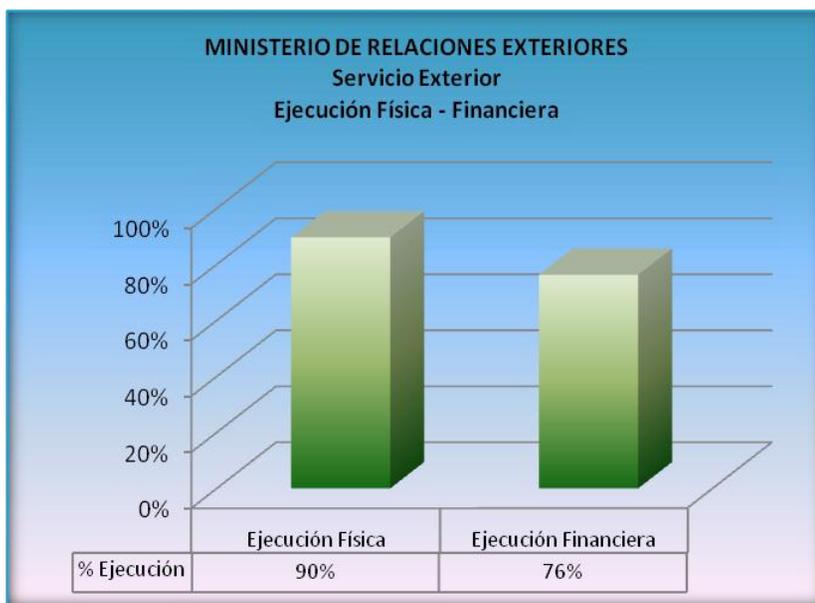


Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°18

Respecto a los indicadores de eficacia y eficiencia estos reportaron un 90% y 68% respectivamente, los mismos de acuerdo a parámetros de evaluación se consideran como Cumplido y Cumplido Parcialmente respectivamente, por lo que se puede decir que su ejecución presupuestaria fue satisfactoria.

En el siguiente gráfico, se hace una relación general de la Ejecución Física – Financiera, consolidado a nivel del Servicio Exterior, observándose en el Servicio Exterior una ejecución física del 90% respecto de los objetivos y actividades programados, mientras que la ejecución financiera fue ejecutada en un 76%.

GRÁFICO 23: Servicio Exterior - Ejecución Física-Financiera



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°18

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física y financiera en lo que corresponde al cumplimiento de objetivos específicos, actividades y gastos son **Cumplidos**.

## 2.2.2. RESULTADOS ALCANZADOS AL 31/12/2012

### 2.2.2.1. EMBAJADAS

Las 30 **Embajadas** de Bolivia realizaron la evaluación final de sus POAs, alcanzando un total de 122 objetivos específicos y 404 actividades como se puede observar en el Cuadro N°19.

CUADRO 19: Porcentaje de Cumplimiento por Embajadas

Nº	EMBAJADAS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	República Argentina	1	7	100%	Cumplido
2	República Federal de Brasil	4	23	98%	Cumplido
3	República de Colombia	4	12	86%	Cumplido
4	República del Ecuador	5	14	100%	Cumplido
5	República del Perú	5	9	100%	Cumplido
6	República del Paraguay	1	5	80%	Cumplido
7	República Oriental del Uruguay	5	14	100%	Cumplido
8	República Bolivariana de Venezuela	3	14	92%	Cumplido
9	República de Costa Rica	3	9	86%	Cumplido
10	República de Cuba	5	9	92%	Cumplido
11	República de Panamá	2	6	76%	Cumplido
12	Estados Unidos de América	5	24	100%	Cumplido
13	Dominio de Canadá	3	11	99%	Cumplido
14	Estados Unidos Mexicanos	5	22	70%	Cumplido Parcial
15	República Federal de Alemania	5	6	76%	Cumplido
16	República de Austria	5	22	99%	Cumplido
17	Reino de Bélgica	5	24	89%	Cumplido
18	Reino de Dinamarca	3	11	92%	Cumplido
19	Reino de España	5	22	99%	Cumplido
20	República Francesa	5	14	72%	Cumplido Parcial
21	Reino Unido de Gran Bretaña	3	9	90%	Cumplido
22	República Italiana	4	24	46%	Incumplido
23	Reino de los Países Bajos	4	11	75%	Cumplido Parcial
24	Reino de Suecia	7	13	97%	Cumplido
25	Estado Vaticano	3	7	64%	Cumplido Parcial
26	Estado de Japón	3	5	100%	Cumplido
27	Federación Rusa	5	13	70%	Cumplido Parcial
28	República Popular China	7	16	54%	Cumplido Parcial
29	República Islámica de Irán	3	12	97%	Cumplido
30	República Árabe de Egipto	4	16	77%	Cumplido
<b>TOTAL EMBAJADAS</b>		<b>122</b>	<b>404</b>	<b>86%</b>	<b>Cumplido</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

En relación al grado de cumplimiento de los objetivos, se observa que las embajadas en Argentina, Ecuador, Perú, Uruguay, Estados Unidos y reportaron un 100% de cumplimiento a sus objetivos y actividades, seguidas por las embajadas en Canadá, Austria y España con 99% de cumplimiento. En contraposición se encuentra la Embajada en Italia con un 46% avance como se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 24: Embajadas - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración en base al Cuadro N°19

Entre las **principales actividades realizadas por las embajadas** están: Fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y los países sede en temas políticos, económico - comerciales, sociales y culturales, suscripción de convenios que contribuyen a la profundización de los vínculos, difusión de las políticas bolivianas y del proceso de cambio que vive el Estado boliviano, Proyecto Cumbre Bolivia–Caribe, para promover alianza estratégica entre los estados del Caribe que puedan traducirse en votos en los Organismos Internacionales. Se aprobaron documentos en el Parlamento Andino y en la Cumbre Social de las Américas realizada en Colombia sobre el tema marítimo boliviano. Se ha logrado la reincorporación de Bolivia a la Convención de Estupefacientes de 1961, con la respectiva reserva sobre el tema de respeto y reconocimiento del akulliku.

Difusión permanente de información sobre reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas en Bolivia, sobre la defensa de la hoja de coca derechos de la Madre Tierra y estrechar lazos con organizaciones de Pueblos Originarios. Celebración del día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, Año Internacional de la Quinua. Difusión sobre los beneficios de la hoja de coca. Exhibición película Insurgentes, de Jorge Sanjinés.

Se está avanzando en la normalización y mejoramiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y los Estados Unidos. Se delinearon las bases para la suscripción de acuerdos comerciales y de inversión justos entre Bolivia y los Estados Unidos. Se ha sostenido diferentes conversaciones con el Departamento de Estado para que se respeten los derechos de los bolivianos residentes en los Estados Unidos a llevar una vida digna, a expresar su cultura, a preservar sus tradiciones, en condiciones de igualdad y en respeto a la propia cultura y tradiciones del país que los acoge.

Se coordinó con la Asociación de Colleges de Canadá (ACC) el proyecto "Educación para el Empleo" a ejecutarse próximamente en Bolivia. Acercamiento entre Bolivia y México a raíz del apoyo de México a la candidatura boliviana al ECOSOC; y del país a la candidatura mexicana a la CNUDMI. Gestiones de vinculación institucional entre Bolivia TV y TV UNAM, para la firma de un convenio marco de colaboración. Se ha logrado un acercamiento al más alto nivel con la reunión de los Presidentes de Bolivia y Austria, ocasión en que se trataron importantes temas de cooperación bilateral (tema hoja de coca, tema litio, etc.). Se coordinó con las misiones de los países CELAC en Bruselas posiciones conjuntas en el marco del Diálogo CELAC-UE. Se dio seguimiento al proceso de aprobación del nuevo reglamento del SPG+ y al proceso de investigación iniciado por la Comisión Europea. Se dio seguimiento a las sesiones de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo en las que se abordó temas de interés para Bolivia. Se contactó a organizaciones que trabajan en el ámbito del comercio justo y se trató la posibilidad de organizar actividades conjuntas.

Se ha estructurado y desarrollado una agenda amplia de trabajo para la Delegación de una Comisión de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos -COMIBOL que visitó Holanda con patrocinio de la Cancillería de ese país para establecer un vínculo de cooperación para el proyecto de industrialización del litio boliviano. Memorándum de Entendimiento con La Universidad de Estocolmo para la inclusión de UMSA y UMSS en el programa de cooperación científica 2013-2017 de ASDI.

Coadyuvar y reforzar las gestiones de cooperación técnica, bilateral en las áreas económica, comercial, social, infraestructura y equipamiento, así como difundir información sobre la oferta exportable y otros mecanismos de promoción comercial. Apertura de mercados para productos bolivianos con valor agregado, en particular la quinua. Difusión de información sobre productos bolivianos con potencial exportador así como sobre el desempeño de empresas estatales.

En el ámbito de la integración, se trabaja coordinada y permanentemente con los embajadores de los países del ALBA, CELAC, UNASUR y GRULAC, promocionando una integración con soberanía. Participación en ruedas de negocios promocionando la oferta exportable boliviana. Se renovó y amplió el contrato de venta de gas a la Argentina.

Se han realizado gestiones para contactar a productores bolivianos con empresas, de los países sede de nuestras embajadas, interesadas en importar y estimular la participación de Bolivia en salones y ferias internacionales con las asociaciones bolivianas.

Constantemente se busca brindar un servicio consular mejorado y rápido a los ciudadanos bolivianos en el exterior, a fin de facilitar su regularización migratoria, se difundieron folletos con relación a Derechos para el retorno a Bolivia, residencia en el ámbito del Mercosur. Se brinda atención personalizada al colectivo estudiantil residente en territorio venezolano en el seguimiento de obtención de visas y orientación en temas de educación y salud. Se está efectuando trámites para el incremento de beca a los estudiantes bolivianos.

Asistencia a la Comunidad Boliviana y orientación en consultas y solicitudes diversas inscripciones, pasaportes, trámites judiciales, gestiones de verificación de identidad, emisión de salvoconductos, además de prestar servicios consulares (legalizaciones, poderes, registro de menores, renuncia de nacionalidad, trámites de asignación de cédula, certificaciones de la

embajada para menaje doméstico y otros), seguimiento y asistencia en los casos de ciudadanos bolivianos detenidos, en coordinación con autoridades migratorias y policiales de Holanda. Orientación en materia de separación, divorcio, asistencia familiar, de acuerdo a la legislación boliviana, autorizaciones de viaje, sucesión hereditaria etc., a nivel personal, por medio escrito o vía telefónica.

Las principales **dificultades identificadas por las embajadas** están referidas a: escaso personal en las misiones, se realizan esfuerzos para operativizar acciones, pero la reacción por parte del país sede es limitada, a motivos económicos, la dificultad de compatibilizar agendas conducen a postergaciones, escasos recursos para implementar los consulados móviles, y en temas económicos, se espera el tratamiento y la aprobación de la Nueva Ley de Inversiones.

### 2.2.2.2. REPRESENTACIONES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Por su parte las 4 **Representaciones Permanentes de Bolivia ante Organismos Internacionales**, realizaron la evaluación final de sus POAs, llegando a un total de 17 objetivos específicos con 43 actividades.

CUADRO 20: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Representación Permanente

Nº	REPRESENTACIONES DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	5	17	100%	Cumplido
2	Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	5	9	78%	Cumplido
3	Delegación de Bolivia ante la UNESCO	6	11	92%	Cumplido
4	Misión Ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza	1	6	92%	Cumplido
<b>TOTAL REPRESENTACIONES</b>		<b>17</b>	<b>43</b>	<b>91%</b>	<b>Cumplido</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

En el siguiente gráfico se puede observar que la Representación Permanente ante la OEA alcanzó un cumplimiento del 100% en sus Objetivos Específicos y sus actividades. Por otro lado, se encuentra la Representación Permanente ante la ONU con un avance del 78%.

GRÁFICO 25: Representaciones - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°20

Entre las **principales actividades realizadas por las representaciones permanentes** están: Se socializó con las Representaciones Diplomáticas ante la OEA, la situación actual del Problema Marítimo de Bolivia. Se adoptó la Carta Social de las Américas, durante la segunda sesión plenaria de la Asamblea General, realizada en junio del año en curso, en la ciudad de Cochabamba. Se realizó la 42 Asamblea General de la OEA, cumpliendo con lo establecido en el temario, el calendario y la planificación establecida para el efecto, aprobándose 66 resoluciones y 2 declaraciones, entre ellas la Carta Social de las Américas y la Declaración de Cochabamba sobre seguridad alimentaria con soberanía en las Américas.

La Declaración final de la Conferencia denominada Río más 20 reconoce al planeta Tierra como nuestro hogar y admite que la expresión Madre Tierra es reconocida por varios países ante la ONU. Del mismo modo, promueve una visión holística que avance hacia la restauración de la integridad y salud de los ecosistemas de la Tierra.

Se aprobó la nueva Resolución sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que Decide que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, que decide organizar la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse en Nueva York

Se logró la inscripción de la Ichapekene, Fiesta Mayor de San Ignacio de Moxos, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO. Se promovió el patrimonio cultural boliviano ante representantes diplomáticos y público en general, a través de una conferencia magistral sobre la ruta del QhapaqÑan

Las principales **dificultades identificadas por las representaciones permanentes** están referidas al escaso personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones y a que el evento de lanzamiento del Año Internacional de la Quinoa en

Naciones Unidas previsto para el 29 octubre de 2012 fue pospuesto debido al Huracán "Sandy" quedando postergado su lanzamiento para el 20 de febrero de 2013.

### 2.2.2.3. CONSULADOS RENTADOS

Los **Consulados Rentados**, alcanzan un total de 36, de los cuales solo concluyeron su evaluación final 28 (el Consulado en Lima – Perú se encuentra Observado), identificándose un total de 83 objetivos específicos con 254 actividades, alcanzando un 92% de cumplimiento de sus objetivos. La información se encuentra desagregada en el siguiente Cuadro 21:

CUADRO 21: Servicio Exterior - Porcentaje de Cumplimiento por Consulados

Nº	CONSULADOS DE BOLIVIA	OBJ. ESP.	ACT.	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Argentina - Salta	4	14	95%	Cumplido
2	Argentina - La Quiaca	1	4	100%	Cumplido
3	Argentina - Orán	4	6	100%	Cumplido
4	Argentina - Córdoba	5	18	84%	Cumplido
5	Argentina - Mendoza	1	2	100%	Cumplido
6	Argentina - Pocitos	4	17	100%	Cumplido
7	Argentina - Jujuy	3	10	99%	Cumplido
8	Argentina - Viedma	1	3	97%	Cumplido
9	Brasil - Río de Janeiro	4	13	93%	Cumplido
10	Brasil - Sao Paulo	3	9	94%	Cumplido
11	Brasil - GuajaráMirim	2	6	84%	Cumplido
12	Chile - Antofagasta	2	4	83%	Cumplido
13	Chile - Arica	5	13	73%	Cumplido Parcial
14	Chile - Iquique	1	3	100%	Cumplido
15	Perú - Lima	4	8	68%	Cumplido Parcial
16	Perú - Puno	4	12	98%	Cumplido
17	Perú - Tacna	1	5	82%	Cumplido
18	Perú - Cusco	3	10	100%	Cumplido
19	Perú - Ilo	3	10	89%	Cumplido
20	EE.UU. - Nueva York	3	10	85%	Cumplido
21	EE.UU. - Miami	5	7	90%	Cumplido
22	EE.UU. - Los Ángeles	2	11	100%	Cumplido
23	EE.UU. - Washington	3	17	91%	Cumplido
24	España - Madrid	5	15	91%	Cumplido
25	España - Barcelona	2	12	100%	Cumplido
26	España - Sevilla	1	2	95%	Cumplido
27	España - Murcia	5	5	100%	Cumplido
28	España - Valencia	2	8	99%	Cumplido
<b>TOTAL CONSULADOS</b>		<b>83</b>	<b>254</b>	<b>92%</b>	<b>Cumplido</b>

Fuente: Elaboración en base a Formulario SPO – 04, POA 2012

Se puede observar en el Cuadro 21, que los consulados en La Quiaca, Oran, Mendoza y Pocitos en Argentina, Iquique – Chile, Cuzco – Perú, Los Ángeles – Estados Unidos, y Barcelona y Murcia – España lograron el cumplimiento al 100% de sus Objetivos y actividades. Por otro lado, los consulados en Arica – Chile y Lima – Perú tuvieron un cumplimiento Parcial de sus Objetivos y Operaciones, alcanzando solo al 73% y 68 % respectivamente.

GRÁFICO 26: Consulados - Porcentaje de Cumplimiento



Fuente: Elaboración Propia en base al Cuadro N°19

Entre las **principales actividades realizadas por los consulados rentados** están: Mejorar permanentemente la atención a los ciudadanos bolivianos, regularizar la situación migratoria, velar por la aplicación de sus derechos y en la atención a sus problemas, concientizar a los ciudadanos bolivianos que como se respetan sus derechos, ellos también deben honrar con sus obligaciones ciudadanas. Resolver problemáticas de los ciudadanos bolivianos en las áreas, jurídicos, educativos, laborales y médicos a través de gestiones permanentes ante las instituciones correspondientes.

Coordinación efectiva con la comunidad boliviana para todas las manifestaciones culturales mostrando y revalorizando nuestra cultura y tradiciones. Rescatar las costumbres de nuestros ancestros y revalorizar la cultura boliviana

Contínuo seguimiento y apoyo casos que vulneran los derechos humanos de nuestros ciudadanos, de manera periódica. Visitas a Centros Penitenciarios, entrevistas con cada uno de nuestros ciudadanos presos, facilidad de realización de trámites. Reuniones de coordinación con autoridades de la defensoría pública, migraciones, juzgado federal, tribunal oral en lo criminal, etc.

Se cumplió con algunos de temas acordados: el control riguroso en frontera sobre la trata tráfico de personas, se realizó la difusión de los regímenes vigentes de exportación y el régimen de simplificado de importación, documentación de coordinación por autoridades de regiones fronterizas.

Se ha ejecutado acciones concretas en la protección de menores de edad, lucha contra el crimen organizado, recuperando menores de edad victimas de trata y tráfico de personas y repatriadas hacia Bolivia

Realización de conferencia sobre nuestra Constitución Política del Estado. Habilitación de la línea 601 BOLIVIA creada en coordinación con los consulados de Bolivia en EE.UU.

Realización de Consulados Móviles en Argentina. Aplicar Decreto Supremo 29875 de nuestro Gobierno referido a la regularización documentaria en la Argentina. En Mendoza – Argentina se logró un mayor involucramiento de la comunidad boliviana en tareas de responsabilidad social e interacción las cuales han permitido que las autoridades de la provincia dirijan su atención a la problemática victimaria que ha sufrido nuestros compatriotas, por ello desde esferas del gobierno provinciales ha generado líneas de comunicación directa. Disminuir los maltratos a nuestros compatriotas contra agresiones físicas, verbales psicológicas en el ámbito laboral y comercial, asimismo se logró repatriar una cantidad considerable de ciudadanos bolivianos de Argentina a Bolivia.

El consulado en Viedma – Argentina, en el marco de la protección de los Derechos Humanos de los Ciudadanos Bolivianos logró: Repatriación de dos menores desde la ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, hasta la Localidad de Villa Charcas, Departamento de Chuquisaca, Acompañamiento y asesoramiento permanente a la Familia Masaí rescatados por Trata Laboral, campaña de Promoción y defensa de los derechos humanos de menores, ante las autoridades argentinas, así como la entrega de documentos a ciudadanos bolivianos en situación de riesgo y acompañamiento de nuestros compatriotas en la aplicación plena de sus derechos ante las autoridades judiciales, policiales, laborales, migratorias, sanitarias, registro de las personas, ministerio público y defensorías. 3 Denuncia y seguimiento de los casos de racismo, xenofobia y discriminación contra los ciudadanos bolivianos, ante el Instituto Nacional Contra la Discriminación y Xenofobia (INADI). Asimismo se logró el establecimiento de un sistema de cooperación con la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) de Gral. Roca y Cipolletti, para asistir a los bolivianos en temas laborales y migratorios.

Se logró consolidar la Unidad Consular Avanzada en San Pablo – Brasil, en una zona de alta concentración de residentes bolivianos donde se atendieron 51.260 bolivianos en la gestión 2012.

El consulado en Iquique concretó una donación consistente en tres carros bomberos “0” km., con equipo estándar, completo, de última tecnología para apagar incendios, mismos que fueron destinados a la Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana del Valle Bajo de Quillacollo, dependiente del Comando Departamental de la Policía Boliviana del Departamento de Cochabamba, Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana de Trinidad y Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana de Guayaramerín, dependientes del Comando Departamental de la Policía Boliviana del Departamento del Beni.

Destacar que en Iquique - Chile existe un flujo diario entre 35 y 40 buses de Transporte Internacional de pasajeros bolivianos que salen y llegan en dos horarios diariamente, trayendo un número aproximado de 3.000 comerciantes bolivianos a esta Jurisdicción, por lo que nuestro

consulado atendió casos de emergencia de esta población fluctuante de ciudadanos bolivianos que sufrieron asalto, robo con violencia, trasladándolos para constatar sus lesiones en los recintos hospitalarios, repatriándolos, brindándoles los salvoconductos y autorizaciones para dicho fin, principalmente en casos de menores de edad. Así también, ante la aprobación de la Ley General de Indulto Conmutativo de la República de Chile, nuestro consulado trabajó para concretar satisfactoriamente con la solicitud de facilitar que a los 428 ciudadanos bolivianos que fueron indultados, se les proporcione los correspondientes salvoconductos y se les acompañe en todo el proceso u operativo.

El consulado en Cuzco continuamente proporcionó a las agencias de viaje, operadores de turismo y a los turistas extranjeros, amplia información sobre los destinos turísticos más atractivos que ofrece nuestro país. Las agencias de viajes en Cusco suman más de un millar.

El consulado en Nueva York participó en reuniones con las autoridades de Migración (UCIS) y del Departamento de Estado, individualmente y/o en forma conjunto con los Cónsules Latinoamericanos en Nueva York, donde se ha solicitado dar cumplimiento al envío de la “Notificación Consular” de acuerdo con la Convención de Viena, derecho que le permite a todo detenido que su Consulado conozca su detención. En muchos casos no se cumple. De ahí, que encontraron otros mecanismos de información para conocer donde se encuentran nuestros compatriotas. Así también, el Consulado ha iniciado un proceso de cambio desde el año 2010; dando prioridad a la “Calidad del Servicio de Atención al Ciudadano Boliviano”, con el compromiso de hacer su visita al Consulado satisfactoria.

Las principales **dificultades identificadas por los consulados rentados** referidas a insuficiente personal y reducida infraestructura.

La Misión Consular en Iquique – Chile recomienda que, para brindar una mejor atención a nuestros ciudadanos bolivianos, se estudie la posibilidad de cambio de rango de Consulado a Consulado General en la Jurisdicción de la 1ra. Región de Tarapacá – Chile, a fin de prestar un mejor servicio a la colectividad boliviana, ubicándolo en igualdad de condiciones de forma recíproca frente a sus pares chilenos en nuestro Estado, dotando de mayores herramientas, recursos y nivel jerárquico necesario para reforzar su gestión.

En Perú, el Consulado de Bolivia en Cusco solicita la pronta designación de un Vicecónsul para un mejor cumplimiento de funciones, el Consulado en Ilo reportó que no se aprobó en el Congreso de la República del Perú el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo suscritos entre Bolivia y Perú.

### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

Conforme a normativa vigente, la Dirección General de Planificación realizó el seguimiento y evaluación final a los objetivos específicos y actividades establecidas en el POA para la gestión 2012, del Servicio de Relaciones Exteriores comprendido por el Servicio Central y Exterior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en su conjunto alcanzó un promedio de cumplimiento de los Objetivos Específicos y Actividades del 90% y una ejecución presupuestaria del 69,4%, que de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido (90%)** con una **Eficiencia Parcial (62%)**.

Con respecto a la ejecución física, esta alcanzó el 90% de lo planificado y sobre la ejecución financiera, de conformidad a reportes del SIGMA al 31/12/2012, el gasto corriente del Ministerio, registra una ejecución total de Bs. 240.224.841,04 (69,4%) respecto del presupuesto total vigente de Bs. 346.353.811,64 con un saldo correspondiente a Bs. 106.128.970,60; es decir se dejó de ejecutar un 30.6% del presupuesto asignado.

Para la evaluación final del POA, el análisis se dividió por Servicio, en ese sentido se presentan las siguientes conclusiones:

#### SERVICIO CENTRAL

En el Servicio Central, todas las Direcciones Generales y Unidades del Gabinete del Ministro y Viceministerios comprendidos por sus Direcciones Generales remitieron la evaluación final del POA-2012.

El porcentaje de avance y cumplimiento físico de los objetivos y actividades ejecutadas por el Servicio Central alcanzaron un promedio de cumplimiento del 90%, siendo el Gabinete del Ministro (GM) que ejecutó un 96% siguiendo en orden de cumplimiento el Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE) con 93%, Viceministerio de Gestión Institucional y Consular (VGIC) con 89% y finalmente el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI) que cumplió el 86% del avance físico en el cumplimiento de sus objetivos y actividades, los mismos que de acuerdo a parámetros de calificación establecidos se encuentran como **Cumplidos**.

En relación a los Programas ejecutados en el Servicio Central a través del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, el "TCP-Tratado de Comercio de los Pueblos" y "Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones (APRODEX)" ambos registraron en promedio un avance físico del 73%, sin embargo, el avance final de cada uno de ellos corresponde a 98% y 47%, que de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a **Cumplido e Incumplido** respectivamente.

En el marco presupuestario, el gasto corriente del Servicio Central, registra una ejecución total de Bs. 92.485.763,24 respecto del presupuesto total vigente a esa fecha, que era de Bs. 152.831.263,64 quedando un saldo de Bs. 60.345.500,40, por lo que, el Servicio Central presenta una ejecución de gasto corriente del 60,5% durante la gestión 2012.

Respecto a los Programas ejecutados durante la gestión 2012, los mismos tuvieron una ejecución presupuestaria en promedio del 15%. Del total presupuestado correspondiente a Bs. 34.075.859.00 se ejecutó Bs. 5.070.015.99; sin embargo, el presupuesto del programa Tratado de Comercio de los Pueblos-TCP sólo corresponde a Bs. 920.381.00 que en porcentaje representa sólo el 2.7% del total del presupuesto de Programas y su ejecución alcanza a Bs. 294.699.36 (32%) respecto a su presupuesto. En contraposición el Programa “Apoyo a la Promoción del Crecimiento y Diversificación de las Exportaciones” contó con un presupuesto de Bs. 33.155.478.00, del cual el 14.4% equivalente a Bs. 4.775.316.63 fue ejecutado durante la gestión 2012. En promedio la ejecución de ambos programas de acuerdo a parámetros de evaluación corresponde a Incumplido debido a la baja ejecución presupuestaria efectuada.

La baja ejecución presupuestaria del Programa APRODEX, afecta en la evaluación general del Servicio Central y del Ministerio en su conjunto.

En resumen en términos de eficiencia y eficacia en los objetivos y actividades, el Servicio Central de acuerdo a parámetros definidos para la evaluación se considera como **Cumplido (90%)** con una **Eficiencia Parcial (54%)**.

## SERVICIO EXTERIOR

En el caso del Servicio Exterior, no todas las misiones realizaron la Evaluación final de sus POAs, omitiendo instrucción del señor Ministro, estas son los Consulados Rentados en: Buenos Aires y Rosario – Argentina; Brasileia Acre, Campo Grande, Corumbá MS y Cuiabá – Brasil; Santiago y Calama – Chile. Considerando que la evaluación Final del POA corresponde a toda la gestión 2012.

Únicamente el Consulado de Bolivia en Corumbá MS – Brasil, mediante Fax CBBC.F.018.2013 de fecha 6 de febrero de 2013, comunico que el único funcionario en esa misión, que trabaja desde noviembre de 2012, no contaba con la información necesaria, ni respaldos para realizar la evaluación final del POA. Además, especificó que realizó diferentes acciones infructuosas en búsqueda de dicha información.

En cuanto al cumplimiento de objetivos y actividades, de acuerdo a los promedios generales, el Servicio Exterior alcanza un avance del 90%, con la siguiente composición: los consulados alcanzaron el grado de cumplimiento más alto, registrando un 92%, seguido muy de cerca por las Representaciones Permanentes con un 91 % y luego están las embajadas con el menor grado de cumplimiento del 86%.

El gasto corriente del Servicio Exterior registra una ejecución total de Bs. 147.739.077,80 respecto del presupuesto total vigente del área de Bs. 193.522.548,00 y un saldo presupuestario correspondiente a Bs. 45.783.470,20; por lo que presenta una ejecución total del gasto corriente de 76% durante la gestión 2012.

De acuerdo a parámetros establecidos de evaluación, se determina que la ejecución física de 90% y ejecución financiera del 76% corresponden al parámetro **Cumplido**.

En resumen el Servicio Exterior en términos de eficacia y eficiencia se considera como **Cumplido (90%)** con una **Eficiencia Parcial (68%)**.

## Recomendaciones

Con el propósito de mejorar la Programación Operativa Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores se recomienda que las autoridades jerárquicas formulen objetivos más precisos, breves y viables considerando la temporalidad de su ejecución.

Se recomienda a las áreas organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores ejecutar su POA y Presupuesto según lo programado, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y actividades tanto físicas como financieras.

Se recomienda registrar recursos presupuestarios sólo de lo que se ejecutará durante la gestión, dado que los recursos programados y no ejecutados ocasionan que se obtenga un bajo nivel de eficacia y eficiencia en la evaluación en el área organizacional y en el ministerio en general.

A fin de evaluar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos específicos y actividades, es necesario contar con información financiera desagregada por área funcional (Direcciones y Unidades del Gabinete del Ministro) con la finalidad de realizar un análisis más detallado por área y ver el cumplimiento tanto físico como financiero.

Se recomienda que los resultados de la evaluación del POA – 2012 sean socializados y difundidos a todas las áreas organizacionales y funcionales del Servicio Central y Servicio Exterior, a objeto de que los responsables tomen conocimiento sobre el grado de ejecución de todos los objetivos, actividades y presupuesto y de esta manera puedan ajustar en futuras gestiones su programación física y financiera para su cumplimiento con eficiencia.

Se recomienda a los Consulados de Bolivia en el Exterior cumplir con oportunidad las instrucciones de Formulación, Reformulación, Seguimiento y Evaluación al POA de acuerdo a normas legales vigentes.

Se recomienda fortalecer la coordinación y articulación intrainstitucional a fin de optimizar la ejecución física y financiera de los objetivos y actividades transversales del Ministerio.

Se recomienda considerar los problemas que confrontan las misiones diplomáticas a fin de mejorar su gestión las cuales están referidas principalmente a insuficiente personal e infraestructura en algunos consulados.

Finalmente, se recomienda a todas las áreas organizacionales y funcionales del Servicio de Relaciones Exteriores tomar el Plan Estratégico Institucional 2013-2017 como guía orientadora de objetivos y actividades propuestos a realizarse durante las próximas gestiones.

## IV. ANEXOS

# **ANEXO I**

# **SERVICIO CENTRAL**

## 4.1. ANEXO I: SERVICIO CENTRAL

### 4.1.1. GABINETE DEL MINISTRO (GM)

#### Gabinete del Ministro



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Gabinete del Ministro es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Gabinete del Ministro fueron:

1. Fortalecer y apoyar el cumplimiento de la función de representación internacional del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Mejorar el manejo de información del servicio central y exterior de manera eficiente.

#### Logros Alcanzados:

1. Se cumplió con el fortalecimiento y apoyo a la representación internacional del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Se llegó a procesar y manejar la información de manera eficiente en el Servicio Central y Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Problemas Presentados:

El Gabinete del Señor Ministro, para el cumplimiento de sus objetivos y actividades no reportó ninguna dificultad.

## Dirección General de Asuntos Administrativos



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Asuntos Administrativos es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo específico planteado por la Dirección General de Asuntos Administrativos fue:

1. Aplicar de manera eficiente, efectiva y oportuna los Sistemas de Administración en el marco de la Ley 1178 y atender oportunamente los requerimientos de las áreas sustantivas del Ministerio.

### Logros Alcanzados:

1. Se aplicó de manera correcta los procedimientos administrativos determinados por el DS 181, y sus modificaciones como el DS 956, y 1200, que a la fecha han alcanzado 420 procesos de contratación menor, con sus respectivos pagos, 60 ANPE concluidos.

### Problemas Presentados:

- De acuerdo a reporte, la Dirección General de Asuntos Administrativos no presentó ningún problema.

## Dirección General de Asuntos Jurídicos



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos Fue:

1. Brindar asesoramiento jurídico al interior (Servicio Central y Servicio Exterior) y al exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo los asuntos legales internos e internacionales y los procesos judiciales presentados ante las autoridades competentes y la sociedad civil, por el Ministerio; así como la elaboración de instrumentos de carácter jurídico para el desenvolvimiento de sus funciones.

### Logros Alcanzados:

1. Se brindó el asesoramiento legal al interior (Servicio Central y Servicio Exterior) y exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la absolución de requerimientos de opinión jurídica, seguimiento de los procesos judiciales, emisión de Contratos, Resoluciones Ministeriales, definición de estrategias para la defensa y representación legal internacional del Estado Plurinacional de Bolivia, archivo y registro de Convenios, tratados, Acuerdos y otros.

Además, el objetivo planificado fue cumplido con las siguientes actividades:

- 1.1. Revisar, analizar, emitir y elaborar proyectos de ley, Decretos Supremos y otras disposiciones.
- 1.2. Verificar, analizar y emitir criterio legal con relación a los proyectos de notas reversales, memorándums de entendimiento, cartas de intenciones, protocolos, concordatos, declaraciones y otros instrumentos jurídicos internacionales.
- 1.3. Revisar, analizar y emitir criterio legal previo a la suscripción, adhesión o ratificación de Tratados Internacionales Bilaterales y Multilaterales.

- 1.4. Verificar y actualizar el contenido del texto del acuerdo marco entre las ONG's y el Gobierno de Bolivia, otorgando la conformidad correspondiente.
- 1.5. Analizar los expedientes de las asociaciones confesionales Católicas, en los procesos de constitución, modificación de Estatutos y revocación de su personalidad jurídica, constatando que las mismas cumplan con los requisitos.
- 1.6. Analizar los Tratados Bilaterales de inversión suscritos por Bolivia, respecto de su constitucionalidad.
- 1.7. Revisar, analizar, emitir y elaborar proyectos de Leyes, Decretos Supremos y otras disposiciones.
- 1.8. Coordinar la preparación de respuestas a las peticiones de Informe Escrito, Minutas de Comunicación, peticiones de Informe Oral e Interpelaciones, así como todo requerimiento del Órgano Legislativo.
- 1.9. Elaborar las solicitudes de ratificación de convenios internacionales y realizar acciones de seguimiento y gestión necesarios para su aprobación congresal.
- 1.10. Elaboración de Plenos Poderes a solicitud de las diferentes reparticiones del Ministerio, y de Instrumentos de ratificación cuando corresponda.
- 1.11. Analizar los tratados internacionales de los que Bolivia es parte, determinando en coordinación con las instancias competentes, la necesidad de ratificarlos, denunciarlos y/o renegociarlos.
- 2.1. Elaborar informes Legales respaldados en la Ley del Procedimiento Administrativo y disposiciones legales pertinentes, además de atender requerimiento de las Misiones.
- 2.2. Emisión de criterio Jurídico de Reglamentos Internos, solicitar información a las unidades pertinentes del Ministerio.
- 2.3. Atención a requerimientos fiscales y/o órdenes judiciales.
- 2.4. Realizar el seguimiento de los Recursos administrativos.
- 2.5. Elaboración de Proyectos de Resoluciones Ministeriales.
- 2.6. Elaborar Proyectos de Resoluciones Biministeriales y Supremas.
- 2.7. Asesorar en procesos de Contratación de bienes y servicios del Ministerio.
- 2.8. Elaborar Informes y Contratos, emergentes de los procesos de contratación.
- 2.9. Elaborar Resoluciones Administrativas, emergentes de procesos de contratación.
- 2.10. Asesoramiento y promoción de los procesos judiciales.
- 3.1. Se remitieron 4 (cuatro) Informes de Estado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de los casos: a) Francisco Tadic Astorga b) Guillermo Fortún c) Lucio Orlando Ortuño Rivas d) Cuestionario de Consulta con motivo del informe temático sobre prisión preventiva en las Américas.
- 3.2. Se realizó la transferencia de 9 (nueve) Casos a la Procuraduría General del Estado, de los siguientes casos: a) Juan Carlos Flores Bedregal b) Martin Charque Choque c) Adela Villamil Vda. de Flores d) Raúl García Linera y otros E.G.T.K. e) Marcelo Quiroga Santa Cruz f) Richard Ledezma Torrico g) Lucio Orlando Ortuño Rivas h) Blas Valencia i) Mario Francisco Tadic Astorga.
- 3.3. Se atendieron más de 179 solicitudes, entre las cuales 105 son trámites nuevos pasivos y 26 son trámites nuevos activos, las demás son consultas y seguimientos a trámites de gestiones anteriores.

- 3.4. Se participó en 2 (dos) Traslados Internacionales para cumplimiento de condena a) del ciudadano boliviano Giovani Justo Rojas Ramos desde Estados Unidos al Penal de San Pedro en La Paz - Bolivia b) del ciudadano holandés Herman Paul Van Der Meer desde el penal de Palmasola Santa Cruz - Bolivia al Reino de los Países Bajos.
- 3.5. No se ejecutaron trámites de extradición.
- 3.6. Se participó en las siguientes reuniones: a) Restitución de Vehículos Robados con los países fronterizos e instituciones nacionales involucradas, b) Caso de la Devolución de la Momia peruana incautada. c) Caso Alejandro Melgar d) Resoluciones Determinativas emitidas por la Aduana Nacional contra la Embajada de Venezuela.
- 3.7. Se elaboraron 2 (dos) informes jurídicos sobre los procesos laborales instaurados a las Embajadas, Consulados y Representaciones Diplomáticas del Estado Plurinacional de Bolivia, de los casos: a) Dalcy Rodríguez contra el Consulado de Bolivia en Corumba-Brasil, Alberto Alemán contra la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Paraguay.
- 4.1. Proteger y garantizar los Derechos Humanos de personas en vulnerabilidad.
- 4.2. Compromiso de los asumidos por el Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de Derechos Humanos.
- 4.3. Obtención de una herramienta para la socialización y difusión de los derechos de personas refugiadas.
- 5.1. Recepción de Instrumentos Internacionales, tanto bilaterales como Multilaterales.
- 5.2. Registrar y codificar y digitalizar los instrumentos internacionales.
- 5.3. "Elaborar informes y notas internas realizadas a solicitud del Director General de Asuntos Jurídicos".
- 5.4. Resguardar la documentación del Archivo de Tratados aplicando métodos de conservación preventiva.
- 5.5. Ofrecer servicios de préstamo y consulta de documentos de los Instrumentos Internacionales.

#### **Problemas Presentados:**

Ninguno.

## Dirección General de Planificación



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Planificación es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por la Dirección General de Planificación fue:

1. Implementar los planes institucionales del Ministerio y coordinar la formulación y gestión de sus programas y proyectos.

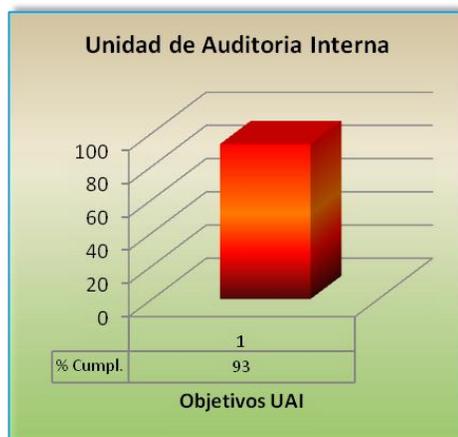
### Logros Alcanzados:

1. Se concluyó, aprobó y socializó el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Se encuentra en proceso la consolidación del Plan Sectorial de Desarrollo, en el cual se creó un nuevo eje de "Fortalecimiento Institucional" en coordinación con el VGIC con el propósito de mejorar la gestión institucional de manera integral.
3. Se elaboró la carpeta de proyectos la misma que fue remitida al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) para su revisión, la misma será presentada a la cooperación internacional para su consideración y posible financiamiento.
4. Se elaboraron los informes trimestrales de seguimiento al POA-2012 según normativa vigente.
5. Se formuló el anteproyecto de POA y Presupuesto Gestión 2013 del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la Dirección General de Asuntos Administrativos.
6. Se realizaron dos módulos de capacitación en "Planificación Estratégica Institucional", con la participación de representantes de las diferentes áreas funcionales del Ministerio.
7. Se realizaron dos talleres de capacitación en temas de Planificación Operativa y Estratégica Institucional en las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz.
8. Se coordinó la preparación y realización del evento internacional "Cerrando el Ciclo del no tiempo y recibiendo el nuevo ciclo; Tiempo de Equilibrio y Armonía con la Madre Tierra (Pachakuti)".

### Problemas Presentados:

- ✓ Se concluyó la elaboración del Plan Sectorial de Desarrollo y el documento a la fecha se encuentra en revisión por parte de técnicos del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

### Unidad de Auditoría Interna



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Unidad de Auditoría Interna es 93%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Unidad de Auditoría Interna fueron:

1. Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración y de los instrumentos de control interno, determinar la confiabilidad de los registros y estados presupuestarios y analizar los resultados y la eficiencia de las operaciones

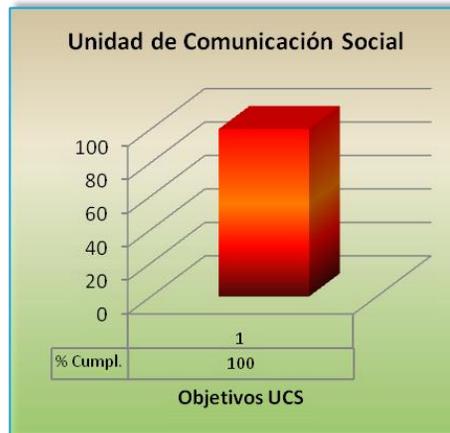
### Logros Alcanzados:

1. Coadyuvar a mejorar el sistema de control interno implantado en el Ministerio, a fin de lograr los objetivos institucionales enmarcados en el cumplimiento de normativa legal vigente.
2. Informe de Confiabilidad e Informe de Control Interno, CONCLUIDOS
3. 4 (cuatro) Auditorías concluidas; 3 (tres) Auditorías en proceso con un avance del 80%, 70% y 20% respectivamente.
4. 3 (tres) informes de seguimientos concluidos y remitidos al Ministro.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

## Unidad de Comunicación Social



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Unidad de Comunicación Social es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por la Unidad de Comunicación Social fue:

1. Informar a los ciudadanos y la comunidad internacional cuál es el impacto de los programas y políticas del Ministerio bajo la perspectiva del Vivir Bien.

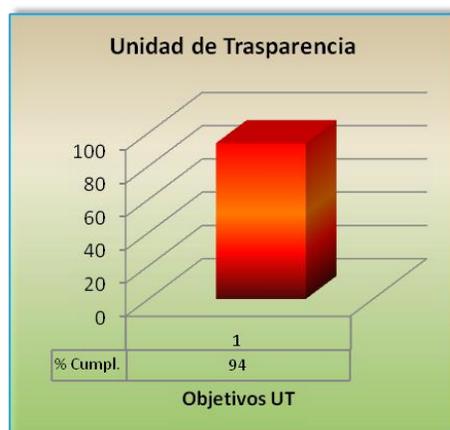
### Logros Alcanzados:

1. Expansión en la difusión de los resultados de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores hacia más sectores de públicos internos y externos.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

## Unidad de Transparencia



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Unidad de Transparencia es 94%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por la Unidad de Transparencia fue:

1. Transparentar la gestión pública del Ministerio de Relaciones Exteriores.

#### Logros Alcanzados:

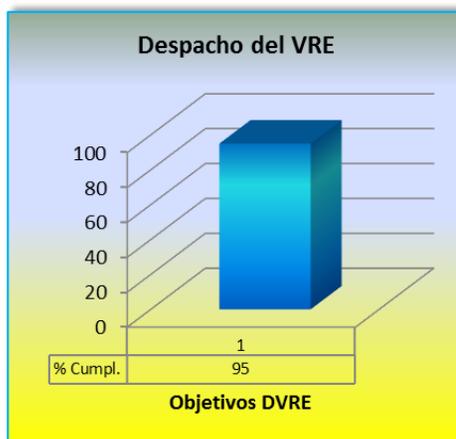
1. Trabajo coordinado con reparticiones del Ministerio de Relaciones Exteriores buscando detectar y prevenir posibles falencias administrativas que podrían derivar en responsabilidades, la revisión efectuada a los Consulados de Miami y Washington permitieron identificar falencias administrativas al interior de la representación consular como en el Programa central del Ministerio la aplicación de medidas correctivas y el inicio de acciones legales son también resultado de este trabajo. La visibilización de las reparticiones a través de material permute también un trabajo transversal que compromete a todos los servidores en la tarea de transparentar la gestión pública.

#### Problemas Presentados:

Ninguno.

### 4.1.2. VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)

#### Despacho del VRE



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 del Despacho del VRE es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por el Despacho del Viceministerio de Relaciones Exteriores fue:

1. Proponer, coordinar y ejecutar la política exterior del estado plurinacional bajo los principios de la constitución política del estado.

### Logros Alcanzados:

1. Ejecución e impulso de la Política Exterior del Estado Plurinacional óptimos, conforme el ordenamiento Constitucional.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

### Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional fueron:

1. Coordinar, dirigir y ejecutar actos y ceremonias oficiales locales e internacionales a los que asiste el señor Presidente del Estado Plurinacional, Vicepresidente, Ministros y otras autoridades nacionales así como las visitas oficiales que realizan a nuestro país Jefes de Estado, Cancilleres e ilustres visitantes, con las Instituciones del Estado, civiles y militares.
2. Otorgar privilegios e inmunidades al Cuerpo Diplomático, Consular, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras con AMCB bajo las normativas nacionales e internacionales vigentes precautelando el principio de reciprocidad y otorgar pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio de lectura mecánica a las autoridades nacionales,

funcionarios diplomáticos y funcionarios administrativos que sean designados en misión oficial en el exterior.

3. Fortalecer las relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia con las ONGs extranjeras; iglesias; asociaciones religiosas y espiritualidades originarias ancestrales.

### **Logros Alcanzados:**

1. Se logró una óptima asistencia a las autoridades nacionales encabezadas por el señor Presidente del Estado Plurinacional en los diferentes actos y ceremonias coordinadas y organizadas por la Dirección General.
2. Se otorgaron pasaportes Oficiales 180, Diplomáticos 181, Servicio 200, Se otorgaron Visas 1985, acreditaciones 1443, ampliaciones de funciones 310, ceses de funciones 219, inclusión de dependientes 107, acuses de recibos a Misiones y ONGs 1503, Organismos Internacionales, Recepción de documentación externa 2818, recepción faxes 417, informes 57, notas internas 441, con relación solicitudes extensiones de tributos de importación: Diplomáticos 450 a la fecha, sector ONGs 40, Exportaciones 80, transferencias de vehiculos 459 ; Notas Aduana Derivación tramites 1408, Exportaciones 108. Certificado de devolución de Placas 520, Liberaciones 456, Sector No Gubernamental 17, Exportaciones 97, transferencias 396, Notas recibidas de Aduana 808, (Resoluciones Administrativas concluidas se devuelven a las Misiones correspondientes. de las placas especiales otorgadas y devueltas, así también se tiene comunicaciones de manera trimestral sobre las placas extraviadas. Por otra parte se emite certificaciones de todas las placas especiales devueltas por las misiones extranjeras, Credenciales Diplomáticos emitidos 254, Credencial clase A 397, Credenciales clase B 1007, solicitudes de Licencias emitidas por SEGIP 94, Carnet Diplomático Libreta 27, que se encuentran en trámite en el SEGIP.
3. En el ámbito de cultos se logró que hasta la fecha el 100% de las Asociaciones Religiosas y Espirituales pongan al día los informes de gestión. En el ámbito de las ONGs extranjeras se logró que el 100% presente los informes de gestión lo que permite contar con información precisa para hacer un seguimiento y evaluación a su trabajo. Además se han generado espacios formales de diálogo permanente con las Coordinadoras de ONGs extranjeras con el fin de hacer un seguimiento a su trabajo

### **Problemas Presentados:**

Ninguno.

## Dirección General de Relaciones Bilaterales



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Relaciones Bilaterales es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Relaciones Bilaterales fueron:

1. Promover, fomentar, dinamizar y profundizar las relaciones bilaterales a través de los mecanismos bilaterales existentes.

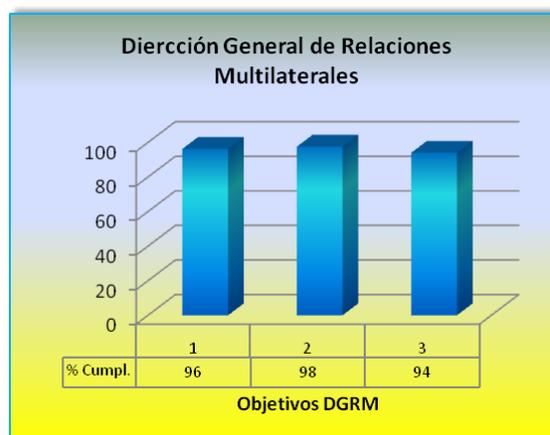
### Logros Alcanzados:

1. La realización de mecanismos de consultas, visitas de alto nivel, comisiones mixtas, la realización de comités de frontera.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

## Dirección General de Relaciones Multilaterales



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Relaciones Multilaterales es 96%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Relaciones Multilaterales fueron:

1. Promover y proyectar a nivel internacional la participación y posición país en los ejes estratégicos de la política exterior boliviana (Reivindicación Marítima, Cultura de Paz, Revalorización de la Hoja de Coca, Seguridad y Soberanía Alimentaria, Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Pueblos Indígenas) y otros, en coordinación con las instituciones competentes.
2. Desarrollar propuestas, articular y coordinar las acciones y negociaciones internacionales en los temas de cambio climático, biodiversidad, bosques, derechos de la madre tierra, agua, medio ambiente y desarrollo sustentable, en su conjunto, en el marco de la Constitución Política del estado.
3. Promover y defender los intereses y la posición de Bolivia en asuntos de naturaleza socioeconómica, cultural y de pueblos indígenas, con énfasis en seguridad y soberanía alimentaria, trabajo, salud, educación, turismo, desarrollo y otros relacionados, en coordinación con las instituciones competentes.

### Logros Alcanzados:

#### 1. A. (enero-junio)

Se logró la adhesión de varios países de la ONU a las actividades del Año Internacional de la Quinua. Se insertó la posición nacional en los diferentes temas estratégicos de la política exterior boliviana (Hoja de Coca, Quinua, Soberanía Alimentaria, Reforma Integral del sistema de las Naciones Unidas, democratización de su Consejo de Seguridad, Derecho a la Información y Cultura de Paz) en los espacios multilaterales, foros de integración y cooperación: NACIONES UNIDAS, UNASUR, CELAC, OTCA e IBEROAMERICANA, además de las Cumbres América del Sur África (ASA) y América del Sur Países Árabes (ASPA) y Cumbre de Países No Alineados (MNOAL).

Bolivia promocionó la separación de Paraguay de los distintos espacios multilaterales, en respuesta al golpe de Estado en ese país.

Del mes de julio al mes de septiembre se trabajó intensamente en foros multilaterales, espacio de integración y de cooperación.

#### B. (julio-septiembre)

Se insertó la posición boliviana en la Declaración de la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) de agosto. Se aportó con temas centrales para la elaboración del discurso del Sr. Presidente. Morales y su participación durante el 67º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, 20-25 de septiembre. Se introdujo párrafos sensibles para la política exterior boliviana en el Proyecto de Declaración de la Cumbre América del Sur - Países Árabes (ASPA, 25-28 de septiembre).

Se introdujeron exitosamente los temas de 2013 Año Internacional de la Quinua, Designación del Presidente Morales como Embajador Especial ante la FAO por su

promoción de la seguridad y soberanía alimentaria; Defensa Internacional de la Hoja de Coca; Tema marítimo; Pueblos Indígenas; Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas 2014; Reforma Integral de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad; Derechos Humanos. Se intercambió criterios en cuanto las candidaturas presentadas por Bolivia en Espacios como NOAL y la A.G. de la ONU. Asimismo se trabajó para la consolidación de los espacios de integración como CELAC y UNASUR. Se trabaja con miras a los documentos a aprobarse en las Cumbres de UNASUR, MERCOSUR e IBEROAMERICANA. Se está trabajando en una visita (gira oficial) del Sr. Canciller a la Unión Europea para promover la Defensa Internacional de la Hoja de Coca.

C.(Octubre-diciembre).

Durante el mes de octubre se preparó y asistió exitosamente a la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur - Países Árabes (ASPA) desarrollada en Lima, Perú y durante la cual se logró introducir en la Declaración párrafos importantes que hacen a la política exterior boliviana tal es el caso de:

a) El reconocimiento por parte de los Países Árabes (Liga Árabe) al uso tradicional del masticado (akulliku) de la hoja de coca como una manifestación cultural del pueblo boliviano que debe ser respetado por la Comunidad Internacional.

b) Se logró adherir a los países árabes a la celebración del año internacional de la quinua 2013, sin embargo lo más importante fue comprometerlos a contribuir y apoyar su celebración pero más que eso a difundir y promover el cultivo de la quinua para la lucha contra el hambre y la desnutrición por sus altos contenidos nutricionales.

c) Se logró el reconocimiento al Presidente Evo Morales como Embajador Especial de la Quinua.

d) Se logró reafirmar el respeto a las prácticas tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas lo que motivo al apoyo unánime de los países árabes a la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos 2014, la misma que es promovida por el Estado Plurinacional de Bolivia.

d) Se logró aceptar la realización de la Primera reunión ASPA de Ministros de Economía y Finanzas en Bolivia como país Sede durante el mes de abril de 2013.

Durante el mes de NOVIEMBRE se preparo y participo de manera exitosa en la Reunión del Consejo del Mercado Común y la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, desarrollada en la ciudad de Brasilia y durante la cual se inserto como temas importantes el beneplácito sobre la declaración del 2013 el Año Internacional de la Quinua” y el reconocimiento del Uso Tradicional del Masticado de la Hoja de Coca, además del inicio del proceso de adhesión de Bolivia como Miembro Pleno del MERCOSUR.

Se asistió a la Cumbre IBEROAMERICANA de Jefes de Estado y de Gobierno, durante la cual se logró entre otros temas aprobar de manera unánime los siguientes comunicados especiales:

a) “2013 el Año Internacional de la Quinua”

b) “Uso Tradicional del Masticado de la Hoja de Coca” los cuales fueron aprobados por consenso. Por otra parte el 8 de noviembre de 2012, en el marco del 67º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su sede de la ciudad de Nueva York, el Estado Plurinacional de Bolivia, logro ser elegido como Miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC), para el período 2013-2015, habiendo obtenido 186 votos a su favor.

Durante el mes de DICIEMBRE se hizo campaña en favor del respeto al uso tradicional del masticado (akulliku) de la hoja de coca como una manifestación ancestral de nuestros pueblos, a partir de los logros alcanzados en toda la gestión 2012 en los diferentes espacios multilaterales como: CELAC, UNASUR, MERCOSUR, ASPA, IBEROAMERICANA, OEA. Es así que al 31 de diciembre de 2012 se tuvieron 15 objeciones a la Adhesión con Reserva de Bolivia de los 184 países miembros de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961. Este es el logro más importante de la gestión 2012 en el marco del máximo organismo internacional como son las Naciones Unidas.

2. 1. a) Se asistió a las negociaciones de la reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC donde propuso temas sobre Derechos de la Madre Tierra y Armonía con la Naturaleza. b) Durante las negociaciones de la Agenda Ambiental Andina se han considerado términos referentes a Armonía con la Naturaleza. c) En coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua se asistió a la II Reunión de Ministros del Ambiente de la OTCA, donde se consideraron temas sobre Armonía con la Naturaleza. d) En coordinación con nuestra misión en la Haya se asistió a la Reunión Preparatoria del VI Foro Mundial del Agua, y en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua se asistió al VI Foro Mundial del Agua. e) Se asistió al 12º Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial del Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, con la finalidad de presentar la visión de Bolivia respecto a la propuesta de la Economía Verde f) Se asistió al Seminario de Dialogo Global sobre el Incremento en el Financiamiento para Biodiversidad, tema de interés para poder generar espacios de discusión alternativo a la visión del pago por servicios ambientales en el marco de la Biodiversidad. g) Se presentaron a la UNFCCC las siguientes Sub misiones: 1-Niveles de Ambición de reducciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, 2-Documento de Agricultura y Adaptación al Cambio Climático, 3-Propuesta de Mecanismo de Justicia Climática con enfoque de No mercado, 4-Sub-mecanismo conjunto de Mitigación y adaptación al Cambio Climático, 5-Lecciones Aprendidas y malas experiencias de los mercados de carbono, y 6-Evaluación de mecanismos existente y común entendimiento de 1CP16 párrafos 80,84 y 2CP17 79,80-84. h) Se presentaron Reservas e Interpretaciones Legales al Documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - Rio + 20. i) Se realizó las capacitaciones online en evaluaciones de vulnerabilidad, Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, del 9 al 20 de Julio, participaron de la misma, delegados de diferentes ministerios. j) el 21 de Agosto se realizó reuniones con el Sr. Braulio Ferreira Da Souza Dias, Secretario Ejecutivo del Convenio de diversidad biológica (CDB), para compartir y discutir los temas relativos a la COP 11 de la CDB. k) Se realizó el Taller Regional sobre "Mecanismos financieros de Apoyo a la Conservación y Manejo Integral y Sustentable de la Biodiversidad, en Bolivia y América del Sur" el 22 y 23 de agosto. l) Se asistió al "Taller Regional Preparatorio de los Países Miembros de la OTCA para COP 11 de la CDB", en Brasilia, del 12 al 14 de septiembre de 2012. m) Se ha coordinado y planificado el Taller "Consideración del Cambio Climático en los Procesos de Planificación Nacional y Diseño de Políticas Públicas", para el desarrollo de lineamientos de una política en cambio climático con la participación de los diferentes sectores de gobierno. n) Se participó en el Seminario Nacional "Rol y Perspectivas de la OTCA" el 19 y 20 de septiembre, en Trinidad. o) Se

- asistió a la XI Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica del 1 al 19 de octubre. p) Se asistió al Taller Regional sobre Cooperación y Asistencia Mutua para el Combate de Incendios Forestales en la Amazonía”, presentando la posición y visión nacional con respecto a la gestión de riesgos en incendios forestales del 25 al 26 de octubre. q) Se participó en el Seminario Nacional “Rol y Perspectivas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA- Comisión Nacional Permanente” el 15 y 16 de noviembre, en Cobija – Pando.
3. 2. a) Se asistió a las reuniones preparatorias de coordinación de países miembros del G77 para la primera reunión intersesional sobre CC, especialmente se trató la composición del nuevo grupo de trabajo sobre la Plataforma de Durban b) A convocatoria del PNUD se asistió al Curso de Cambio Climático y Negociaciones Internacionales en el marco del Programa de Cursos Diplomáticos de Alto Nivel, generando capacidades útiles para las negociaciones de la UNFCCC. c) Se envió a la UNFCCC las propuestas nacionales que fueron trabajadas en la UMTA respecto a los ítems sobre la Plataforma de Durban, otros enfoques incluidos mercados y mitigación para Países en Desarrollo. d) Se asistió a la Reunión Informal, en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, en Rio de Janeiro. e) Se asistió a la Segunda reunión Plenaria de la Plataforma IPBES en Panamá f) Se asistió al Primer periodo de Sesiones en el Marco de la UNFCCC Cambio Climático, realizado en Bonn, Alemania. g) Se asistió a la 1º Reunión del Comité Directivo Forestal del Proyecto "Monitoreo de la Deforestación, Aprovechamiento Forestal y Cambios en el Uso del Suelo en el Bosque Panamazónico" y la Reunión de Consejo de Cooperación Amazónica en el marco de la OTCA h) Se participo en las reuniones intersesionales del proceso de negociación de desarrollo sostenible, en las cuales se ha logrado la incorporación de varias propuestas nacionales entre ellas el respecto a los derechos de los países al uso de todas las acciones, visiones, modelos y herramientas para el logro del desarrollo sostenible, reafirmación del derecho humano al agua, reconocimiento de los proceso nacionales en el marco de la defensa de los Derechos de la Madre Tierra, eliminar las referencias al pago por los servicios ambientales, entre otros logros. i) Se asistió a la sesión oficial y de Alto Nivel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - Rio + 20 j) Se asistió a la Sesión Informal Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo (GTE-LCA), Protocolo de Kyoto (GTE-PK), y Plataforma de Acción de Durban (GTE-PD), en el marco de la UNFCCC, realizado en Bangkok, Tailandia. k) Se coordinó con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la realización del “Primer Taller Regional sobre Metodologías de Planificación para la Adaptación a Cambios Climáticos y Presentación del Mecanismo de Mitigación y adaptación para el manejo Integral y Sustentable de los Bosques” el 25 y 26 de septiembre. l) Se realizó un Desayuno Trabajo con los embajadores de los países de Latinoamérica, a fin de solicitar el apoyo a la Candidatura René Orellana al Grupo Abierto de Trabajo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs). m) Se asistió a las negociaciones de la Reunión preparatoria del GRULAC para el comité intergubernamental de negociación sobre un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial sobre el mercurio INC 5, del 26 al 30 noviembre. n) Se asistió a la 18 va Conferencia de las Partes en el Marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 18), en la que se participó de la negociación de: el Grupo de Trabajo Especial sobre Cooperación a Largo Plazo (GTE-LCA), Protocolo de Kyoto (GTE-PK), y Plataforma de Acción de Durban (GTE-PD), los órganos subsidiarios SBI

y SBASTA, además de participar en las reuniones del g77+China, realizado en Doha, Qatar. o) Se realizó el 1 de diciembre el SideEvent “JointMitigation and AdaptationMechanismforthe Integral and Sustainable Management of Forests”, propuesta de Bolivia, en las negociaciones de Cambio Climático de Doha, Qatar.

3.a) Durante las reuniones con Organizaciones Sociales y Sociedad Civil se socializo el documento del Mecanismo de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de Bosques, presentado como propuesta por el Estado Boliviano en la COP 17 de Cambio Climático. b) Se entregaron en formato PowerPoint las presentaciones sobre el Estado de las Negociaciones de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (Rio + 20). c) Se elaboró un documento sobre los ejes prioritarios para el Estado, en base a los insumos del Taller realizado con el PNUMA y los Ministerios, mismo que fue entregado a los representantes del PNUMA. d) Se entregó documentos sobre el estado de las negociaciones para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - Rio + 20, y las propuestas de Bolivia en las mismas a los Delegados de las Organizaciones Sociales. e) Se repartió la conferencia de Rio+20 el folleto "los 10 mandamientos para salvar el planeta la humanidad y la vida" en su versión en Inglés. f) Durante las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - Rio+20, la delegación de Bolivia presento Reservas e interpretaciones Legales al Documento conclusivo de dicha reunión. g) Se imprimieron 55.00 ejemplares de la Separata de “Rio + 20” distribuido por los Periódicos “Cambio” y “La Razón”. h) Se imprimieron 2.500 ejemplares de la Cartilla de “Bolivia en Rio +20”. i) Se imprimieron 500 ejemplare de la Cartilla “Bolivia en el Convenio sobre Diversidad Biológica”. j) Se imprimieron 300 Invitaciones al SideEvent de Bolivia “JointMitigation and AdaptationMechanismforthe Integral and Sustainable Management of Forests” el 1 de Diciembre de 2012, durante la COP 18 de Cambio Climático.

4. a) Se organizó el Taller de Diálogo del Equipo de Negociación de Bolivia y CIDOB sobre Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (Rio+20). b) Se realizaron reuniones intersectoriales, con Ministerios, Sociedad Civil y organizaciones sociales el 28, 29 y 30 de marzo referentes a la preparación de las negociaciones en Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (Rio + 20) con especial énfasis en la promoción del mecanismo de mitigación y adaptación al cambio climático. c) Se realizó el Taller Nacional de Cambio Climático y Rio + 20 el 2 y 3 de abril, donde asistieron Ministerios, Sociedad Civil y Organizaciones Sociales, en este taller se presentó el Mecanismo Nacional de Mitigación y Adaptación, y la Posición de Bolivia sobre Rio + 20. d) Se realizó la Reunión de Países Miembros del ALBA-TCP - Proceso Preparatorio hacia Rio+20, el 16 y 17 de abril, a ella asistieron delegados de Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela e) Se organizó el Taller de Preparación a las Organizaciones Sociales en: Rio + 20, CMPCC, Soberanía Alimentaria, el 4 de Mayo. f) Se organizó en coordinación con el PNUMA el Taller sobre la Dimensión Ambiental en las Políticas de Desarrollo, el 30 y 31 de mayo, con la presencia de diferentes Ministerios del Estado. g) Se organizó la Mesa de Trabajo "Economía Verde", el 1º de junio, con la presencia de distintas organizaciones interesadas en este tema. h) A fin de coordinar la posición Nacional para Rio+20 con los delegados de las Organizaciones Sociales, se realizó el 8 de junio el Taller de Coordinación Rumbo a Rio+20. i) Se coordinó con el Comité de Constitución, Legislación e Interpretación Legislativa y Constitucional del Honorable senado del Estado Plurinacional de Bolivia la realización del “Segundo Encuentro Internacional sobre Cambio Climático y Retroceso de Glaciares” en el Parque Nacional Sajama el 3 y 4

- de septiembre. j) Cumpliendo con el Mandato de la XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA (2011), Se participó en el Seminario Nacional “Rol y Perspectivas de la OTCA” el 19 y 20 de septiembre, en Trinidad – Beni. k) Se realizó el “Segundo Taller Nacional sobre la Ley de La Madre Tierra y el Mecanismo Nacional de Mitigación y Adaptación para el Manejo Sustentable de los Bosques”, el 24 de septiembre en Cancillería. l) Se participó en el Seminario Nacional “Rol y Perspectivas de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica OTCA- Comisión Nacional Permanente” el 15 y 16 de noviembre, en Cobija – Pando. m) Se apoyó en la Organización y el desarrollo de la mesa presencial de “Crisis Climática”, en el marco del encuentro internacional “Cerrando el ciclo del no-tiempo y recibiendo el nuevo ciclo; tiempo de equilibrio y armonía para la Madre Tierra (Pachakuti) celebrado el 21 de diciembre de 2012.
4. 3.1 a) Se coadyuvó para la participación de Bolivia, en las reuniones de la Organización Mundial de la Salud (65 Asamblea OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (101 Conferencia OIT) celebrados en Ginebra, Suiza.
- b) Organización y visita del Relator Especial de Organización de Naciones Unidas (ONU), Mutuma Ruteere, quien fue invitado por el Gobierno boliviano para conocer buenas prácticas y recopilar información sobre la situación del racismo, xenofobia y formas conexas de intolerancia.
- c) Se participó de la elaboración del Marco de Programación País (MPP), la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), consolidó de manera participativa, junto a un grupo interministerial de Bolivia, la matriz de prioridades nacionales para orientar sus acciones programáticas en el quinquenio 2013-2017. Es la primera vez que un organismo se acerca a los Ministerios para construir la programación país.
- 3.2 a) Se organizó la VII Reunión del Consejo de Cooperación Amazónica en el marco de la OTCA, evento en el que se definió la nueva directiva y se establecieron tareas en relación a los proyectos que se ejecuta.
- b) Se ratificó el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, adoptado mediante Ley.
- c) Organización de dos Seminarios Nacionales de la OTCA en Trinidad (Beni) y Cobija (Pando), se logró establecer como mandato la elaboración de proyectos de resolución en las temáticas de: cambio climático, objetivos de desarrollo sostenible, seguridad alimentaria con soberanía y participación efectiva de las poblaciones locales de la Amazonía.
- 3.3 a) Se logró la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Resolución 66/221 que declara el 2013 como el Año Internacional de la Quinoa, que reconoce su alto valor nutritivo.
- b) Previo a la XLII Asamblea General de la OEA, se llevó a cabo el XXX Modelo de la Asamblea, se aprobó la Declaración “Seguridad Alimentaria con Soberanía” y 116 resoluciones relacionadas a los mecanismos de implementación efectiva del derecho humano al agua y mecanismos que garanticen respuestas a la crisis alimentaria, entre otros.
- c) Incorporación del tema de Soberanía Alimentaria en el marco de la 42 Asamblea de la OEA, los Ministros de Relaciones Exteriores aprobaron la declaración “Seguridad Alimentaria con Soberanía” que insta a los países a examinar el concepto de soberanía alimentaria y su relación con la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación.
- d) La 42 Asamblea de la OEA acogió con beneplácito la celebración del 2013 como “Año

Internacional de la Quinoa” e invitaron a los gobiernos, organizaciones, sector privado y otras partes interesadas apoyar la celebración de esta actividad.

- e) Inserción del tema de soberanía alimentaria en la 32 Conferencia Regional de la FAO.
- f) Inserción del tratamiento del tema de "soberanía alimentaria" en la Comisión Suramericana de Desarrollo Social de UNASUR.
- g) Inserción del 2013 Año Internacional de la Quinoa en las actas bilaterales, a través de las cuales los países apoyan las actividades del Año Internacional.
- h) Participación directa en la elaboración del Plan sobre Seguridad Alimentaria y Cambio climático del Programa Mundial de Alimentos.
- i) Se participó del Segundo Encuentro Internacional sobre Cambio Climático y Retroceso de Glaciares, en el mismo se acordó promover los lineamientos de la agricultura familiar campesina, rescate de los conocimientos tradicionales, asimismo se estableció impulsar el intercambio de experiencias para fortalecer las capacidades, establecer los lazos de cooperación y financiamiento.

3.4 a) Se logró la aprobación en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la Resolución A/HRC/L.23 sobre la promoción y protección de los derechos humanos de campesinos y otros trabajadores rurales.

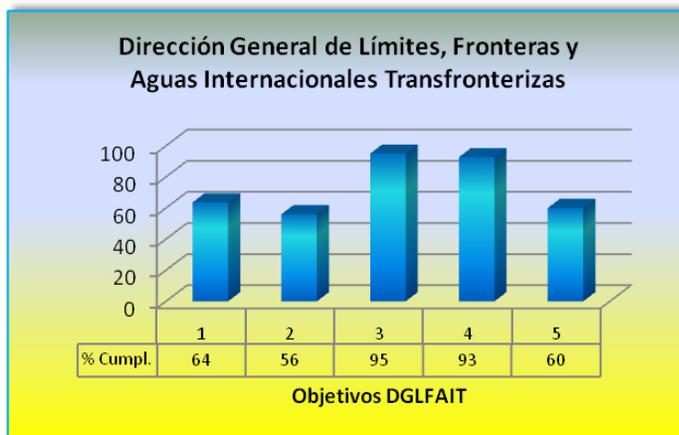
- b) Se ha presentado Informe de Estado sobre los derechos de los pueblos indígenas al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.
- c) Se ha presentado Informe de Estado sobre los derechos de los pueblos indígenas al Mecanismo de Expertos de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- d) Se ha presentado un Informe de Estado al Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- e) Se ha presentado tres Informes de Estado a la OIT.
- f) Se ha organizado y ejecutado la acreditación de movimientos sociales de Bolivia e internacionales a los actos centrales en ocasión del 42º Período Ordinario de Sesiones de la OEA.
- g) En el Marco de la organización del Tratado de la Cooperación Amazónica OTCA se ha desarrollado la II Reunión de Puntos Focales del Programa “Marco Estratégico para Elaborar una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto inicial”, y Bolivia actualmente esta como Presidencia Pro Tempore del Comité Directivo Regional (CODIR) del mencionado Programa.
- h) Se organizó el Comité Técnico Nacional del Programa “Marco Estratégico para elaborar una agenda de protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario contacto inicial” en el marco de la OTCA.
- i) Se ha llevado adelante la Reunión conjunta entre el Comité Ejecutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe – Fondo Indígena y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, con motivo de la crisis económica del citado organismo internacional.
- j) Se ha realizado la XLI Reunión del Consejo Directivo del Fondo Indígena, que ha evaluado los avances de los Programas Emblemáticos de dicho organismo.
- k) Conjuntamente la representación de algunos Ministerios se ha formulado el Decreto Supremo N° 1286 a favor del pueblo indígena Ayoreo en aislamiento voluntario.

- l) Se ha coadyuvado a la realización de III Caucus Indígena originario campesino y de comunidades interculturales de Bolivia, mismo que aprobó un documento de propuestas al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas.
- m) En ocasión del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (emanado de NNUU), se ha realizado conferencias internacionales, exposición de arte textil, audiovisuales y feria de proyectos productivos, conocimientos y saberes, Culturas Vivas, Turismo Comunitario, legislación, fotografía, teatro y pintado de un mural del 9 al 11 de agosto de 2012.
- n) Se ha organizado y realizado la XLII Reunión del Consejo Directivo del Fondo Indígena en Bolivia, que ha definido la convocatoria y agenda de la X Asamblea General del mencionado organismo en Guatemala.
- o) Se ha coadyuvado en la facilitación de becas de estudio de postgrado provenientes del Fondo Indígena a favor de representantes de las organizaciones indígenas originarias y campesinas de Bolivia.
- p) Se coadyuvó en la participación efectiva de representantes de las organizaciones indígenas originarias campesinas y de comunidades interculturales de Bolivia, en las siguientes reuniones multilaterales: Rio+20; XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas; Quinto Periodo de Sesiones del Mecanismo de Expertos sobre de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.
- q) Se logró que el XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas felicite al Estado Plurinacional de Bolivia por los avances en la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas.
- r) Se logró que las Recomendaciones del XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas incorpore la propuesta del Caucus boliviano de que los Gobiernos deben respetar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas.
- s) Se logró incluir en las Recomendaciones del XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas que la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas a celebrarse el 2014, tenga amplia participación de los pueblos indígenas.
- t) Se logró incorporar en las Recomendaciones del XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, que los Estados miembros y las organizaciones de las NNUU incluyan a los pueblos indígenas en las actividades programadas para celebrar el Año Internacional de la Quinua.
- u) La realización del III Caucus indígena boliviano ha tenido la participación de representantes de las organizaciones indígenas y del sistema de Naciones Unidas y ha formulado un documento de propuestas de recomendaciones al XI Período de Sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas.
- v) Bolivia, actualmente está en la Presidencia pro tempore del CODIR del Programa “Marco Estratégico para Elaborar una Agenda Regional de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto inicial”.
- w) Se logró que a través de la OTCA, la República del Brasil otorgue 2 becas a Bolivia de capacitación sobre metodología de protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, que permite identificar los territorios por los cuales transitan los mencionados pueblos.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

### Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales es 73%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas fueron:

1. Proteger los intereses nacionales con la Densificación de los hitos en el límite internacional del Estado Plurinacional.
2. Diseño e implementación de un Sistema de Información.
3. Prevenir y reducir conflictos fronterizos.
4. Preservar la soberanía del País y los intereses del Estado Plurinacional en coordinación con instancias nacionales e internacionales.
5. Mejorar condiciones de desarrollo fronterizo.

### Logros Alcanzados:

1. Se erigieron 18 hitos de frontera, se construyeron 48 marcas en el límite internacional, se revisaron 142 hitos y 4 mojones fronterizos. Se superó lo programado para la gestión 2012 para dar mayor claridad a la línea limítrofe.  
Se realizó un trabajo de campo adicional a lo programado, en el sector de la I, II, IV y V secciones, en sustitución de los trabajos Bolivia-Paraguay.  
Se realizaron trabajos de campo adicional en Comisión Mixta Bolivia-Brasil, parte Norte departamento de Pando en sustitución de los trabajos con Chile.

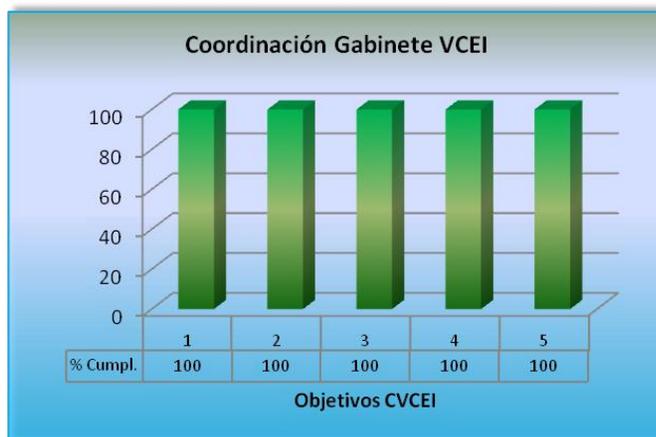
2. Se logró realizar el escaneo de todas las actas firmadas con las comisiones de límites de las gestiones 2010, 2011, 2012. Se cuenta con la información de límites fronterizos (hitos, líneas de frontera) organizada en Geodatabase.
3. Se cuenta con un compendio de imágenes satelitales del año 2011, orto rectificadas, con resolución de 30 metros Río Iténez.
4. Se cuenta con un compendio de imágenes satelitales de alta resolución del sector del río Bermejo, Itaú y grande de Tarija. y de las geodésicas con Brasil, Nac. Arroyo Bahía, Nac. Arroyo Chipamanu y de Nac. Río Rapirran, Confluencia Chipamanu-Carahuanu. Se elaboró el proyecto para la implementación de un sistema de información y Términos de Referencia para la contratación del responsable del proyecto.  
Se realizaron cuatro visitas unilaterales en trabajos de campo de los cinco programados, a la frontera con los siguientes países: Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.  
Se realizó capacitación a seis Unidades Militares en las fronteras de Argentina, Brasil y Perú.  
Se atendió siete casos de denuncia y se aclaró la situación del límite internacional en reuniones con autoridades y pobladores fronterizos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú.
5. Se coordinó y logro acuerdos a nivel Internacional y nacional sobre la temática de Aguas Internacionales Transfronterizas, para gestionar los Recursos Hídricos de interés nacional y alcanzar los objetivos de Desarrollo.
6. Se logró una mejor coordinación con: ADEMAF, Gobernación del Beni, Gobernación de Tarija, Instituto Geográfico Militar, Servicio Nacional de Hidrografía Naval, Instituto Nacional de Reforma Agraria, Universidad Mayor de San Simón, Ministerio de Defensa, Armada Boliviana, Viceministerio de Medio Ambiente Biodiversidad Cambios Climáticos de Gestión Desarrollo Forestal, Ejército.

#### **Problemas Presentados:**

- ✓ Con la República de Chile han sido postergadas las actividades programadas por inadecuadas condiciones de relacionamiento, por lo que se programaron trabajos de campo adicionales entre Bolivia-Brasil en la Parte Norte Departamento de Pando.
- ✓ Las actividades programadas con la República de Paraguay han sido postergadas por inadecuadas condiciones de relacionamiento, por lo que se programaron trabajos de campo adicionales entre Bolivia-Argentina en las secciones I, II, IV y V.
- ✓ Con relación a identificar y gestionar la solución de conflictos sociales en temas vinculados con aguas internacionales, surgieron algunas dificultades que no permitieron solucionar al 100% conflictos sociales caso Weenhayek.
- ✓ No se incrementó el número de funcionarios de la DGLF por la restricción presupuestaria, sin embargo se logró mejorar las capacidades técnicas.
- ✓ Las restricciones presupuestarias y los altos costos de equipos no permitieron conseguir los objetivos trazados.
- ✓ Respecto a las condiciones de desarrollo fronterizo, las condiciones físicas para la navegación del río Iténez, no permitió la conclusión de esta meta.
- ✓ En relación a la Cuenca del río Iténez la variabilidad de los niveles de agua no permitió realizar la navegación por todo el cauce de ese río.

### 4.1.3. VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN (VCEI)

#### Coordinación Gabinete del VCEI



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Coordinación del Gabinete del VCEI es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por el Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración fueron:

1. Apoyar al desarrollo de la agenda programada del viceministro de comercio exterior e integración.
2. Realizar el seguimiento de la correspondencia y comunicación del despacho del viceministro de comercio exterior e integración.
3. Apoyar al cumplimiento de las misiones oficiales del Viceministerio de comercio exterior e integración en coordinación con sus direcciones generales.
4. Apoyar en la producción y difusión de materiales impresos y multimedia coordinación con las direcciones generales del Viceministerio de comercio exterior e integración.
5. Realizar las tareas de seguimiento de los programas y proyectos del Viceministerio de comercio exterior e integración.

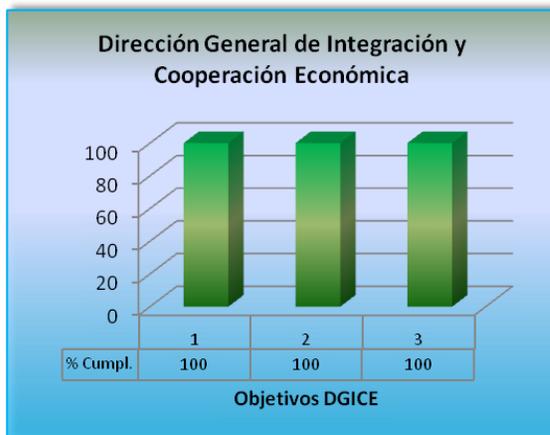
#### Logros Alcanzados:

1. Se realizó el cumplimiento de las actividades planificadas en la agenda del Viceministro para la gestión.
2. Se logró atender y realizar el seguimiento oportunamente de la correspondencia del despacho del VCEI.
3. Se logró dar cumplimiento a lo planificado con las misiones oficiales del Viceministro de Comercio Exterior e Integración.
4. Se logró realizar la publicación y producción de material de apoyo impreso, coordinadamente con las Direcciones Generales del VCEI.
5. Seguimiento continuo y analítico de los programas y proyectos del Viceministerio

### Problemas Presentados:

Ninguno.

### Dirección General de Integración y Cooperación Económica



El porcentaje de cumplimiento de la Dirección General de Integración y Cooperación Económica al 31 de diciembre del 2012 es de 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Integración y Cooperación Económica fueron:

1. Analizar los diferentes Acuerdos, Convenios, Tratados y otros instrumentos suscritos en el marco del proceso de integración regional ALBA-TCP, así como elaborar propuestas de mecanismos e instrumentos que contribuyan en el proceso de integración regional ALBA TCP de acuerdo con los lineamientos y Políticas expresados en la CPE, el PND y los Principios del TCP.
2. Fortalecer la participación de Bolivia en los procesos de integración subregional (CAN, MERCOSUR). Contribuir en la implementación de las políticas y estrategias para la profundización de las relaciones económicas - comerciales. Establecer la posición de Bolivia con las instituciones técnicas nacionales, actores económicos y sociedad civil.
3. Analizar, promover, coordinar y monitorear los proyectos de cooperación técnica y económica además de impulsar acciones y nuevas oportunidades de cooperación a nivel regional y subregional en coordinación con las entidades competentes y las organizaciones sociales y productivas de acuerdo a los principios constitucionales, asimismo la gestión de temas vinculados a la integración física en fronteras.

### Logros Alcanzados:

1. Se realizó el análisis de los siguientes acuerdos y tratados Se realizó las gestiones y seguimiento, ante las entidades competentes, para la ratificación de los Acuerdos y Tratados suscritos en el marco de la Alianza ALBA-TCP.

- Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Constitución de la Gran nacional de Producción de Alimentos. Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 244 de 01/06/2012.
- Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de prevención del uso indebido y la represión del tráfico ilícito de drogas. Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 267 de 31/07/2012.
- 1er Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Complementariedad Económica y Productiva Bolivia Venezuela. Ratificado mediante Ley N° 257 de 11 de julio de 2012
- Acuerdo Energético del ALBA. Ratificado mediante Ley 285 el 19 de septiembre de 2012
- Tratado Energético del ALBA. Ratificado mediante Ley 286 el 19 de septiembre de 2012
- Convenio de Reconocimiento de Títulos o Diplomas entre los países del ALBA – TCP. A la espera de la publicación en la Gaceta.

Asimismo, Se coordinó y participó en la XI Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del ALBA-TCP, en la que se destaca en el ámbito económico la suscripción del Acuerdo que crea el Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), como instrumentos que contribuyan en el proceso de integración regional ALBA TCP de acuerdo con los lineamientos y Políticas expresados en la CPE.

- Se elaboró un borrador de propuesta de la oferta exportable de productos bolivianos con mayor valor agregado, tiene como objetivo cumplir con el mandato de los Jefes de Estado de los Países Miembros del ALBA durante la V Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el primer aniversario del Tratado de Comercio de los Pueblos, en la que aprobaron por consenso dentro del marco de la Gran nacional ALBA - COMERCIO JUSTO – TCP.
- Se elaboró un documento borrador que fue puesto a consideración de las entidades competentes, para analizar la posibilidad de concretar una alianza en materia de transporte aéreo entre los Países Miembros del ALBA-TCP, la cual contribuiría a un mayor y más rápido desarrollo de manera conjunta, el cual permitiría ofrecer alternativas de transporte aéreo con mayores ventajas a los usuarios.
- Se realizó las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación a efectos de obtener el criterio técnico-legal correspondiente y proseguir con las gestiones, previo informe técnico de la Unidad y seguimiento correspondiente para su Ratificación en la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Se coordinó y participó en la XIX reunión del Consejo Monetario del SUCRE, así como del Seminario informativo del Sistema Unitario de Compensación Regional SUCRE realizado en el mes de mayo en instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se mantuvo actualizada la información referida a las transacciones comerciales a través del SUCRE.
- Se elaboraron los boletines correspondientes al 1er y 2do Semestre de la gestión 2012, en los cuales se cuenta con información actualizada respecto al objetivo, misión y fines que persigue el proceso de integración ALBA-TCP, así como las actividades, programas y proyectos en las áreas económico, social y política, realizadas por los Países Miembros del ALBA TCP, con el propósito de consolidar la integración.
- El Primer boletín fue impreso y difundido a las diferentes Embajadas de Bolivia en el exterior. El segundo se encuentra en etapa de aprobación para su impresión.

- Se coordinó y participó en la XI Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del ALBA-TCP, en la que se destaca en el ámbito económico la suscripción del Acuerdo que crea el Espacio Económico del ALBA-TCP (ECOALBA-TCP), como una zona económica que tiene el propósito de consolidar y ampliar un nuevo modelo alternativo de relacionamiento económico entre los Países Miembros del ALBA-TCP, el cual se encuentra en proceso de ratificación.
  - Se realizó las gestiones y seguimiento, ante las entidades competentes, para la ratificación de los Acuerdos y Tratados suscritos en el marco de la Alianza ALBA-TCP.
    - Acuerdo Marco entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Constitución de la Gran nacional de Producción de Alimentos. Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 244 de 01/06/2012.
    - Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, en materia de prevención del uso indebido y la represión del tráfico ilícito de drogas. Ratificado por Bolivia mediante Ley N° 267 de 31/07/2012.
    - 1er Protocolo Modificatorio al Acuerdo de Complementariedad Económica y Productiva Bolivia Venezuela. Ratificado mediante Ley N° 257 de 11 de julio de 2012
    - Acuerdo Energético del ALBA. Ratificado mediante Ley 285 el 19 de septiembre de 2012.
    - Tratado Energético del ALBA. Ratificado
2. Se fortaleció la posición en la CAN Bolivia logrando la aprobación de decisiones que permitirán lograr la Reingeniería de la Comunidad Andina.
- En coordinación con Ministerios y Viceministerios de las áreas de competencia se logro la implementación de políticas y estrategias para la profundización de las relaciones económicas - comerciales de Bolivia en la CAN y en el MERCOSUR.
- Bolivia ha negociado Decisiones Andinas para la aprobación en el Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina y Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Reunión Ampliada con los representantes titulares ante la Comisión de la Comunidad Andina.
  - Se ha aprobado seis Decisiones, dado prioridad a la Reingeniería de la Comunidad Andina, para lo cual se ha encargado a la CEPAL y la Fundación Getulio Vargas realizar un estudio que contenga diagnóstico, análisis y recomendaciones para la reingeniería del SAI, enfocado en aspectos institucionales de coordinación y de gestión de los órganos e instituciones del SAI, y en los aspectos temáticos para fortalecer y adecuar la CAN a los restos del actual contexto internacional.
- En reunión de Cancilleres de la Comunidad Andina y el Comité Coordinador del Proceso de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración (SAI), se ha trabajado con las observaciones a los documentos de la Reingeniería.
- Se ha trabajado y coordinado con los Ministerios y Viceministerios, mediante reuniones presenciales y en la modalidad de videoconferencias con los Países Miembros y la Secretaria de la Comunidad Andina, para su aprobación en el Consejo de Ministros y Comisión de las siguientes Decisiones:
    - Decisión 773 - Reingeniería del Sistema Andino de Integración.
    - Decisión 774 – Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal.

- Decisión 775 – Condiciones para la emisión y recepción de Certificados de Origen Digital
  - Decisión 776 – Agenda Temática Andina de Ciencia y Tecnología.
  - Decisión 777 – Modificación de la Decisión 516 “Armonización de legislaciones en materia de productos cosméticos”.
  - Decisión 778 – Sustitución de la Decisión 574- Régimen Andino sobre Control Aduanero.
- Se ha preparado, carpetas e informes para que el Estado Plurinacional Bolivia participe en las reuniones del Consejo Andino de Ministro de Relaciones Exteriores, Comisión de la Comunidad Andina y Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en Reunión Ampliada con los representantes titulares ante la Comisión de la Comunidad Andina.
  - En apoyo a la implementación de la Agenda Estratégica Andina, se ha hecho seguimiento a los siguientes proyectos de cooperación CAN-UE: “Cooperación horizontal entre Ecuador y Bolivia para protección y salvaguarda de bienes culturales”, dentro del CESCAN “Incremento de la producción de semilla de papa nativa, a través de la técnica de cultivo geopónicos y el establecimiento de bancos comunales de germoplasma” y proyectos de apoyo a la Seguridad Alimentaria financiados por la AECID.
  - En relación al proceso de Integración de la Comunidad Andina, se han elaborado dos estudios: “Encadenamientos productivos entre Bolivia y Perú para aprovechar el Acuerdo suscrito por Perú con Estados Unidos” y “Transporte internacional terrestre de pasajeros en la zona fronteriza Desaguadero, Bolivia y Perú”.
3. Se ha logrado impulsar la cooperación técnica y económica que beneficie a entidades públicas así como a gobiernos locales y municipales con el desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de la comunidad andina.

Asimismo se han llevado a cabo reuniones con los países de la Comunidad Andina para gestionar la Unión Europea, en proyectos de facilitación al comercio.

- Se está a la espera de una respuesta de Aduana, SENASAG y Migración sobre la consulta realizada para implementar nuevos CEBAFs, Además se realizaron las siguientes actividades.
  - Anteproyecto - Complejo Fronterizo Integrado Visviri – Charaña, en coordinación con la Dirección de Relaciones Bilaterales de Cancillería, se realizaron actividades de coordinación a fin de impulsar la implementación del Complejo Fronterizo Integrado Visviri - Charaña", bajo la Modalidad Espejo, que será construido en el límite internacional entre los Hitos VI y VII, en la frontera con la República de Chile. Se está a la espera de los insumos por parte de las entidades competentes (Aduana, SENSAG, Migración) que permitan definir el financiamiento para la construcción del CEBAF- en modalidad espejo en el lado boliviano.
  - Centro Binacional de Atención en Frontera - CEBAF - Perú – Bolivia- en reunión de la Junta de Administradores del CEBAF, realizada en el mes de abril de 2012, las delegaciones de Bolivia y Perú.
- • Se ejecutaron diferentes actividades (viaje al Puerto de Rosario, reuniones y consultas con instituciones, elaboración de informes y coordinación con los diferentes sectores involucrados) a fin de avanzar en el análisis de las mejores alternativas que podría

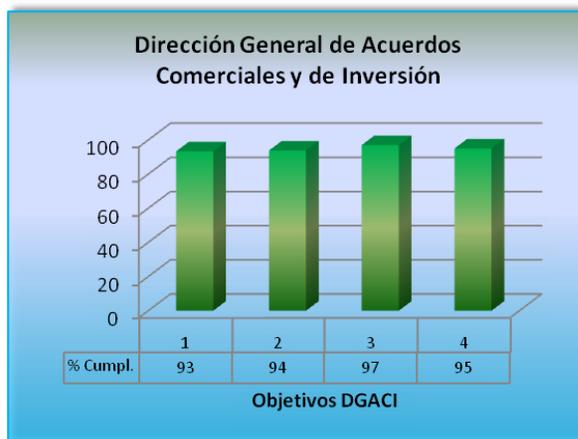
encaminar el país a fin de aprovechar de mejor manera las concesiones otorgadas a Bolivia para el establecimiento de áreas, depósitos y zonas francas y determinar el aprovechamiento de los mismos.

- Se participó de los Comités de Frontera Bolivia – Paraguay, Salvador Mazza (Argentina) – Yacuiba (Bolivia), donde se consensuaron diferentes aspectos a fin de garantizar el libre tránsito por las fronteras, en beneficio del comercio bilateral. Asimismo, se participó de la XV Reunión de la Comisión de Seguimiento del ATIT, donde se establecieron compromisos a fin de avanzar en el mejoramiento de la normativa vinculada con el transporte internacional.

### Problemas Presentados:

La Dirección General de Integración y Cooperación Económica, no reportó ningún problema presentado.

### Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión fueron:

1. Negociar o renegociar acuerdos o tratados de comercio y comercio de los pueblos - participar en ferias o eventos internacionales.
2. Analizar y revisar continuamente el marco normativo nacional, los acuerdos multilaterales, regionales, subregionales, bilaterales, además elaborar modelos de acuerdos y proyectos de normas en el área comercial y de integración. Asimismo, coordinar la denuncia, participar en la negociación y renegociación de acuerdos de promoción y protección de inversiones (TBIs) en base a la formulación de propuestas y estrategias que se enmarquen en la Constitución Política del Estado y en la normativa vigente.

3. Analizar, monitorear, y evaluar el entorno económico, comercial y político internacional mediante la elaboración de informes, reportes de monitoreo, documentos de análisis, estudios y propuestas para contribuir a mejorar el proceso de toma de decisiones en las negociaciones comerciales.
4. Formular y ejecutar políticas y estrategias para las relaciones económicas internacionales bilaterales, regionales y multilaterales promoviendo las exportaciones, así como la imagen país de Bolivia, con la ayuda de las instituciones públicas, privadas e internacionales.

### Logros Alcanzados:

1. En la negociación de origen con ALADI se ha llegado al 100% se tiene la posición consolidada pero la reunión de negociación de origen no se pudo realizar por problemas en la secretaria, dejándola pendiente para 2013.

En el marco del Año Internacional de la Quinoa se ha declarado al Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras Sra. Nemezia Achacollo como presidentes del Comité internacional del Año Internacional de la Quinoa 2013 a fin de coordinar las actividades que se realizaran a nivel Internacional.

Asimismo, se ha desarrollado la Feria en Floriade en Venlo – Holanda referente al Año Internacional de la Quinoa, de la cual participó el Presidente en el mes de junio y fue uno de los primeros actos que participo como embajador del Año Internacional de la Quinoa.

- Se ha participado en la 1era convención de la OIC como miembro pleno, en informe del mismo ha sido enviado a SENAVEX como institución competente en este caso.

- Con la Adhesión de la República de Panamá al Tratado de Montevideo de 1980 y como miembro pleno de la ALADI se ha conseguido que se otorgue al Estado Plurinacional de Bolivia la preferencia arancelaria en 200 productos con arancel cero “0”, además de recibir una Preferencia Arancelaria Regional para un importante número de productos del resto del universo arancelario.

- Se ha logrado la renovación hasta el 31 de diciembre de 2012 de las preferencias en normas de origen del Acuerdo Regional de Apertura de Mercados con la República de Argentina, permitiendo a nuestro sector productivo realizar exportaciones a ese mercado hasta la suma de 8 millones de dólares con normas de origen más flexibles.

- En la negociación de origen con ALADI se ha llegado al 100% se tiene la posición consolidada pero la reunión de negociación de origen no se pudo realizar por problemas en la secretaria, dejándola pendiente para 2013.

- Se ha participado en todas las reuniones convocadas por la ALADI.

- Se ha realizado la presentación de un protocolo modificadorio al Acuerdo de Complementación Económica No 36 entre Bolivia y Mercosur en lo referente a normas de origen, el cual permitirá acumular origen de los demás país miembros de la Comunidad Andina para exportar al MERCOSUR, esta propuesta ha sido aceptada por parte de MERCOSUR y podrá ser formalizada en la próxima reunión de la comisión administradora del ACE 36.

- Se ha consolidado el ingreso de Bolivia como miembro pleno de la Organización Internacional del Café – OIC lo cual permitirá presentar la posición del sector cafetalero en este foro y beneficiarse de transferencias de tecnologías y estudios en este rubro.

- Se ha participado en el mes de octubre del 1era convención de la OIC como miembro pleno, en informe del mismo ha sido enviado a SENAVEX como institución competente en este caso. (Doc: Informe de Paola Melendres).
  - La FAO ha declarado al Presidente don Juan Evo Morales Ayma como Embajador Especial del Año Internacional de la Quinoa 2013, quien será el encargado de promocionar a nivel mundial los beneficios de este alimento y promocionar su consumo a nivel mundial.
  - En el marco del Año Internacional de la Quinoa se ha declarado al Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Ministra de Desarrollo Rural y Tierras Sra. Nemecia Achacollo como presidentes del Comité internacional del Año Internacional de la Quinoa 2013 a fin de coordinar las actividades que se realizaran a nivel Internacional.
  - Se ha desarrollado la Feria en Floriade en Venlo – Holanda referente al Año Internacional de la Quinoa, de la cual participó el Presidente en el mes de junio y fue uno de los primeros actos que participo como embajador del Año Internacional de la Quinoa.
2. Se cuenta con normas, acuerdos multilaterales, regionales, subregionales, bilaterales analizados, se proyectaron modelos de acuerdos y proyectos de normas en el área comercial y de integración enmarcados en la Constitución Política del Estado y en la normativa vigente. Asimismo, se denunciaron acuerdos de promoción y protección de inversiones (TBIs) dentro de los plazos establecidos.
- Se efectuó el análisis y se presentaron dos borradores de Ley de Comercio Exterior y Reglamento de Agregados Comerciales enmarcados en los lineamientos de la CPE y la normativa vigente.
  - Se analizó y coordinó con la DGAJ la denuncia de los Acuerdos de Protección y Promoción de las Inversiones (TBIs) dentro de los plazos establecidos.
    - Se presentó un informe sobre la denuncia de los Acuerdos de Protección y Promoción de las Inversiones (TBIs).
    - No se pudo efectuar la negociación o renegociación de los Acuerdos de Inversiones ya que para ello es necesario contar con una nueva Ley de Inversiones, la cual está siendo analizada para su aprobación.
  - Se cumplió con la elaboración y presentación de un tercer borrador de Proyecto de Reglamento para la participación en Ferias y Exposiciones internacionales en el Exterior.
  - Se cumplió con la realización del análisis técnico - normativo de proyectos de ley, decretos supremos, resoluciones, así como seguimiento y estudio normativo de acuerdos comerciales, de inversiones, integración, además de analizar y presentar la posición de Bolivia en temas como: compras públicas, propiedad intelectual, biodiversidad y solución de controversias.
    - Se presentaron los informes correspondientes y documentos de análisis.
3. El objetivo de gestión se cumplió en la medida que la unidad logró producir un conjunto de resultados tangibles como informes, reportes de monitoreo, documentos de análisis, estudios y propuestas bajo un enfoque de análisis, monitoreo y evaluación del desarrollo del entorno económico, comercial y político a nivel internacional, lo que contribuyó de manera efectiva a mejorar el proceso de toma de decisiones en las negociaciones comerciales y en el desarrollo de la política exterior de Bolivia.
- Se terminó de redactar un documento analítico - descriptivo sobre el Modelo de Desarrollo Económico de la República Popular China y sus lecciones para el modelo de cambio de Bolivia.

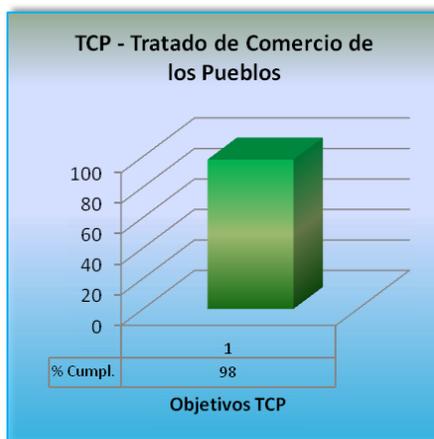
- Se codificó la nomenclatura arancelaria NANDINA a una clasificación nueva que permite observar el nivel de contenido tecnológico incorporado en las exportaciones. Se está trabajando en un estudio para aplicar indicadores de complementariedad comercial de los productos bolivianos con diferentes países, en particular con el MERCOSUR y la CAN.  
Se elaboró el Capítulo 2 de la Guía del proyecto PROEX: Contexto de Aplicación del PROEX, Análisis y perspectivas del comercio exterior boliviano.
  - Se elaboraron reportes sobre la evolución mensual del comercio exterior de Bolivia. Se elaboraron reportes de monitoreo de la actividad económica internacional y la evolución de las cotizaciones de los principales commodities que Bolivia exporta (hidrocarburos, minerales, alimentos) y tipos de cambio, tasas de interés de política monetaria, y acontecimientos comerciales a nivel internacional. Se elaboraron fichas país sobre el intercambio comercial de Bolivia con diversos bloques y países.
  - Trabajo continuo con otras unidades del Viceministro de Comercio Exterior e Inversión con el objetivo de negociar mejor acceso a nuevos mercados bajo condiciones más favorables para nuestras exportaciones o proteger sectores sensibles. Preparación y montaje de la Exposición del Año Internacional de la Quinua.
  - Se coordinó con Aduana Nacional y la Representación Permanente de Bolivia ante la OMC sobre la posición boliviana en la negociación de la propuesta de texto en materia de Facilitación del Comercio en el marco de la ronda de Doha para el Desarrollo.
4. Se logró una participación exitosa en la Feria de Floriade, en la ciudad de Venlo, Holanda y en el marco de las estrategias bilaterales y multilaterales se promovió la participación de Empresas Productoras de Quinua en las misiones comerciales, de las Representaciones Diplomáticas de Bolivia en ese sentido se logró posicionar la imagen Bolivia como uno de los principales productores de quinua en el contexto internacional. Se hizo el lanzamiento oficial del Año Internacional de la Quinua en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, realizándose para ello exposiciones en esa ciudad así como en la ciudad de Washington.
- Se ha logrado la participación de expositores en las ferias de FLORIADE y NEW YORK, y la participación de impresas en las distintas ruedas de negocios.
  - La Feria Internacional de Floriade, permitió el patrocinio de la participación de las Empresas ANDEAN VALLEI y LA CORONILLA, en calidad de delegaciones en misiones comerciales, además se efectuó ruedas de negocios destinados a la promoción de las exportaciones de sus productos de quinua. Y en lo que respecta a New York las empresas, las Musas Arte en Joyas y ANPQUI.
  - Se efectuó el diagnóstico y generación de insumos que permitan la elaboración de un adecuado reglamento para la participación en ferias, exposiciones y misiones comerciales.
  - Se logró el lanzamiento del año internacional de la quinua en New York, EEUU.

### Problemas Presentados:

- ✓ Hubo reuniones con la UE pero el inicio de las operaciones se condicionó por parte de la UE a la condición de tener la ley de inversiones que representa al momento su principal preocupación, misma que se encuentra siendo evaluada actualmente en gabinete.

#### 4.1.3.1. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL VCEI

##### Tratado de Comercio de los Pueblos – TCP



Este Programa registró un avance del 98% al 31 de diciembre de 2012, que de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, la ejecución física se encuentra **Cumplida**.

##### Objetivo Planteado:

El objetivo planteado en esta actividad fue:

1. Fortalecer la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en el Proceso de Integración Regional ALBA-TCP, de acuerdo con los lineamientos y políticas expresados en la CPE, el PND y los Principios del TCP, con el propósito de contribuir en la construcción de una integración más solidaria, complementaria y recíproca de este espacio de integración regional.

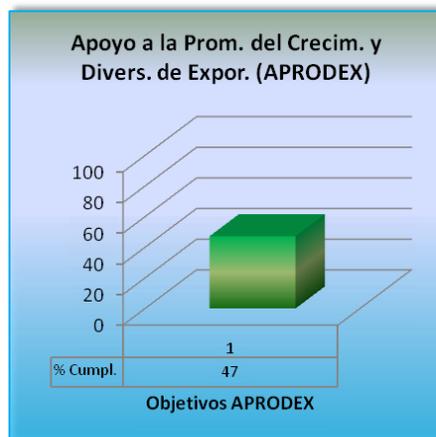
##### Logros Alcanzados:

1. Se ha fortalecido la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en el Proceso de Integración Regional ALBA-TCP, se realizó la coordinación y análisis de documentos para la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, así como para la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Se coordinó con las entidades competentes en cada uno de los Consejos que compone la Alianza ALBA-TCP, para lograr una participación activa de Bolivia.

##### Problemas presentados

Ninguno.

## Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación de Exportaciones (APRODEX)



Este Programa registró un avance del 47% al 31 de diciembre de 2012, que de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, la ejecución física se encuentra como **Incumplido**.

### Objetivo Planteado:

El objetivo planteado en esta actividad fue:

1. Promover el incremento y la diversificación de las exportaciones bolivianas, como medio para incrementar los niveles de empleo y contribuir en la lucha con la pobreza

### Logros Alcanzados:

1. Se logró una participación exitosa en la Feria de Floriade, en la ciudad de Venlo, Holanda y en el marco de las estrategias bilaterales y multilaterales se promovió la participación de Empresas Productoras de Quinua en las misiones comerciales, de las Representaciones Diplomáticas de Bolivia en ese sentido se logró posicionar la imagen Bolivia como uno de los principales productores de quinua en el contexto internacional, en busca de diversificar la oferta exportable del país.

La Feria Internacional de Floriade, permitió el patrocinio de la participación de las Empresas ANDEAN VALLEI y LA CORONILLA, en calidad de delegaciones en misiones comerciales, además se efectuó ruedas de negocios destinados a la promoción de las exportaciones de sus productos de quinua.

### Problemas presentados

Se registra una baja ejecución en el programa APRODEX, debido a que en la inscripción del presupuesto, se tenía previsto la ejecución del Presupuesto Programa 0 (PP0), que corresponde a la instalación del Proyecto y parte del Presupuesto Programa 1 (PP1) que corresponde al desarrollo de las actividades propias del proyecto.

Para la ejecución del PP0, se efectuaron previamente una serie de gestiones administrativas ante la Delegación de la Unión Europea, para obtener las aprobaciones

requeridas y arrancar con la ejecución, estas gestiones se vieron demoradas por varios imprevistos, como la demora en la designación del embajador de la Comisión de la UE para Bolivia además de los tiempos propios que toma la Delegación para aprobaciones y ajustes al PP0 presentado. En coordinación y de mutuo acuerdo con la Delegación, se decidió prolongar la ejecución del PP0, hasta el 18 de diciembre de 2012.

Dada esta prórroga, no fue posible ejecutar el PP1 en el 2012 y se decidió re programar su ejecución para el 2013, este tiempo permitió una óptima planificación y formulación del PP1, que fue aprobado por la Delegación de la UE para ser ejecutado en un período de 18 meses (2013-2014).

### Participación Bolivia Parque Exposición Mundial – 2012



Esta Actividad fue concluida en el primer semestre de la gestión 2012, registrando un avance del 100%, de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, la misma se encuentra **Cumplida**.

#### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado en esta actividad fue:

1. Efectuar la contratación de dos consultorías por producto para la elaboración de dos diseños de un Pabellón de Bolivia en el Parque Mundial Expo en la República Popular de China, que contemple aspectos temáticos relativos a las naciones reconocidas en la Constitución Política y sus Culturas.

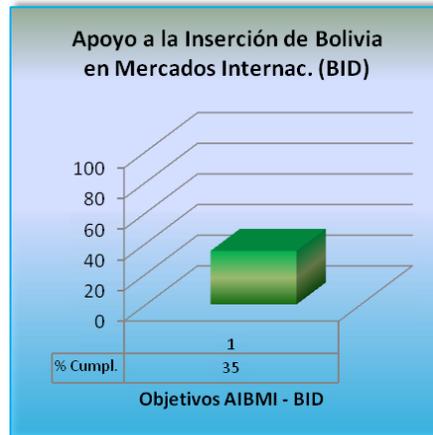
#### Logros Alcanzados:

1. Se ha concluido las dos propuestas de diseño para la construcción de una estructura arquitectónica (Pabellón) en el Parque Mundial Expo de la República Popular de China.

#### Problemas presentados

Ninguno.

## Apoyo a la Inserción de Bolivia en Mercados Internacionales – BID



Esta actividad inicio su ejecución partir de julio 2012, al 31 de diciembre de 2012 registró un avance del 35%, por lo que de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, la ejecución física se encuentra **Incumplida**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado en esta actividad fue:

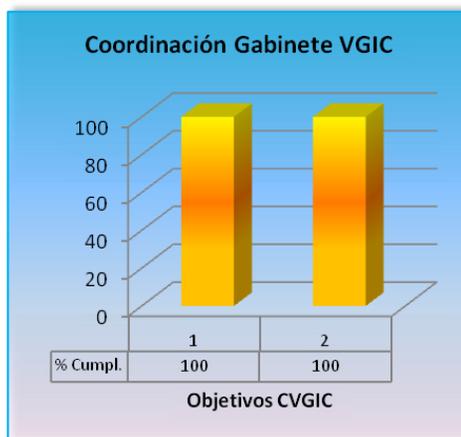
1. Implementar el Proyecto de Apoyo a la Inserción en Bolivia en los Mercados Internacionales de Exportación a través de un Modelo de Comercio Inclusivo, con énfasis en la articulación de su matriz productiva local, en especial los productores de bajos ingresos, en los circuitos de exportación.

### Problemas presentados:

1. Si bien el Presupuesto fue inscrito, finalmente no se llegó a un acuerdo con el BID, para continuar con el Proyecto y su ejecución.

#### 4.1.4. VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR (VGIC)

##### Coordinación Gabinete del VGIC



El porcentaje de cumplimiento en promedio de la Coordinación del Gabinete del VGIC al 31 de diciembre del 2012 es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

##### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Coordinación del Gabinete del VGIC fueron:

1. Coordinar y supervisar la gestión institucional en cuanto a la aplicación de políticas, estrategias, normativas, coordinación interinstitucional, política consular y migratoria que promueva el respeto a los derechos de los bolivianos y bolivianas en el exterior, así como su representación en los estados receptores.
2. Supervisar el fortalecimiento de la Academia Diplomática Plurinacional, promoviendo e incentivando la capacitación de los estudiantes y diplomáticos del Servicio Exterior, su evaluación, calificación y proceso cuando corresponda.

##### Logros Alcanzados:

1. - Se logró coordinar las actividades de la DGAC, para garantizar la emisión de documentos de identidad en el exterior, firmando convenios y tomando acciones conjuntas con el Ministerio de Gobierno, SEGIP, SEGELIC, SERECI, etc.
  - Se logró abrir el Centro Emisor de Pasaportes en Washington, para norte América y Oceanía.
  - Se logró reducir los pasos y el tiempo de trámite en la DGCIYL y se implementó un nuevo sistema de espera para evitar colas.
  - Mayor y mejor coordinación con las Direcciones y dependencias del VGIC, con los otros Viceministerios y dependencias del MRE.
  - Mayor y mejor coordinación del VGIC con diferentes entidades del Órgano Ejecutivo, la Asamblea Legislativa Plurinacional y Organizaciones Sociales.
  - Mayor y mejor coordinación con las misiones de Bolivia en el exterior, para mejorar la calidad de la atención de servicios a las bolivianas y los bolivianos en el exterior.

- Se participó y coordinó junto a la DGP talleres de formación con las Direcciones Regionales de Cochabamba y Santa Cruz.
  - Se coordinó el 1er examen de ingreso a la ADP con las Direcciones Regionales de Santa Cruz y Cochabamba, así como con los Gobiernos Departamentales de Chuquisaca, Tarija y Oruro.
  - Se coordinó con el Consulado de Bolivia en Washington para la implementación del Centro Emisor de Pasaportes para Norte América.
  - Se realiza la supervisión de los nuevos módulos del Portal Consular.
  - Se realiza la supervisión de la creación de la Plataforma de Educación a Distancia de la ADP, en coordinación con el VCEI.
2. - Trabajo de la Academia supervisado y coordinado con las otras dependencias del VGIC, así como con otras dependencias del MRE.
- Se logró realizar el primer curso a distancia de la Academia Diplomática Plurinacional.
  - Se ha desarrollado una primera fase de los sistemas para la Junta Evaluadora y Calificadora, así como instrumentos para un mejor desarrollo de su trabajo.
  - Se ha realizado la elección de la nueva Junta de Procesos Administrativos.
  - Se supervisó la conclusión del 3er semestre de la 14va promoción de la Academia Diplomática.
  - Se supervisó la conclusión del 4º semestre de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Exteriores.
  - Se realizó la supervisión del Diplomado en Gestión Cultural.
  - Se realizó la supervisión del Programa de Capacitación y Actualización a Servidores Públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores Gestión 2009-2012.
  - Supervisión de la elaboración del Plan de Trabajo del Centro de Investigación Diplomacia por la Vida.
  - Se sostuvieron reuniones con representantes de los estudiantes de la Maestría Diplomacia y Relaciones Internacionales, para intercambiar criterios sobre el desarrollo curricular.
  - Se coordinó la creación del 1er Curso de Capacitación en Política Consular en línea de la ADP. El cual se desarrolla a través del Portal del Gestión Consular.
  - \* Se coordina la creación de nuevos cursos de la ADP para capacitación de los Servidores Públicos del MRE, en coordinación con demás instancias.
  - Se logró realizar charlas temáticas por los Embajadores de Colombia, Brasil, Gran Bretaña y Naciones Unidas.
  - Se logró desarrollar conversaciones con la Embajada de Japón en Bolivia, así como con los embajadores de Ecuador, Argentina, España, Cuba, Italia y Brasil.
  - Se desarrollaron reuniones con los Embajadores de China, Italia, Argentina y Uruguay.
  - Se colaboró para el desarrollo de la II Reunión de la Organización del Tratado de la Cuenca amazónica.
  - Se coordinó el desarrollo del Primer Examen de Ingreso a la ADP para la gestión 2013. Se coordinó el desarrollo del Segundo Examen de Ingreso a la ADP.
  - Se efectuó una revisión y análisis del personal inscrito en los Escalafones Diplomático y Administrativo, Técnico y de Servicios planteado por la DGECP.

- Se ha revisado y analizado el proyecto de Reglamento de Elecciones de los miembros de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos, así como también el proyecto de Resolución Ministerial trabajados por la DGECP.
- Se gestionó para que el Sistema de Administración de Personal desarrollado por la DGECP sea parte del POA 2013

### Problemas Presentados:

Ninguno.

### Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Gestión y Seguimiento es 68%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido Parcial**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Evaluación, Calificación y Procesos fueron:

1. Fortalecer la gestión institucional a través de mecanismos idóneos que faciliten la evaluación, calificación y procesos de los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores.
2. Facilitar el adecuado funcionamiento de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos.

### Logros Alcanzados:

1. La Unidad de la Secretaría de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos cuenta con todos los datos necesarios de los Recursos Humanos del Personal Activo.
  - Estos datos serán migrados a los módulos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos, permitiendo cruzar la información necesaria para la JECM y la JPA, y que en su momento, sea un instrumento que colabore en la toma de decisiones objetivas y transparentes.
  - La Unidad de la Secretaría de la Junta de Procesos Administrativos atendió todos los antecedentes que fueron remitidos a conocimiento de la Junta de Procesos Administrativos.

- La Unidad de la Secretaría de la Junta de Procesos Administrativos en cumplimiento de instructivas de la Comisión de Proceso solicitó el criterio legal en relación al procesamiento de servidores públicos que hubieren adecuado su conducta a las previsiones contenidas en el último inciso del art. 8, del Reglamento Interno de Personal, habiendo determinado que dichas faltas no pueden ser atendidas por la Junta de Procesos Administrativos bajo el principio del Non Bis In Ídem.
  - Se viene trabajando en el Módulo de Gestión de Personal el cual cuenta con un avance del 80%, contemplando el registro de servidores públicos (información personal, académica, laboral, parentesco, etc.), la administración de POAs, de unidades organizacionales, cargos y movilidad de personal.
  - En cuanto a los sistemas de apoyo, se concluyó con el Sistema de Archivo Digital de Personal mediante una consultoría por producto, contemplando el desarrollo de la aplicación de software, la migración de la información transcrita y digitalizada por personal de la Unidad de la Secretaria de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos.
  - El día 17 de diciembre de 2012 se llevó adelante la Elección de Vocales Elegibles de la Junta de Procesos Administrativos tanto en el Servicio Central como Exterior. En fecha 20 de enero de 2013 fueron designados los Presidentes y Vocales de la Junta de Procesos Administrativos por parte del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y los Señores Viceministros de esta Cartera de Estado. Finalmente en fecha 15 de enero de 2013 se procedió a la posesión de la Junta de Proceso Administrativos para la Gestión 2013-2014.
2. - Mediante Informe Técnico VGIC-DGCEP-SJECM-012841/2012 se identificó la insuficiencia de personal inscrito en los escalafones para llevar adelante el proceso eleccionario y conformación de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos conforme lo establecido en la normativa vigente.
- Se analizó las competencias de la Junta Evaluadora y Calificadora de Méritos, con observaciones de los criterios utilizados para la determinación de los ascensos en el Escalafón Diplomático Nacional y el Escalafón Administrativo Técnico y de Servicios.
  - Se coordinaron los procesos relacionados a la administración de recursos humanos con la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional y la Unidad de Recursos Humanos y Escalafón, principalmente en la evaluación de desempeño, detección de necesidades de capacitación, su programación y ejecución.
- Se inició con la convocatoria para los especialistas de gestión de recursos humanos y archivo.
- Se realizó el análisis y diseño del módulo de Escalafón Diplomático y Administrativo del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos y Escalafón.

### Problemas Presentados:

- ✓ La Junta Evaluadora no completó la su actividad por la demora en la contratación de personal destinado a realizar el Sistema integrado de administración de recursos humanos.
- ✓ No se pudo cumplir con el 100% de avance debido a diversos factores, como ser:
  - La falta de personal (consultores por producto) para el desarrollo de los diferentes sistemas diseñados.
  - El retraso en los procesos de contratación.
- ✓ Se suspendió la revisión de los criterios de evaluación de la Junta hasta que se cuente con la nueva Ley del Servicio Exterior.

- ✓ No se conformó la JECM y se suspende hasta que se cuente con la nueva Ley del Servicio Exterior.

### Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional es 93%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección general de la Academia Diplomática Plurinacional fueron:

1. Fortalecer la institucionalización de la ADP, apoyando programas académicos que formen y capaciten a estudiantes y diplomáticos en diplomacia y relaciones internacionales.

#### Logros Alcanzados:

##### 1. Actividad 1

Se concluyó el cuarto semestre de la Maestría en Diplomacia y Relaciones internacionales en su XIV versión y el día 18 de enero del 2013 se realizó el acto de egreso de los estudiantes en el que 19 estudiantes recibieron sus certificados de notas.

##### Actividad 2

El 18 de diciembre de 2012 Se concluyó el Primer Curso a distancia en Política Consular dirigido a consulados de Bolivia en el Exterior, en reemplazo del Diplomado en Derechos Humanos, migración y Gestión consular. Este curso benefició a 54 funcionarios en el exterior.

El curso fue cerrado con una mesa de debate sobre política consular realizada el día 18 de diciembre en el marco del evento Regreso del no tiempo, en el que participaron las organizaciones e instituciones que trabajan en la temática migración y consular. Se ha coordinado el primer módulo del curso sobre Planificación Institucional en colaboración con la Universidad de la Cordillera del 15 al 30 de agosto del presente año. Se realizó el segundo módulo del curso sobre Planificación Institucional denominado

Formulación y Gestión del Presupuesto Público en colaboración con la Universidad de la Cordillera del 12 al 24 de noviembre del presente año.

Se realizaron conversaciones con la EGPP para realizar conjuntamente un curso de teleconferencias para inducción del nuevo personal al servicio exterior  
Actividad 3

Manual e instrumentos de diagnóstico y monitoreo concluidos.

Actividad 4

4.1 Se ha presentado informe técnico de la firma de convenio con Irán al VGIC y la Academia se encuentra a la espera de que la oficina de asuntos jurídicos se manifieste al respecto.

4.2 Se tiene en proceso de consulta un acuerdo de cooperación con el Centro de estudios Diplomáticos de la República de Georgia. Al respecto la oficina de asuntos jurídicos se manifestó positivamente sobre el borrador de convenio y estamos a la espera de la respuesta de Georgia.

4.3 través de nuestro Consulado en Estocolmo Suecia, se tiene en proceso la firma de un convenio de entendimiento entre el Centro de Estudios Latino Americanos de la Universidad de Estocolmo y la ADP para maestrías y cursos de post grado

4.4. Se ha concluido dentro del Ministerio el proceso de consulta sobre un convenio de cooperación con el Programa de Investigación Bolivia, (PIEB) y está programada para febrero la firma del convenio.

4.5. Se ha presentado a la Dirección de Asuntos Jurídicos un borrador de convenio de cooperación con la Universidad Andina Simón Bolívar y la Academia se encuentra a la espera de su análisis.

Actividad 5

El mes de octubre se invitó a la embajada de Francia en el ciclo de Conferencias con los embajadores para discutir con los alumnos de la Maestría y asistentes del servicio central las relaciones bilaterales entre Francia y Bolivia.

Como parte de las actividades del Centro de Investigación, el mes de diciembre se ha iniciado un ciclo de análisis de la coyuntura internacional en el que participarán una vez al mes, docentes, intelectuales periodistas, autoridades embajadores, para analizar algún tema fundamental del contexto internacional.

Se inició el proceso de traducción de los diálogos interactivos realizados por nuestra Misión en Nueva York en el que participaron intelectuales y científicos de alto renombre, sobre el tema Armonía con la Naturaleza, con miras a su publicación el 2013  
Se inició el proceso de recolección de artículos para la revista Diplomacia de los Pueblos con artículos de funcionarios del ministerio, alumnos, ex alumnos y otros invitados.

Actividad 6:

**PLATAFORMA VIRTUAL**

-Se lanzó de Licitación por el SICOES para la adjudicación de la Plataforma Virtual, lamentablemente no se presentó ningún candidato.

Actividad 7

**7. CAPACITACIÓN EN IDIOMAS NATIVOS**

7.1 Se han concluido dos niveles del idioma quechua.

7.2 Se han concluido tres niveles del idioma aimara, siendo el Ministerio de Relaciones Exteriores el primer Ministerio en concluir los tres niveles en idiomas nativos.

#### CAPACITACIÓN EN IDIOMAS EXTRANJEROS

7.3 Se ha concluido el segundo nivel, de seis, en la capacitación en idioma portugués

7.4 Se ha concluido con el curso de pre-intermedio de idioma Inglés en el que participaron tanto estudiantes de la maestría como personal del Ministerio.

#### Actividad 8

##### 8.1 Diplomado Gestores Culturales

En relación al diplomado de Gestores Culturales, se cuenta con el VºBº del Despacho del Sr. Viceministro de Gestión Institucional y consular para iniciar el Diplomado, sin embargo su ejecución se pospuso para el 2013.

#### Actividad 9

##### Democratización de la Academia

El 17 de agosto del 2012 se levantó en 6 departamentos del país el Primer examen de admisión de aspirantes a la maestría versión XV al que se presentaron 123 participantes de todos los departamentos de los cuales fueron seleccionados 57 para el segundo examen.

El 3 de septiembre del 2012 se Realizó en La Paz la segunda prueba de selección a los aspirantes de la Academia Diplomática en la que participaron 52 aspirantes.

El 13 y 14 de diciembre se levantó la tercera y última prueba de examen a los aspirantes a la academia que consistió en una prueba oral y una prueba de idiomas. Participaron 40 estudiantes de los cuales fueron seleccionados 35 para que ingresen a la Academia. Quedando representados 8 departamentos del país, excepto pando, existiendo asimismo una representación paritaria entre hombres y mujeres entre los alumnos seleccionados.

#### Problemas Presentados:

Ninguno.

#### Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones es 85%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones fueron:

1. Fortalecer la coordinación en temas de relaciones internacionales y legalizaciones con las Oficinas Regionales del MRE, Consulados de Bolivia, Entidades Territoriales Autónomas y otras entidades del Gobierno.
2. Brindar un servicio ágil al ciudadano en los trámites de legalizaciones de documentos poniendo en marcha el nuevo sistema informático.

### Logros Alcanzados:

1.
  - Se implementó el Sistema de Control de Espera en las oficinas de legalizaciones de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
  - Se publicaron tres modelos de trípticos para la información a los usuarios, el primero contiene los requisitos a cumplir para la legalización de firmas en documentos públicos; el segundo los costos que se deben pagar de acuerdo al tipo de documento y según los aranceles; finalmente, el tercero describe el procedimiento a seguir en las oficinas de legalizaciones.
  - Se realizaron gestiones ante el SENASIR que permitieron disminuir en 50% la cantidad de Certificados Aclaratorios en Cartas Poderes y Certificados de Vivencia, habiendo logrado que se acepten como válidos documentos con errores de forma.
  - Se desarrolló el Taller “Medidas de Seguridad del Peso Boliviano”, con el Banco Central de Bolivia, cumpliéndose con la capacitación al personal.
  - Se capacitó al personal de la Dirección General en la “Detección de Billetes Falsos (dólares americanos)”.
  - Se coordinó con la Oficina de Derechos Reales adoptando medidas conjuntas encaminadas a la extensión correcta de Poderes por parte de nuestras Representaciones Consulares en beneficio de los usuarios, a fin de evitar futuras observaciones por esta institución.
  - Se enviaron sugerencias al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular referidos al Anteproyecto de Ley de Celebración de Tratados.
  - En el marco de la Gestión Pública y Gobernabilidad, se hizo énfasis en la necesidad de la apertura de nuevas oficinas regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores en diferentes ciudades de nuestro país. Asimismo, se efectuó un trabajo referido a la estructura y naturaleza de la Unidad de Coordinación Institucional.
  - Se ha desarrollado el POAI de cada uno de los servidores públicos que pertenecen al equipo de trabajo de la DGCIL.
2.
  - El desarrollo del objetivo se ha efectuado exclusivamente con los recursos destinados a la DGCIL, se tenía previsto un compromiso de desembolso del Programa de Revolución Institucional, dependiente del Ministerio de la Presidencia, que no pudo ser concretado.
  - Se desarrolló una limpieza visual de los letreros en la Sala de Legalizaciones de La Paz, a través de banners, el primero contiene los requisitos a cumplir para la legalización de firmas en documentos públicos; el segundo contiene los costos que se deben pagar de acuerdo al tipo de documento y según los aranceles; finalmente, el tercero contiene las direcciones y

teléfonos de instituciones nacionales y representaciones consulares del exterior en Bolivia, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

- Los funcionarios con mayor experiencia en Atención al Usuario en La Paz realizaron viajes a Santa Cruz y Cochabamba para contribuir con su experiencia al mejoramiento del servicio a tiempo de la unificación preliminar del Sistema de Legalizaciones.

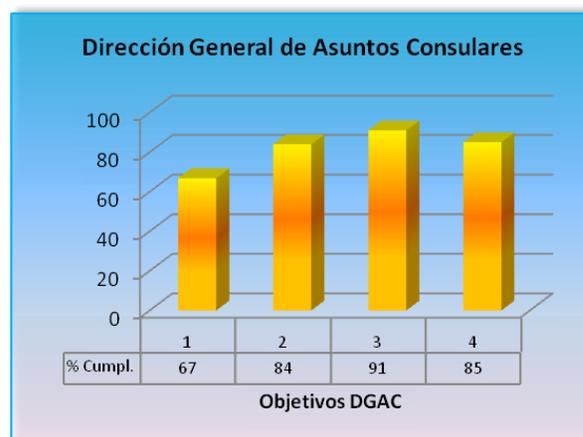
Los funcionarios de la Unidad de Sistemas efectuaron visitas técnicas a las Regionales citadas para el mantenimiento de los equipos informáticos e implementación del Sistema de Legalizaciones de aplicación uniforme.

- Se coordinó un procedimiento único de legalización de documentos, eliminando tres pasos del procedimiento inicial de legalización de firmas en documentos públicos de un total de seis anteriores.

### Problemas Presentados:

✓ Ninguno.

### Dirección General de Asuntos Consulares



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección General de Asuntos Consulares es 82%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General de Asuntos Consulares fueron:

1. Rediseñar el modelo consular desde la Dirección hacia consulados para atender la demanda de bolivianos/nas que reflejen el fortalecimiento del Estado Plurinacional.
2. Desarrollar la Política Consular y Migratoria.
3. Garantizar una gestión transparente y eficiente de las representaciones consulares acreditadas en el exterior en concordancia con la normativa nacional e internacional vigente.
4. Efectivizar la entrega de documentos para facilitar el ejercicio de derechos fundamentales de bolivianas y bolivianos en el exterior en el marco de la ley 3108 de Gestoría Consular.

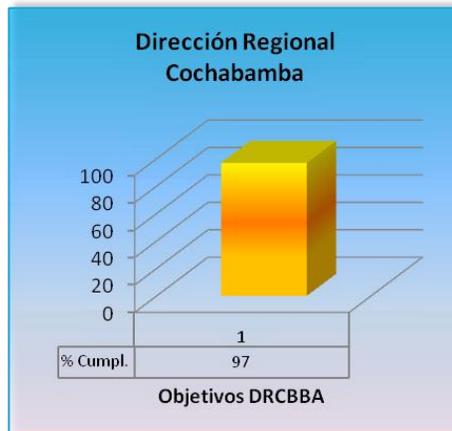
### Logros Alcanzados:

1. Se avanzó en el rediseño del modelo consular hacia el exterior gracias a la firma de convenios, reuniones de Cónsules y otros que ayudaron a optimizar las demandas de los bolivianos/as.
2. Se ha posicionado, a nivel nacional como internacional, los lineamientos centrales de la Política Consular del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del apoyo y protección a las bolivianas y bolivianos en el exterior, en ese ámbito se ha desarrollado las siguientes actividades:
  - La XXVI y en la XXVII Reunión de Estadísticas de Migraciones de la Comunidad Andina de Naciones – CAN.
  - La Séptima Reunión Interseccional de la Conferencia Sudamericana de Migraciones realizada en Santiago, República de Chile.
  - El Comité de Integración Fronteriza Bermejo - Aguas Blancas.
  - El Comité de Integración Fronteriza de Salvador Mazza – Yacuiba.
  - La primera Reunión sobre Migraciones CELAC realizada en Comayagua, República de Honduras.
  - El Taller para el Fortalecimiento de Capacidades "Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva Sin Fronteras", efectuado en la ciudad de Tarija.
  - El Seminario Internacional La migración de retorno en América Latina y el Caribe: Nuevos desafíos para la política migratoria, efectuado en Quito, República de Ecuador.
  - Realización del primer Curso a Distancia de Capacitación y Actualización en Política Consular en coordinación con la Academia Diplomática Plurinacional- ADP, en el que han participado 40 servidoras y servidores públicos de Consulados o Secciones Consulares (25 de Sudamérica, 9 de Europa, 2 de Norte América, uno del Caribe y tres del Servicio Central).
3. Consulados transparentes, eficaces y eficientes.
  - Todos los consulados tienen la misma placa de identificación del Estado Plurinacional, los símbolos Patrios. Se fortaleció con equipos necesarios.
  - Todas las misiones diplomáticas y consulares entran en el Portal, previa revisión en físico de sus informes de recaudación.
4. Gestoría consular previa, sin retrasos en la entrega de documentos y en línea.
  - Se está cruzando la información con Migración y TGN.
  - Se está desarrollando el proyecto del registro consular biométrico.
  - Está en curso la implementación de la cedula de identidad en coordinación con el SEGIP.

### Problemas Presentados:

- ✓ Estando a espera de la nueva Ley del Servicio Exterior (enviado a jurídico en septiembre 2012) y el reglamento consular no se pudo llegar al 100% de algunas actividades.
- ✓ Por falta de recursos no se llegó a una ejecución total en las actividades.

## Dirección Regional Cochabamba



El porcentaje de cumplimiento al 31 de diciembre del 2012 de la Dirección Regional Cochabamba es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

El objetivo planteado por la Dirección Regional Cochabamba fue:

1. Fortalecer las tareas específicas de la Dirección Regional Cochabamba, en la atención de trámites, legalizaciones, asuntos consulares y otros en el ámbito de su competencia, en coordinación con las instituciones gubernamentales y del Departamento, las Misiones Consulares acreditadas dentro y fuera del país.

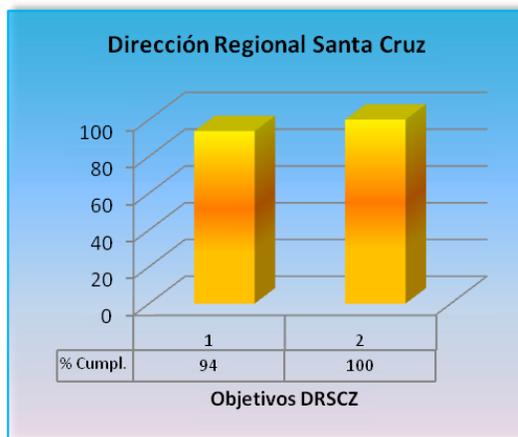
### Logros Alcanzados:

1. En el marco del objetivo planteado, se logró lo siguiente:
  1. Recaudar Bs. 2.419.986,92 por la legalización de 37.953 trámites y aproximadamente 196 mil dólares americanos por la venta de valores fiscales (timbres consulares).
  2. Ejecución de estrategias y mecanismos de trabajo interno que permite optimizar y agilizar la comunicación y control.
  3. Ampliación y consolidación de Convenios, Dirección Regional Cochabamba con la Universidad Privada del Valle, para pasantías y con el Segundo Batallón de Seguridad Física Estatal Cochabamba, para el resguardo de la seguridad.
  4. Inducción de conocimientos e información respecto de procedimientos y normativa relacionada a la legalización como intercambio entre instituciones involucradas.
  5. Mejor comunicación y coordinación intra institucional particularmente con el Servicio Central, con resultados óptimos.
  6. Alcanzar las expectativas internas y externas de coordinación en el apoyo a la 42 Asamblea General de la OEA.
  7. Se cuenta con parte del mobiliario y otros, requerido por la DR-CBBA.
  8. Se cuenta con una cámara filmadora para uso oficial de la DR-CBBA.

### Problemas Presentados:

- ✓ La gestión y priorización de convenios interinstitucionales para la firma de convenio de pasantías, con el propósito de mejorar los servicios de atención al usuario, se encuentran sin respuesta de parte de la Universidad Mayor de San Simón.

### Dirección Regional Santa Cruz



El porcentaje de cumplimiento en promedio de la Dirección Regional Santa Cruz al 31 de diciembre del 2012 es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación de la eficacia, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

Los objetivos planteados por la Dirección General Regional Santa Cruz fueron:

1. Fortalecer las competencias de la Dirección Regional Santa Cruz en temas referidos a trámites, legalizaciones, asuntos consulares y otros en el ámbito de su competencia.
2. Fortalecer el funcionamiento de la oficina de la Dirección Regional Santa Cruz.

### Logros Alcanzados:

3. Una mejor coordinación de trabajo entre la Dirección Regional Santa Cruz, el cuerpo consular, autoridades regionales y con las diferentes Direcciones Generales de Cancillería. En ese ámbito se realizaron las siguientes actividades:
  - Se logró coordinar reuniones entre los directivos de las Regionales Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, para una mayor y mejor coordinación, para esto se realizó una capacitación en el Portal Consular.
  - Se realizaron dos reuniones de saludo protocolar y cierre de gestión en marzo y diciembre de 2012 con el honorable cuerpo consular e instituciones departamentales.
  - Reunión en Coroico el 01/06/2012 sobre diagnóstico institucional.
  - Reuniones con los Directores departamentales de Migración y SERECI.
  - Seminario sobre Política y Diplomacia realizado el 22/06/2012.
  - Dos seminarios sobre comercio exterior realizados el 07/11/2012 y en Dic/2012.

4. Se dio una mejor atención a la ciudadanía logrando procesar el 100% de las solicitudes de servicios.  
-Se redujo el tiempo en la entrega de trámites, el mismo se lo realiza en el día.

**Problemas Presentados:**

Ninguno.

# **ANEXO II**

# **SERVICIO EXTERIOR**

## 4.2. ANEXO II: SERVICIO EXTERIOR

### 4.2.1. EMBAJADAS

#### Embajada de Bolivia en la República de Argentina



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Argentina es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivo Planteado:

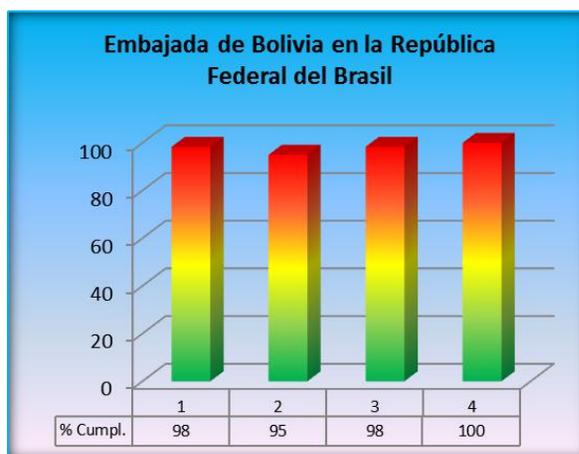
1. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los objetivos y lineamientos de la Política Exterior fortalecer, profundizar, diversificar y ampliar las relaciones bilaterales y precautelar el respeto de los derechos de los bolivianos residentes en Argentina.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se fortaleció el diálogo político al más alto nivel a través de numerosos encuentros de autoridades de ambos países.
- ✓ Se profundizó la agenda bilateral en las diversas reuniones de los mecanismos de diálogo establecidos formalmente.
- ✓ Se suscribieron importantes convenios que contribuirán a profundizar los vínculos entre Argentina y Bolivia en áreas como la educación y las comunicaciones.
- ✓ Se posicionó la imagen de Bolivia en Argentina. La Embajadora se reunió con autoridades y personalidades argentinas para dar a conocer los avances del proceso de cambio que se vive en Bolivia y/o conversar sobre temas de interés de ambos países. Se organizaron presentaciones sobre el país, principalmente en el campo cultural y comercial.
- ✓ Se promovió la distinción a Adolfo Pérez Esquivé, Premio Nobel de La Paz, con la Orden Parlamentaria al Mérito Democrático "Diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz" otorgada por la Cámara de Diputados de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Se renovó y amplió el contrato de venta de gas a la Argentina.
- ✓ Se logró dinamizar, profundizar y ampliar la agenda bilateral.

- ✓ Se coadyuvó a la promoción de una integración con soberanía entre Bolivia y Argentina, además de un comercio justo y equilibrado.
- ✓ Se contribuye a que se respeten los derechos de los bolivianos residentes en Argentina.
- ✓ En el ámbito de la integración, se trabajó coordinada y permanentemente con los embajadores de los países del ALBA, CELAC, UNASUR y GRULAC.
- ✓ En el área comercial se participó en ruedas de negocios organizadas por las gobernaciones de la Salta y San Luis y por la Intendencia de La Plata; se organizaron misiones comerciales directas del sector textil e inversas del sector textil y otros sectores; se realizaron exposiciones en la Cámara de Comercio, la Embajada de Uruguay, el Senado Nacional, la Cámara de Importadores de la República Argentina y el Instituto PYME del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, además de sostenerse permanentemente reuniones con empresarios argentinos interesados en la oferta exportable boliviana.
- ✓ Se realizaron reuniones con autoridades del Ejecutivo con el fin de solucionar algunos problemas para el ingreso de productos bolivianos a la Argentina, así como analizar posibles áreas de cooperación y ampliación del comercio bilateral.
- ✓ Se recopilaron los alrededor de 500 instrumentos suscritos entre Bolivia y Argentina. Se revisaron los mismos y se realizó una clasificación y análisis detallado de los suscritos en los últimos 20 años.
- ✓ Se realizó la Reunión de Evaluación Intermedia del Programa Conjunto de Cooperación Sur-Sur y una reunión técnica jurídica bilateral para avanzar en la negociación del Tratado de Extradición entre Bolivia y Argentina.
- ✓ La Embajadora realizó la entrega de la réplica de la Bandera de Macha al Congreso de la Nación Argentina, la cual fue emplazada en el monumento a la bandera por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner.
- ✓ En el ámbito cultural se organizó la Noche de Bolivia en la 38 FERIA Internacional del Libro en Buenos Aires; la disertación del Ministro de Culturas sobre el tema "La cultura como instrumento de descolonización de los pueblos de América Latina en el Foro Latinoamericano de Integración e Identidad Cultural. La Embajadora hizo una presentación sobre el Año Internacional de la Quinua con degustación de platos típicos. La Embajada coordinó e impulsó la IV Entrada Folklórica de Bolivia en Buenos Aires, la cual contó con la participación del Ministro de Culturas, más de 70 personas y fue transmitida en vivo y directo en Bolivia y Argentina. Con el Consulado General se realizó la jornada del Akulliku.

## Embajada de Bolivia en la República Federativa del Brasil



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Brasil es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Establecer contacto y fortalecer el relacionamiento político, económico - comercial, social y cultural con el gobierno de la República Federativa del Brasil, en el marco de la diplomacia de los pueblos, soberanía y respeto mutuo de los instrumentos bilaterales existentes.
2. Coadyuvar y reforzar las gestiones de cooperación técnica, bilateral en las áreas económica, comercial, social, infraestructura y equipamiento, así como difundir información sobre la oferta exportable y otros mecanismos de promoción comercial, en coordinación con la agredaduría comercial.
3. Difundir y promocionar las políticas bolivianas en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado y el proceso de cambio que vive nuestro país. Informar sobre las noticias de prensa brasileña respecto del proceso de cambio, así como difundir el proceso boliviano en la prensa brasileña.
4. Proteger los intereses y derechos de los ciudadanos bolivianos en el territorio de la República Federativa del Brasil, por medio de una tarea de fiscalización del trabajo de nuestros consulados en Brasil.

### Logros Alcanzados:

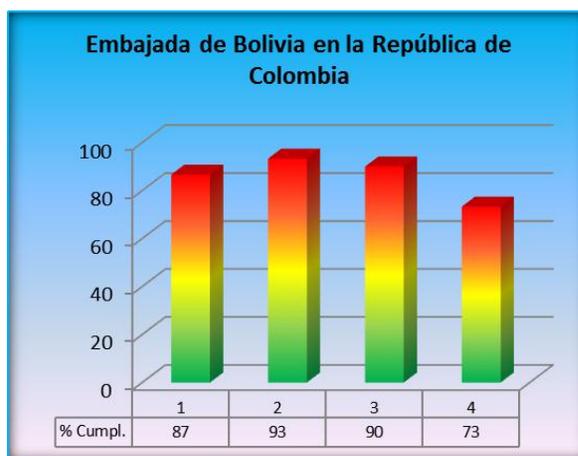
- ✓ Se estableció relacionamiento con las autoridades brasileras en distintos niveles. Se vela por el cumplimiento de los Tratados Internacionales suscritos.
- ✓ Se participó en la I Reunión del Comité de Integración Fronteriza Cobija, Brasileia y Eptaciolandia, en octubre de 2012.
- ✓ I Reunión de la Comisión Mixta Boliviano - Brasileras, para la construcción del Puente Internacional sobre el Río Rapirrán, en octubre de 2012.
- ✓ Se participó en todas las reuniones de la OTCA. Coordinación con autoridades de la OTCA.
- ✓ Se participó en todas las reuniones preparatorias para la Cumbre de Mercosur. Participación en la Reunión de Ministros de Educación del Mercosur.

- ✓ Se participó en reuniones de Altos Funcionarios, con miras a la III Cumbre de América del Sur - África (ASA) en agosto de 2012.
- ✓ Se realizaron reuniones con autoridades y empresarios, interesados en actividades comerciales, así como con Embajadores para la suscripción de acuerdos en distintos temas.
- ✓ Se concretaron reuniones entre el Ministro de Hidrocarburos de Bolivia, con el Ministerio de Minas y Energía del Brasil.
- ✓ Participación en la Cumbre Social del Mercosur.
- ✓ Se logró la difusión de las políticas bolivianas y del proceso de cambio que vive el Estado boliviano.
- ✓ Cumplimiento del ordenamiento jurídico nacional e internacional, velando los derechos de ciudadanos bolivianos en Brasil.
- ✓ Respeto a los derechos humanos en el caso de ciudadanos bolivianos detenidos y de otros que prestan servicios en la sociedad brasilera.
- ✓ Se legalizaron documentos de estudio y otros, para el estudio de ciudadanos brasileiros en Bolivia.
- ✓ Se difundieron folletos con relación a Derechos para el retorno a Bolivia, residencia en el ámbito del Mercosur y en materia penal, con cumplimiento de condenas.
- ✓ Coordinación con todos los Consulados de Bolivia en Brasil, de manera permanente

#### Problemas Presentados:

No se realizó ninguna coordinación pues no se cuenta con un Agregado Comercial. Reunión en San Pablo con empresarios brasileiros que quieren invertir en Bolivia. Reunión con el Agregado Comercial de la Embajada de Japón.

#### Embajada de Bolivia en la República de Colombia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Colombia es 86%.El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Contribuir a difundir la política marítima actual en coordinación con las autoridades nacionales.
2. Elevar la relación bilateral y multilateral en todos sus ámbitos.
3. Contribuir a ejercer los derechos y protección de los bolivianos en Colombia.
4. Desarrollar el comercio justo, solidario y ecológico en el marco de la lógica complementaria.

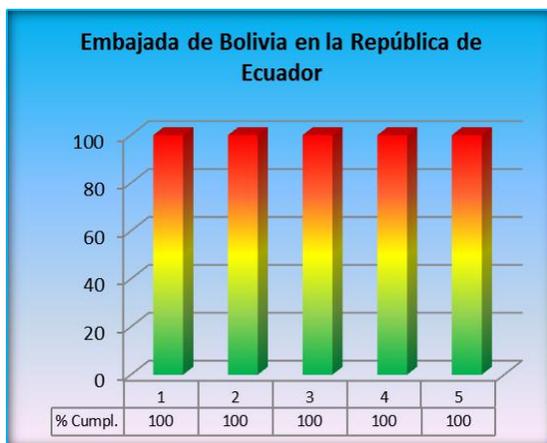
### Logros Alcanzados:

- ✓ Se aprobaron documentos en el Parlamento Andino y en la Cumbre Social de las Américas realizada en Colombia sobre el tema marítimo boliviano.
- ✓ Se realizaron conferencias en las Academias Diplomáticas de Bolivia y Colombia en las que se abordó el tema marítimo, así como vídeos en Piradiotv y se difundió el "Libro Azul.
- ✓ Se organizó la celebración del Año Nuevo Andino (willkakuti) y el solsticio de verano, nuevo ciclo en Bogotá así como una conferencia sobre Revalorización de la hoja de coca.
- ✓ Se coordinó la participación de Bolivia en la VI Cumbre de las Américas con presencia del Presidente Evo Morales, de una delegación de organizaciones sociales en la III Cumbre Social Andina y de otras representaciones en foros multilaterales.
- ✓ Se atienden casos de ciudadanos bolivianos con problemas de documentos en Colombia y se le colabora para su retorno al país.
- ✓ Artesanos bolivianos participaron en Expo artesanías en Corferias y se gestionó la visita de expositores de la Gobernación de La Paz.
- ✓ Se hicieron gestiones con Agro solidarias para posibilitar la presencia de productores bolivianos en Colombia, habiéndose comprometido para el Año Internacional de la Quinoa.

### Problemas Presentados:

Ninguno.

### Embajada de Bolivia en la República de Ecuador



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Ecuador es 100%.El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Promover la reivindicación marítima de Bolivia y los asuntos marítimos, en los ámbitos bilateral y multilateral, a través de acciones de demanda, búsqueda de apoyo, solidaridad y difusión.
2. Promover el acercamiento y hermanamiento con los diferentes sectores sociales de ambos países.
3. Apoyar en el fortalecimiento de espacios de integración bilateral y multilateral.
4. Fortalecer el servicio consular de conformidad con la normativa en vigencia, protegiendo y defendiendo los derechos de los bolivianos en el Ecuador.
5. Promover los principios del Sumaj Kawsay, y del estado plurinacional e intercultural en el Ecuador como políticas de integración entre los pueblos.

### Logros Alcanzados:

- ✓ El día 24 de enero, se realizó la celebración del II Año del Estado y una ceremonia de conmemoración de las Alasitas 2012. El día 12 de marzo, se desarrolló el II Akulliku y rueda de Prensa por la defensa de la Sagrada Hoja de Coca. El 23 de Marzo se realizó la ofrenda floral en conmemoración de la defensa de Calama. En horario de la Noche la Primera Jornada de Reflexión Académica sobre la reivindicación Marítima en CIESPAL. El 4 de Abril se realizó la VIII Comixta Ecuador-Bolivia con la participación de 51 delegados de 13 instancias del Gobierno del Ecuador. Se realizó el seguimiento a 20 temas con los que se trabaja actualmente con instituciones del Ecuador. El 22 de abril se realizó un Conversatorio y convivencia con organizaciones sociales del Ecuador respecto a la celebración de la Madre Tierra. El 18 de mayo se realizó el II Festival de Danzas Bolivianas en el Ecuador con 4000 personas de público y 200 bailarines II FESDABEC 2012. El 24 de mayo se realizó la celebración del día de la Madre boliviana. Se realizó por la tarde la Celebración del día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación y el Encuentro de Residentes Bolivianos en el Ecuador. El 27 y 28 de Junio se realizó la II Conferencia de la INALMAMA COCA, con la presencia del Viceministro de Coca Dionisio Núñez. El 30 de junio se participó en la Feria de la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo de los Colorados difundiendo el turismo y cultura de Bolivia. Se participó de la Feria de Comercio Andino en la ciudad de Guayaquil, en representación de Promueve Bolivia y apoyando a 40 empresarios bolivianos. En el mes de agosto se realizó la VI Semana Cultural de Bolivia en el Ecuador 2012 en tres ciudades del Ecuador con 12000 personas de público y la presencia del grupo WARA. El sábado 15 de septiembre del 2012 la Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en Ecuador, fue invitada por el Alcalde de Cotacachi Alberto Anrango a participar en el Festival de la JORA COTACACHI 2012. Del 10 al 14 de octubre, se realizó en la Casa de la Cultura Ecuatoriana y su Cinemateca el VI Ciclo de Cine de Bolivia, con películas bolivianas creadas para mostrar momentos claves de nuestra historia. Se participó en el mes de noviembre de la Feria Internacional del Libro con un stand de libros de Bolivia. El 17 de noviembre se participó del X Bazar de las Naciones, con la muestra de productos bolivianos. En todos los eventos realizados por esta Misión se han incluido palabras y banners que proponen la reivindicación marítima y la despenalización de la Sagrada Hoja de Coca.
- ✓ Durante la gestión 2012, se realizaron reuniones semanales con las organizaciones sociales y Comité de Solidaridad con Bolivia, y se otorgaron cursos gratuitos de la Escuela de

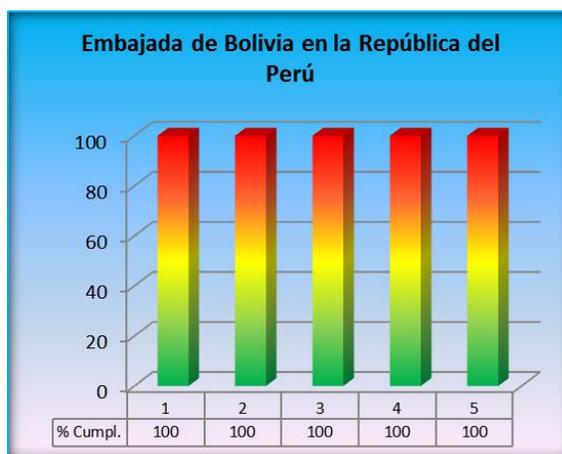
Gestión Pública Plurinacional, tomando exámenes mensuales (de enero a octubre de 2012) de los módulos del 1 al 9 correspondientemente e involucrando a la sociedad civil del Ecuador y cuya entrega de certificados en el mes de Octubre fue realizada por la Escuela de Gestión Pública Plurinacional en un acto solemne.

- ✓ De manera conjunta con esta Misión el Comité Ecuatoriano de Solidaridad con Bolivia participó en los eventos de reivindicación marítima, Akulliku, Día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, Minga por la Madre Tierra y la Conferencia Kawsachun INALMAMACOCA, Evento del Sumaj Kawsay, con ponencias temáticas y siendo parte coorganizadora.
- ✓ Se realizó en el mes de agosto la VI Semana Cultural de Bolivia en el Ecuador realizada en 3 ciudades del Ecuador (Quito, Cotacachi y Riobamba) donde se convocó a las organizaciones sociales y civiles del Ecuador.
- ✓ Se participó de la Reunión del Consejo de Desarrollo Social de la UNASUR del 10 al 11 de septiembre de 2012.
- ✓ Se participó, la segunda semana de Noviembre, en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Quito.
- ✓ Se participó de reuniones de CELAC, ALBA, CAN y UNASUR que permitieron apoyar desde la Misión a la Integración Regional. Nuestra misión realizó el II Encuentro Regional de los Pueblos y nacionalidades por el Sumaj Kawsay, la Plurinacionalidad e Interculturalidad, en la Ciudad de Quito del 5 al 7 de noviembre de 2012.
- ✓ El Parlamento Indígena Americano PIA- se reunió en Quito del 20 al 21 de septiembre de 2012, en la Asamblea Nacional del Ecuador con el objetivo de promover políticas públicas para el ejercicio de los derechos colectivos de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas del continente.
- ✓ Se ha prestado ayuda y apoyo a los ciudadanos bolivianos en el Ecuador de acuerdo a los requerimientos surgidos. Se ha realizado la atención consular de acuerdo a las normas vigentes. Se apoyó a ciudadanos bolivianos privados de libertad en recintos carcelarios.
- ✓ El 22 de abril se realizó la Minga por los Derechos de la Madre Tierra y el Sumaj Kawsay. Se cuenta con el apoyo de la sociedad civil y del Gobierno Ecuatoriano para desarrollar actividades para la promoción del Sumaj Kawsay, la Interculturalidad y Plurinacionalidad.

#### **Problemas Presentados:**

- Se ha solicitado en el Ecuador, por parte de la Secretaría General de la UNASUR, la presencia de un funcionario de enlace en representación de Bolivia al interior de esta instancia del Organismo de Integración Regional.
- Se ha pedido durante la gestión 2012 el incremento de los fondos de Gastos de Funcionamiento a 8,000 (Ocho mil 00/100 Dólares Americanos) con los cuales poder cumplir a cabalidad con las actividades y obligaciones de la Misión, solicitud que no fue hasta la fecha respondida ni autorizada. Se tiene al cierre de la gestión valores deficitarios por las cuentas por pagar previstas y las provisiones correspondientes, que en un futuro pueden ocasionar desfases presupuestarios.

## Embajada de Bolivia en la República del Perú



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República del Perú es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

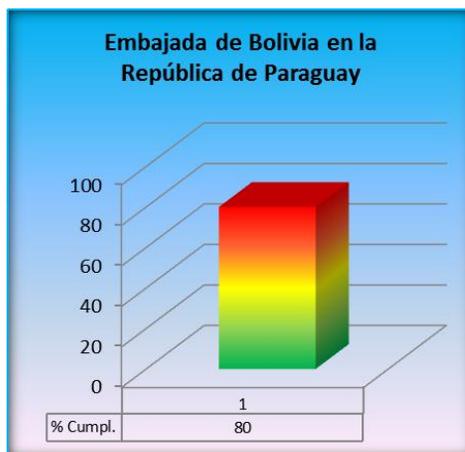
### Objetivos Planteados:

1. Fomentar las acciones de confianza mutua y predisposición del Perú, para apoyar el derecho irrenunciable e imprescriptible de Bolivia al territorio que le dé acceso soberano al Océano Pacífico y a su espacio marítimo.
2. Promover, consolidar y fortalecer la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en los acuerdos de integración regional.
3. Profundizar la relación con las organizaciones sociales, naciones y pueblos indígenas, originarios, campesinos y sociedad civil.
4. Coadyuvar en la coordinación y gestión de la cooperación internacional hacia Bolivia, por medio de las Embajadas concurrentes con sede en Lima.
5. Promover la apertura del mercado peruano para los productos nacionales, en especial aquellos con valor agregado y ecológico, así como la promoción cultural y turística.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Congresistas del Perú reiteran su predisposición para la aprobación del Protocolo Complementario de Ilo.
- ✓ Apoyo Año Internacional de la Quinoa.
- ✓ Seguimiento y fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Perú.
- ✓ Participación en las reuniones de las autoridades bolivianas en la CAN y apoyo logístico.
- ✓ Participación en reuniones de Organismos Internacionales (UNASUR, ALBA).
- ✓ Se fortaleció la coordinación de las organizaciones de los pueblos indígenas y sociales de Bolivia y Perú.
- ✓ Visita del Viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica. Cooperación con Perú.
- ✓ Cooperación de Finlandia.
- ✓ Promoción Expo alimentaria y feria del Libro.

## Embajada de Bolivia en la República de Paraguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Paraguay es 80%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivo Planteado:

Contribuir a consolidar y fortalecer las relaciones bilaterales y multilaterales del Estado Plurinacional.

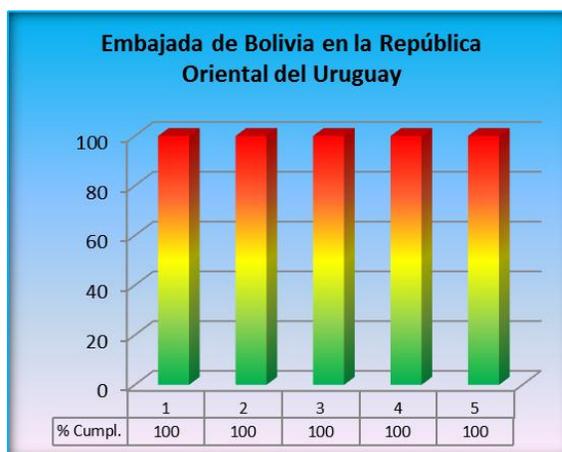
### Logro Alcanzado:

- ✓ Se gestionó la realización de la I Reunión del Comité de Fronteras y de la VI Comisión Binacional de Coordinación Política, Cooperación e Integración (la V fue el 2006).
- ✓ Se gestionó la realización de la Reunión de Ministros de Hidrocarburos y Energía de URUPABOL y se participó activamente en algunas de las reuniones de UNASUR, la Embajada apoyó en todas las demás actividades de este esquema.

### Problemas Presentados:

- No se restableció el orden democrático en Paraguay y el Gobierno boliviano mantiene el NO reconocimiento a la administración actual.

## Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República Oriental del Uruguay es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Fortalecer y profundizar las relaciones bilaterales complementarias y solidarias en el plano político.
2. Promover la promoción comercial de Bolivia para incrementar las exportaciones al Uruguay.
3. Promover la difusión del proceso intercultural a través de la programación de actividades culturales en la sociedad uruguaya.
4. Proteger y representar a los bolivianos y sus intereses especialmente a los más desprotegidos, dándoles máxima atención y cooperación, en el respecto a las leyes vigentes.
5. Contribuir a la participación de Bolivia en el proceso de integración regional de la ALADI y MERCOSUR.

### Logros Alcanzados:

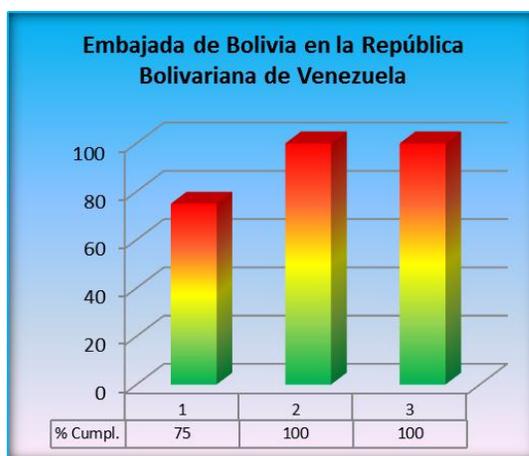
- ✓ Se está promoviendo el fortalecimiento de las relaciones bilaterales Bolivia-Uruguay, a través de diferentes contactos con las entidades públicas competentes del Uruguay.
- ✓ Se realizaron importantes contactos con operadores comerciales del Uruguay, interesados en promover el comercio bilateral entre Bolivia y Uruguay.
- ✓ Se promovieron muestras de cine boliviano en eventos realizados en el marco de los países del ALBA, así como en otros eventos en los que solicitó la participación de Bolivia. Asimismo, se difundió material turístico acerca de Bolivia.
- ✓ Se atendió todas las solicitudes de residentes bolivianos en Uruguay, además se efectuaron trámites de notaria, registro civil, revalidaciones de pasaportes y visas de ciudadanos bolivianos como extranjeros.
- ✓ Se participó e incorporó las posiciones de Bolivia en las reuniones técnicas de todos los grupos de trabajo en el marco de la ALADI y a nivel político en el ámbito del Comité de

Representantes. Asimismo, Bolivia viene coordinando el Grupo de Trabajo del Sistema de Apoyo a los PMDR y la Coordinación del Grupo de Trabajo de adhesión.

### Problemas Presentados:

El proceso de negociación quedó suspendido.

### Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República Bolivariana de Venezuela es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Diversificación del intercambio comercial solidario entre Bolivia y Venezuela que contribuya a la profundización de la complementariedad económica y productiva de ambos países, de acuerdo a los principios establecidos en el ALBA - TCP.
2. Velar y proteger los intereses y el respeto de los derechos humanos de los connacionales y de sus familias, brindando atención en aplicación de la ley 1444 del Servicio Exterior, reglamento consular e instrucciones de la cancillería del estado plurinacional.
3. Fortalecer y optimizar bajo el lema de solidaridad, cooperación e integración, la política exterior en las relaciones bilaterales mediante el nuevo paradigma de la diplomacia de los pueblos entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia.

### Logros Alcanzados:

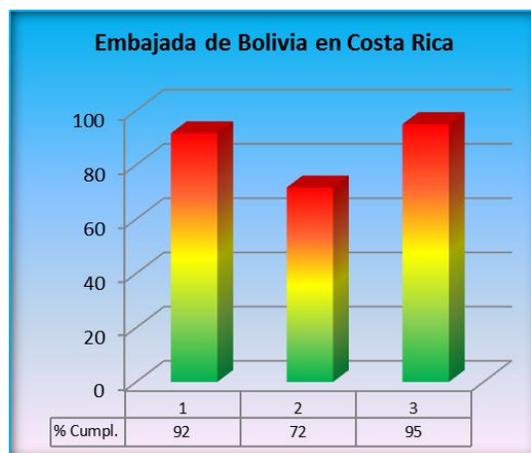
- ✓ Las empresas exportadoras han venido consolidando la comercialización de diversos productos de esta manera los empresarios dan a conocer la producción nacional.
- ✓ El ciudadano boliviano recibe toda la atención a sus requerimientos sea en aspectos consulares referidos a la legalización de documentación aproximadamente 1.000 documentos; así como concesión de 75 pasaportes.
- ✓ Se brinda atención personalizada al colectivo estudiantil residente en territorio venezolano en el seguimiento de obtención de visas y orientación en temas de educación y salud.

- ✓ Se brindó constante colaboración tanto a los residentes como estudiantes becarios bolivianos que residen en territorio venezolano tanto en temas sociales como consulares.
- ✓ Continuidad de estudios a nivel licenciatura en el 30% de estudiantes. Actualmente se viene efectuando el trámite para el incremento de beca a los estudiantes.
- ✓ Se acompañó a organizaciones sociales en la participación de diversos eventos.
- ✓ Se ha incrementado el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y el crecimiento de la comercialización entre Bolivia y Venezuela.
- ✓ Se da difusión de la realidad política de nuestro país, así como la defensa de la hoja de coca, la Pachamama y la lucha contra el cambio climático.
- ✓ Difusión en medios radiales sobre el beneficio de la hoja de coca. En eventos específicos como el 24 de enero se difundió el uso de la hoja de coca.

### Problemas Presentados:

No se contó con presupuesto asignado pero los bolivianos cuentan con la colaboración constante del personal de la Misión en todos sus requerimientos

### Embajada de Bolivia en Costa Rica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Costa Rica es 86%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la relación bilateral con el gobierno de Costa Rica y optimizar la relación con los organismos internacionales con sede en Costa Rica.
2. Protección y asistencia a los ciudadanos bolivianos con residencia en Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala.
3. Promover encuentros con la sociedad civil y organizaciones indígenas a fin de transmitir el proceso de revolución cultural y democrática que vive Bolivia.

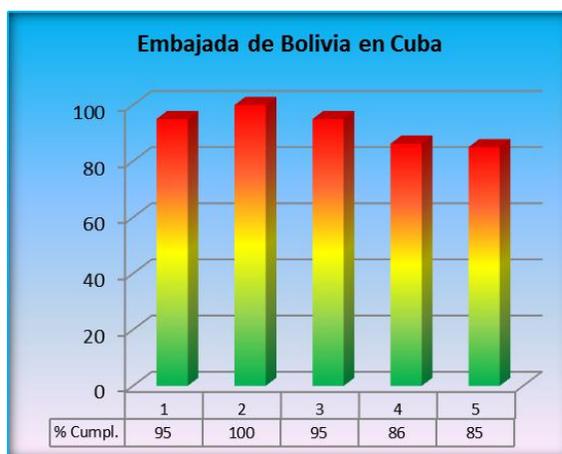
### Logros Alcanzados:

- ✓ Asistencia a las actividades oficiales y protocolares del gobierno de Costa Rica, de la misma manera a las actividades de países amigos y organizaciones multilaterales establecidas en el país sede.
- ✓ Se trabajó en la muestra de bailes nacionales.
- ✓ El número de actuaciones en el país sede y los denominados países concurrentes fue el siguiente: Costa Rica 346, Honduras 204, Nicaragua 121, El Salvador 110, Guatemala 23, para la emisión de visado para otros países 14 total de actuaciones atendidas 818.
- ✓ Actividades y convivios de difusión de la política nacional, organizados con la comunidad residente en Costa Rica e instituciones académicas.

### Problemas Presentados:

Si bien existe una relación cordial con el Ministerio de Relaciones y Culto de Costa Rica, la agenda Bilateral con Costa Rica no ha tenido ningún avance.

### Embajada de Bolivia en Cuba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Cuba es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Promoción a través de material impresión, Afiches, postales banners.
2. Conferencia, acto socio - político cultural / Material Literario y audiovisual.
3. Distribución constante de información.
4. Consolidar un espacio de interrelación y difusión de la información en Cuba de Bolivia.
5. Implementación de un espacio de negocio y distribución.

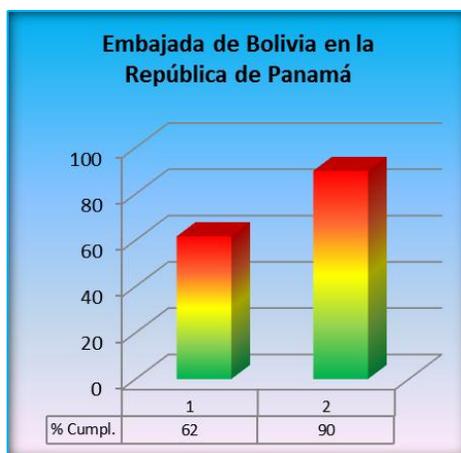
### Logros Alcanzados:

- ✓ Se realizaron jornadas de conmemoración por el 133 aniversario. Defensa de Calama, con amplia participación. Se presentó reivindicación marítima en reunión de OLDEPESCA. Difusión en Cuerpo diplomático con énfasis en el GRULAC y ALBA durante toda la gestión.
- ✓ En la reunión del ALBA del 5 de octubre, se hizo una intervención especial sobre el derecho de Bolivia a una salida soberana al Mar.
- ✓ En actividades celebración 6 de agosto se enfatizó el nuevo modelo de Estado Plurinacional. Se exhibió película Insurgentes, de Jorge Sanjinés. Se realizaron dos Conferencias para promocionar las actividades del 21 de diciembre, acerca del cambio del No tiempo por el tiempo del Pachakuti. Participación en programa de televisión de amplia difusión sobre el mismo tema.
- ✓ Proyecto Cumbre Bolivia–Caribe, para promover alianza estratégica entre los estados del Caribe y Bolivia y desarrollar una plataforma de información sobre el proceso y la realidad boliviana, enfatizando y priorizando los grandes temas de su política exterior: Salida al mar, Coca, Derechos de la Madre Tierra, Derechos de los Pueblos Indígenas, Quinua. Generar una agenda de trabajo común que genere solidaridad y apoyo para las causas de Bolivia y las del Caribe, que puedan traducirse en votos en los Organismos Internacionales.
- ✓ Distribución y promoción del Año Internacional de la Quinua.
- ✓ 2690 graduados de medicina y más de 400 graduados, estudian el MGI becados en Cuba. Se ha logrado la actualización del Convenio en Salud. Se ha realizado con éxito el traslado al país de los graduados de Medicina, en vuelos asignados por el Gobierno boliviano.
- ✓ Se avanza en las gestiones para que bolivianos privados de libertad se acojan al Convenio de Ejecución de Sentencias Penales.
- ✓ Se participó en la Feria Internacional de La Habana. Sea realizó una Conferencia de promoción de productos exportables bolivianos y oportunidades de negocio e inversión ante la GIIAC.
- ✓ Se ha instalado TV por cable boliviano.

### Problemas Presentados:

No se ha logrado el sistema satelital para internet para los estudiantes.

### Embajada de Bolivia en la República de Panamá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la República de Panamá es 76%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

1. Negociar acuerdos y tratados de comercio, inversiones y cooperación técnica y científica en función de las estrategias de inserción en la economía mundial, en el marco jurídico de la CPE.
2. Diseñar mecanismos de articulación y coordinación con organizaciones sociales e instituciones estatales y de la sociedad civil.

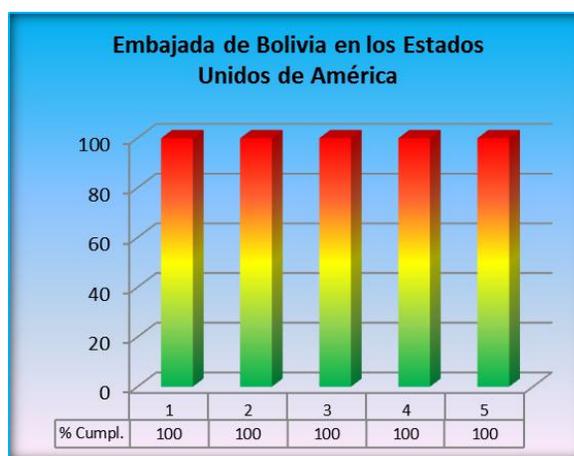
#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se promocionó productos nacionales en la Feria EXPOCOMER y también en "Fiesta Alrededor del Mundo".
- ✓ Comunicaciones con sectores empresariales. Visitas de cortesía a autoridades panameñas, a fin de explorar futuras negociaciones.
- ✓ Reuniones con autoridades para acordar la fecha para la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.
- ✓ Homenaje a Eduardo Abaroa; reuniones con el Comité "Mar para Bolivia" y con la comunidad boliviana.
- ✓ Difusión del folklore boliviano.

#### Problemas Presentados:

- La Cancillería panameña revisará los antecedentes del caso, para reactivar el uso de las franquicias de la Zona Libre de Colón.
- Las reuniones con las autoridades panameñas fueron postergadas para el próximo año.

#### Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos de América es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

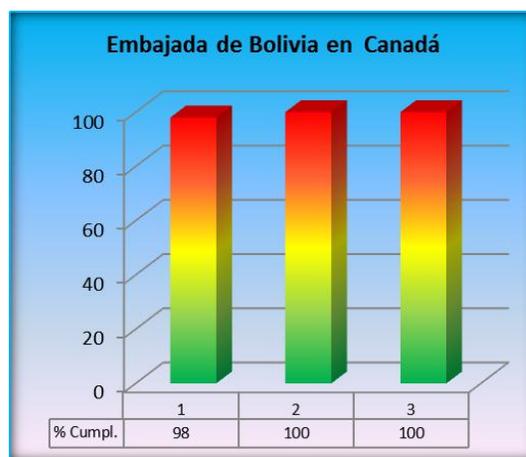
1. Impulsar y promover la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en los Estados Unidos.
2. Contribuir a la normalización y mejoramiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y los Estados Unidos.
3. Promover el comercio, la cultura, el turismo y la inversión.
4. Atención a la comunidad boliviana en los Estados Unidos.
5. Promover la articulación y coordinación con organizaciones sociales, naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y la sociedad civil.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha logrado obtener mayor entendimiento y apoyo en los órganos Ejecutivo y Legislativo, con respecto a la política exterior boliviana.
- ✓ Se coordinó eventos, charlas, conferencias sobre temáticas de la política exterior boliviana, así como de temas de actualidad política, económica y social, de autoridades bolivianas en instituciones formadoras de opinión ("ThinkTanks"), sociedad civil, movimientos sociales y pueblos indígenas de los Estados Unidos.
- ✓ Se informó y difundió la política exterior boliviana sobre medio ambiente y derechos de la madre tierra en instancias gubernamentales y de la sociedad civil de los Estados Unidos.
- ✓ Se informó y difundió la política exterior boliviana sobre la reivindicación marítima en instancias gubernamentales y de la sociedad civil de los Estados Unidos, particularmente, con estudios jurídicos internacionales y facultades de derecho internacional.
- ✓ Se está avanzando en la normalización y mejoramiento de las relaciones bilaterales entre Bolivia y los Estados Unidos.
- ✓ Se hizo seguimiento, a las Audiencias del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes -Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental.
- ✓ Se hizo seguimiento, a las Audiencias del Comité de Relaciones Exteriores del Senado – Subcomité de Asuntos del Hemisferio Occidental, Cuerpos de Paz y Narcotráfico.
- ✓ Se coordinó reuniones, comunicaciones, conferencias con miembros de la Administración, particularmente, Departamento de Estado -Subsecretaria de Asuntos del Hemisferio Occidental y Oficina de Asuntos Andinos.
- ✓ Se ha estado negociando la participación de productores bolivianos en foros, espacios, ferias, y eventos de promoción comercial y de promoción.
- ✓ Se organizó eventos, ferias, de promoción comercial, cultural, turística y de inversión.
- ✓ Se remitió informes, sobre oportunidades comerciales para productos bolivianos en los Estados Unidos.
- ✓ Se delinearon las bases para la suscripción de acuerdos comerciales y de inversión justos entre Bolivia y los Estados Unidos.
- ✓ Se ha sostenido diferentes conversaciones con el Departamento de Estado para que se respeten los derechos de los bolivianos residentes en los Estados Unidos a llevar una vida digna, a expresar su cultura, a preservar sus tradiciones, en condiciones de igualdad y en respeto a la propia cultura y tradiciones del país que los acoge.

- ✓ Se trabajó mediante la realización de eventos, conferencias, festivales, charlas, con instituciones, agrupaciones, fraternidades, y otras organizaciones, de bolivianos en los Estados Unidos.
- ✓ Se trabajó con otras representaciones diplomáticas y consulares en cuestiones de protección de los derechos de los inmigrantes en los Estados Unidos.
- ✓ Se está promoviendo la articulación y coordinación con organizaciones sociales, naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y la sociedad civil.
- ✓ Se promovió la difusión y promoción de las políticas, planes y programas de trabajo del Estado bolivianos, con relación a organizaciones sociales, naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y la sociedad civil, así como comunidades interculturales y afro bolivianas.

### Embajada de Bolivia en Canadá



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Canadá es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

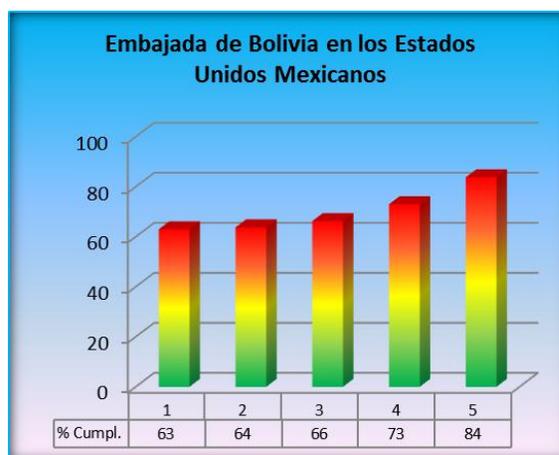
1. Impulsar las relaciones bilaterales con Canadá en el marco de la Diplomacia de los Pueblos y de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Contribuir al fortalecimiento del comercio, turismo y cultura.
3. Atención y protección a los bolivianos en Canadá.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se continuó con la difusión de las temáticas descritas en el POA haciendo énfasis en el último trimestre en el tema de la democratización de los recursos naturales sostenibles; se conversó con la Ministra de Asuntos Exteriores para las Américas, Diane Ablonczy sobre la relación bilateral.
- ✓ Se mantuvo reuniones con la Agencia Canadiense de Cooperación al Desarrollo en relación a los proyectos de la cooperación bilateral.

- ✓ Se coordinó con la Asociación de Colleges de Canadá (ACC) el proyecto "Educación para el Empleo" a ejecutarse próximamente en Bolivia.
- ✓ Se participó exitosamente en las siguientes actividades: Feria Comercial Internacional SIAL CANADÁ 2012 llevada a cabo en Montreal del 9 a 11 de mayo de 2012; Feria de Turismo de Montreal a llevarse a cabo del 19 al 21 de Octubre de 2012; se participó en el XVI Festival del Cine Latinoamericano con la presentación de la película nacional "Zona Sur".
- ✓ Se atendió todos los requerimientos consulares
- ✓ Se realizó un Consulado Móvil a la ciudad de Calgary a fin de atender las solicitudes de documentos de la comunidad boliviana.
- ✓ Se actualizó y completó la información de la página web de la Embajada sobre trámites consulares, la misma que se tiene disponible en idioma inglés.

### Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos Mexicanos es 70%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

#### Objetivos Planteados:

1. Consolidar los preacuerdos establecidos por las mutuas visitas gubernamentales a fin de lograr una fluida relación bilateral.
2. Incrementar el proceso de vinculación con todos los estamentos mexicanos afines políticamente a la obra política y social del gobierno boliviano.
3. Apoyar las estrategias de comercialización e industrialización del recurso hidrocarburífero y a futuro del litio en consonancia con las expectativas del desarrollo mexicano.
4. Instrumentar la nueva normativa consular boliviana informando y documentando a los residentes bolivianos en México.
5. Proseguir con la información masiva y pública de nuestros valores etnofolclóricos y culturales con profusión de festivales, desfiles callejeros, exposiciones y conferencias alusivas por expertos.

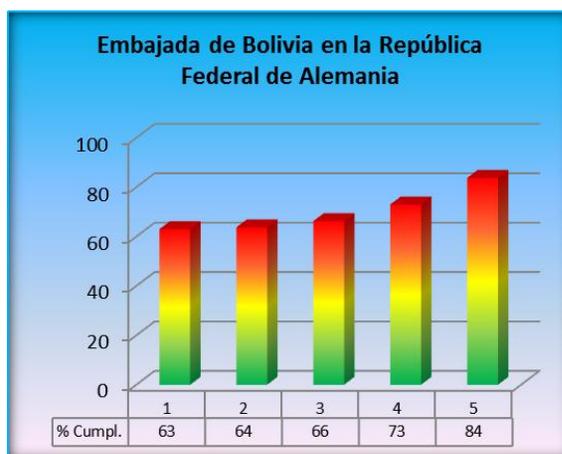
### Logros Alcanzados:

- ✓ La convocatoria e invitación al evento “Cerrando el ciclo del no-tiempo y recibiendo un nuevo ciclo; tiempo de equilibrio y armonía para la Madre Tierra, remitida a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que por ese conducto se transmita a las diferentes instancias federales.
- ✓ Acercamiento entre Bolivia y México a raíz del apoyo de México a la candidatura boliviana al ECOSOC; y del país a la candidatura mexicana a la CNUDMI.
- ✓ Finalización y consolidación del Acuerdo entre el Tribunal Constitucional y el Instituto de Investigación Jurídica de la UNAM.
- ✓ Participación en el “XXI Periodo Extraordinario de Sesiones del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)”.
- ✓ Acercamiento a las autoridades de izquierda recientemente elegidas en el Distrito Federal.
- ✓ Participación en la Mesa N°1 del “Foro por los Derechos de la Tierra” organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde se explicó la importancia y el novedoso tratamiento que otorga al tema de la Madre Tierra el Gobierno del Presidente Evo Morales.
- ✓ Gestiones de vinculación institucional entre Bolivia TV y TV UNAM, para la firma de un convenio marco de colaboración.
- ✓ La empresa mexicana Kupary, S.A. de C.V, dedicada a la metalurgia, transmitió su deseo de contactarse con compañías bolivianas vendedoras de antimonio metálico y plomo en lingotes.
- ✓ Reunión con empresario mexicano – estadounidense, presidente de “E- Solar Internacional S.A. de C.V.”, y la representante del Servicio Financiero “Global Consulting México”, con el objetivo de analizar posibilidades de financiamiento y negocios en el país.
- ✓ Invitación a la Cámara de Comercio Servicios y Turismo de México para participar en la EXPOSUR 2012 de Tarija, Bolivia.
- ✓ Presentación en el Museo Nacional de Antropología de la película “Insurgentes” del cineasta Jorge Sanjinés.
- ✓ Remisión de solicitud de la Dirección de Cultura Física y Deportes del Instituto Hidalguense del Deporte, para que el Viceministerio de Deportes del país proporcione el acervo deportivo sobre “Educación Física, el Deporte y la Recreación”, así como la biografía y fotografía de los 5 mejores deportistas bolivianos de alto rendimiento, para incorporarlos a la biblioteca virtual “Prof. Juan Flores Becerril”.

### Problemas Presentados:

- Se realizan esfuerzos para operativizar acciones, pero la reacción por parte del país sede es limitada.
- Debido a motivos económicos y a la dificultad de compatibilizar agendas de los Comités, algunos eventos sufren postergaciones.
- Falta de recursos para implementar los consulados móviles.
- Falta de recursos para la implementación de una nueva página web para el Consulado.

## Embajada de Bolivia en Alemania



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Alemania es 76%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

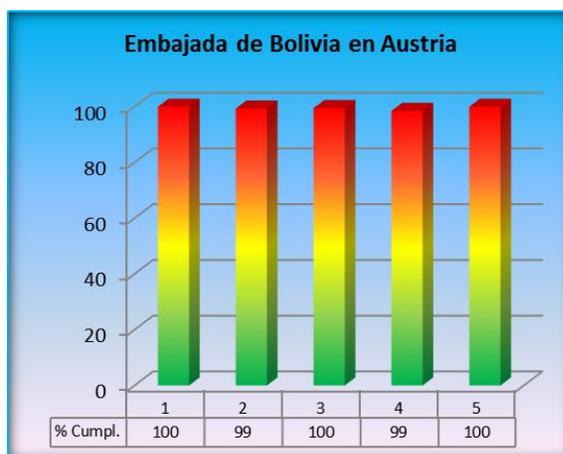
1. Difundir la posición gubernamental sobre la reivindicación marítima por diferentes medios y a diferentes actores bilaterales y multilaterales.
2. Participar de los diferentes eventos realizados por el país sede y países concurrentes que sean de interés del Estado Plurinacional, defendiendo su soberanía.
3. Lograr la firma de acuerdos y tratados de cooperación internacional para apertura y/o ampliación de mercados, investigación, transferencia de tecnología y alianzas estratégicas con organizaciones sociales.
4. Fortalecer el trabajo político y diplomático de la Embajada garantizando mecanismos eficientes para una adecuada información y coordinación institucional. Establecer instrumentos técnico- administrativos para garantizar transparencia, eficiencia, mejor atención y mayor posicionamiento político en los temas priorizados por el país.
5. Velar por el respeto de los derechos de ciudadanas y ciudadanos bolivianos en la República Federal de Alemania y países concurrentes.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Contacto con el Dr. Juan Lanchipa Ponce, Director de DIREMAR, quien informó que el documento enviado "Libro Azul", es un documento base para que los funcionarios diplomáticos tengan información y conocimiento sobre la lucha de reivindicación marítima.
- ✓ En 2012 se han elaborado y socializado 7 boletines mensuales y 19 comunicados de prensa (en alemán y español).
- ✓ Se inició la elaboración y el nuevo diseño para la página Web de la Embajada.
- ✓ En 2012 se visitó la Feria del Libro en Frankfurt; se brindó una Conferencia sobre el Día de la Descolonización; se realizó la presentación del libro sobre el Che Guevara; .Evento en Instituto Ibero Americano sobre el concepto del "Vivir bien" ponencia del Canciller; Evento

- inaugurando el “Año Internacional de la Quinoa 2013”, invitación cursada a instituciones alemanas y activistas de la sociedad civil.
- ✓ En noviembre 2012 se participó con la ponencia sobre el concepto del “Vivir Bien” en el evento del Partido Verde Bündnis 90 nuevas alianzas y nueva política para América Latina.
  - ✓ Viaje a Colonia y Bonn, gestiones para apertura de Consulados Honorarios y entrevista con la Deutsche Welle.
  - ✓ Se ha tomado contacto con la AHK (Camera de Comercio Alemana) solicitando la remisión de información de su base de datos sobre preferencias arancelarias, entre otros, con el fin de poder asesorar a empresas alemanas que quieran importar productos bolivianos.
  - ✓ Se ha tomado contacto con una fundación política, que otorga becas a estudiantes destacados, solicitando se identifiquen estudiantes bilingües o trilingües con perfil interesante, que quieran realizar pasantías en esta misión.
  - ✓ Convenio para la traducción al alemán de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
  - ✓ Traducción al español de la Nota Verbal del Ministerio de Exteriores de la República Federal de Alemania, de fecha 06 de septiembre de 2012, ratificando la doble nacionalidad.
  - ✓ Atención a la comunidad boliviana.
  - ✓ Se ha elaborado un convenio de adhesión voluntaria a ser suscrito por distintas misiones diplomáticas con el fin de garantizar los derechos humanos y laborales básicos de trabajadoras/res del hogar en misiones diplomáticas. Este documento será presentado en acto público.

### Embajada de Bolivia en Austria



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Austria es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

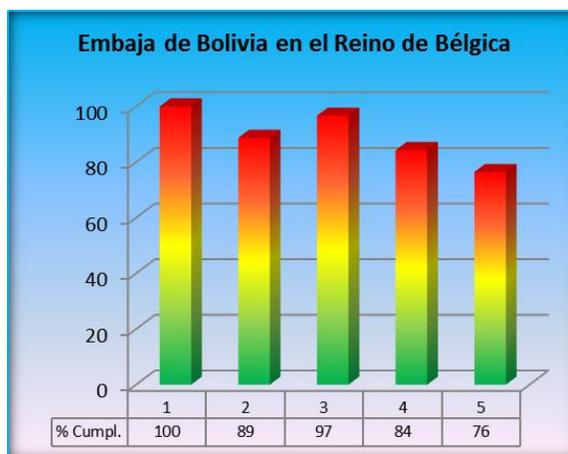
1. Promover y Fortalecer la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en los Organismos Internacionales en Viena-Austria.

2. Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, instituciones públicas, organizaciones sociales, naciones y pueblos indígenas originarios campesinos e instituciones de la sociedad civil.
3. Intensificar la relación bilateral Bolivia - Austria en el ámbito cultural, económico y político, en un marco de pluralidad, solidaridad y respeto a la libre determinación y soberanía.
4. Promover, defender y proteger a los ciudadanos bolivianos residentes en Austria, Eslovenia, Eslovaquia, Croacia, Hungría, Rumania, y República Checa, en el marco de sus derechos y deberes.
5. Difundir y promover la Política de Revalorización de la Hoja de Coca, así como de la Estrategia de la Lucha Contra el Narcotráfico.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Participación propositiva y efectiva en las reuniones y conferencias internacionales en el marco de la OIEA, ONUDI, CTBTO, ONUDD, COPUOS Y UNCITRAL insertando los principios de nuestra política exterior incluidos en los objetivos estratégicos así como los objetivos de gestión institucional.
- ✓ Se ha logrado un acercamiento al más alto nivel con la reunión de los Presidentes de Bolivia y Austria, ocasión en que se trataron importantes temas de cooperación bilateral (tema hoja de coca, tema litio, etc.).
- ✓ Se ha cumplido con los requerimientos de los ciudadanos bolivianos residentes en Austria, Eslovenia, Eslovaquia, Croacia, República Checa, Bulgaria y Hungría.
- ✓ Se ha logrado la reincorporación de Bolivia a la Convención de Estupefacientes de 1961, con la respectiva reserva sobre el tema de respeto y reconocimiento del akulliku.

### Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en el Reino de Bélgica es 89%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Apoyar a la difusión de la cultura boliviana en sus diferentes formas de expresión en Europa y con particular énfasis en Bruselas – Bélgica.
2. Representar y proteger los derechos de los ciudadanos bolivianos que se encuentran en el exterior.
3. Difundir y promover los conceptos y principios de la nueva política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.
4. Reforzar y consolidar las relaciones bilaterales y de cooperación con Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea.
5. Apoyar las iniciativas de promoción comercial y turismo y dar seguimiento a la evolución de la política comercial europea desde la perspectiva de los intereses de Bolivia.

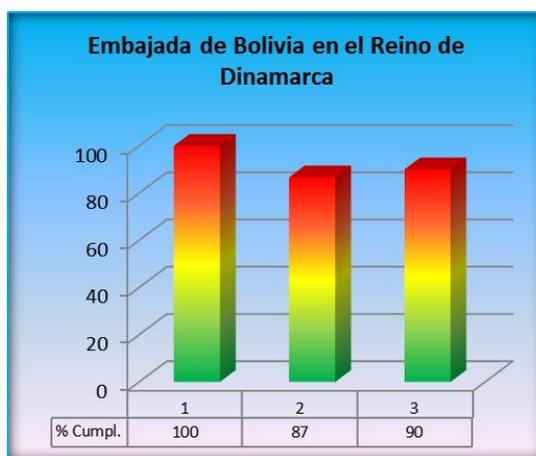
### Logros Alcanzados:

- ✓ Se realizaron las siguientes actividades de difusión de la cultura boliviana: Ciclo de Cine de los Países ALBA (Presentación de dos Películas bolivianas “Bajo los Volcanes” e “Inalmama”); Conmemoración del 22 de Enero; Muestra Fotográfica “Festividad de ALASITA”; Taller de Cerámica para los niños sobre la Festividad de ALASITA; Escenificación Teatral sobre ALASITA; “Día E” del Instituto Cervantes (Punto de Información – En la gestión 2012, se realizaron las siguientes actividades de difusión de la cultura boliviana: Dos Ciclos de Cine de los Países ALBA en enero y octubre de 2012; Muestra Fotográfica “Festividad de ALASITA”; Taller de Cerámica para los niños sobre la Festividad de ALASITA; Escenificación Teatral sobre ALASITA; “Día E” del Instituto Cervantes (Punto de Información – Degustación Gastronómica). Actividades de Celebración por las Fiestas Patrias (Vino de Honor, Festejo con los bolivianos, presentación de películas bolivianas, Concierto de Marco Lavayen) y 2 encuentros de mujeres bolivianas en octubre y diciembre de 2012.
- ✓ Se continúa con las entrevistas informales a los residentes bolivianos que realizan trámites en la sección consular, a fin de obtener información sobre flujo migratorio y situación laboral. Asimismo, se participó junto con los países del ALBA en la 29 versión del Festival de Migración, Cultura y Ciudadanía de Luxemburgo.
- ✓ En la gestión 2012 se realizaron/co-organizaron los siguientes eventos de información / discusión / reflexión: Conmemoración del 22 de Enero – “Mesa Redonda: 4 Visiones del Proceso de Cambio”, Mesa Redonda: “El Agua y el Medio Ambiente”, “Jornada Boliviana”, en el marco de la Semana de la Solidaridad Internacional propiciada por el Consejo Valonia Bruselas de la Cooperación Internacional. Coordinación con el joven universitario que está realizando la traducción del libro “Vivir Bien”. Participación en el Festival de Manifiesta 2012 (24 de septiembre) con el Stand de Solidaridad con Bolivia y como parte del Stand de los Países ALBA. Presentación de las películas sobre la Hoja de Coca (Inal Mama en Amberes y Laberinto Verde en Bruselas) seguidas de mesa redondas sobre las bondades de la Hoja de Coca en colaboración con los Amigos de la Hoja de Coca. Asimismo, se participó con una ponencia en la “Jornada de Reflexión y Solidaridad sobre los Procesos de Cambio en Sudamérica”.
- ✓ Se realizó el II Diálogo de Alto Nivel Bolivia - UE, se sostuvieron reuniones periódicas con el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) para el seguimiento de la agenda bilateral. Se

dio seguimiento a las visitas oficiales de funcionarios de la Unión Europea a Bolivia, en particular a la de la delegación del Parlamento Europeo a Bolivia para temas de cooperación. Se coordinó con las misiones de los países CELAC en Bruselas posiciones conjuntas en el marco del Diálogo CELAC-UE. Se participó de las reuniones birregionales e intra-CELAC de autoridades, grupos de trabajo y comités técnicos del Diálogo CELAC-UE. Se sostuvieron reuniones con las agencias de cooperación belga.

- ✓ Se apoyó a las actividades de promoción de la quinua, principalmente en el marco de la Expo FLORIADE 2012. Se dio seguimiento al proceso de aprobación del nuevo reglamento del SPG+ y al proceso de investigación iniciado por la Comisión Europea. Se dio seguimiento a las sesiones de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo en las que se abordó temas de interés para Bolivia. Se contactó a organizaciones que trabajan en el ámbito del comercio justo y se trató la posibilidad de organizar actividades conjuntas.

### Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en el Reino de Dinamarca es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

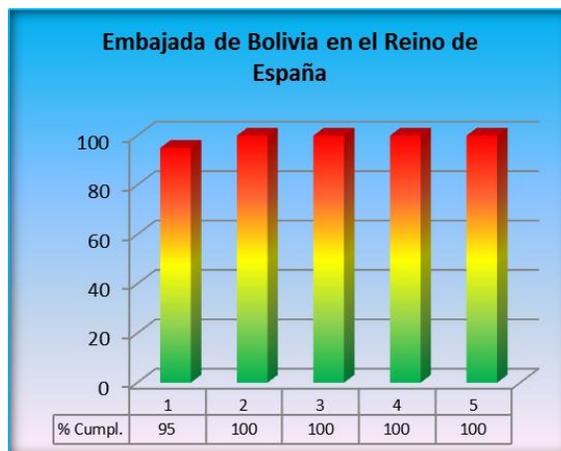
1. Continuar la Relación Bilateral entre Bolivia y Dinamarca en el Marco de la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Continuar las Relaciones Bilaterales del Estado Plurinacional de Bolivia con el Reino de Noruega y la República de Lituania.
3. Atender, cooperar y asesorar en todos los temas consulares a los bolivianos que viven en la región de Escandinavia. Así como atender a las organizaciones y personas extranjeras que se relacionan con Bolivia a través del procesamiento de sus documentos.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha logrado que el interés de Dinamarca y sus organizaciones continúen apoyando a Bolivia, tanto en áreas de desarrollo como sociales.

- ✓ El Tema "Cerrando el ciclo del no-tiempo y recibiendo el nuevo ciclo; tiempo de equilibrio y armonía para la Madre Tierra (Pachakuti)" fue compartido con las representaciones a nivel de gobiernos y la sociedad civil de estos países con quienes se tiene concurrencias.
- ✓ Atención a los bolivianos y bolivianas en todos sus requerimientos.

### Embajada de Bolivia en el Reino de España



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en el Reino de España es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Satisfactorio**.

#### Objetivos Planteados:

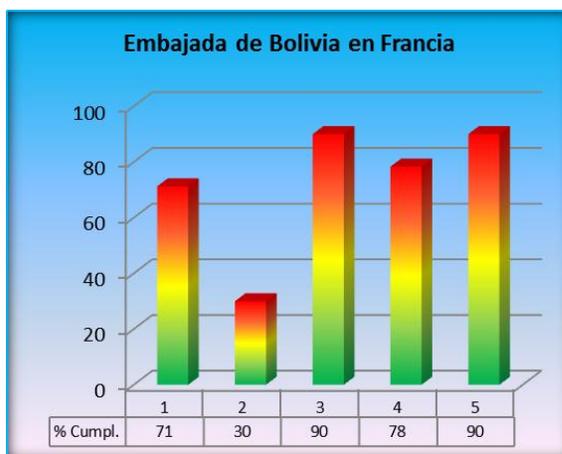
1. Fortalecer las relaciones bilaterales y promover un vínculo de cooperación complementario, integral, concertado, solidario y respetuoso entre Bolivia y España.
2. Promover la articulación de la Embajada con redes sociales en función a temas estratégicos de interés del Estado boliviano.
3. Promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad boliviana en España así como su integración en el país de acogida.
4. Promover el incremento de inversión española en Bolivia y apertura de mercados para productos bolivianos con valor agregado.
5. Consolidar un sistema de gestión eficaz, eficiente y transparente de la Embajada.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se han realizado gestiones para promover las relaciones políticas y de cooperación con España. Se han promovido la política y las prioridades del gobierno boliviano. Se concretó la visita oficial a Bolivia del secretario de Estado de Cooperación de España, así como de diferentes autoridades bolivianas que mantuvieron reuniones con sus contrapartes españolas.
- ✓ Con la visita a Bolivia de la Reina Sofía mes de octubre, la participación del señor Presidente Morales en la XXII Cumbre Iberoamericana y su visita a España en el mes de diciembre, así como la participación de varios Ministros en el marco de las reuniones Iberoamericanas, se concretaron los objetivos de la Embajada en este campo.

- ✓ Se mantuvieron reuniones periódicas de coordinación e información con las diferentes organizaciones de bolivianos residentes en España, y se realizaron encuentros regulares con las organizaciones españolas para promover temas estratégicos que interesan al Estado Boliviano.
- ✓ Se realizaron videoconferencias con las autoridades correspondientes de Bolivia y los Consulados en España, para tratar temas de prioridad en el ámbito consular.
- ✓ En coordinación con los consulados se han atendido los requerimientos de los bolivianos, y se han promovido sus derechos realizando las gestiones pertinentes ante las autoridades respectivas de España.
- ✓ Se realizaron dos videoconferencias y con las instituciones bolivianas respectivas y los consulados para analizar y acordar acciones destinadas a responder a las necesidades de los bolivianos.
- ✓ Apertura de mercados para productos bolivianos con valor agregado, en particular la quinua.
- ✓ Reuniones con empresas y autoridades españolas en el ámbito comercial.

### Embajada de Bolivia en Francia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Francia es 72%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Buscar espacios de negociación para lograr acuerdos y tratados de comercio y cooperación económica, técnica y científica con países y organismos internacionales, en función de las estrategias de inserción en la economía mundial.
2. Dinamizar el relacionamiento bilateral con la difusión de la estructura autonómica del Estado Plurinacional de Bolivia y la implementación de un mecanismo de cooperación descentralizada, en el marco de la Diplomacia entre los Pueblos.
3. Reafirmación identitaria del Estado Plurinacional de Bolivia, la Hoja de coca como patrimonio cultural, la defensa de los Derechos de la Madre Tierra, los derechos de los pueblos indígenas y la reivindicación marítima boliviana.
4. Dinamizar el relacionamiento bilateral buscando profundizar el intercambio cultural.

5. Implementar acciones concretas que contribuyan a consolidar los derechos y al desarrollo de la comunidad boliviana en Francia.

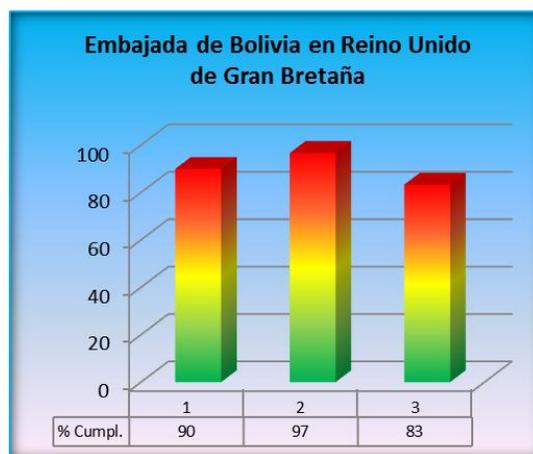
#### Logros Alcanzados:

- ✓ Difusión de información sobre productos bolivianos con potencial exportador así como sobre el desempeño de empresas estatales.
- ✓ Gestiones para contactar a productores bolivianos con empresas francesas interesadas en importar y estimular la participación de Bolivia en salones y ferias internacionales con las asociaciones bolivianas el apoyo a los residentes bolivianos.
- ✓ Se realizaron gestiones para el posible establecimiento de un convenio interinstitucional entre el Instituto de Ciencias Políticas de Paris y la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Difusión permanente de información sobre reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas en Bolivia, sobre la defensa de la hoja de coca y sobre la reivindicación marítima boliviana. Difusión realizada a través de los boletines de prensa mensuales y a través de comunicados de prensa.
- ✓ Exposición sobre Bolivia en escuelas de la ciudad de Argenteuil-Francia, en el proyecto "Cuéntenme sobre América Latina" en el marco de la celebración del día de América Latina en Francia.
- ✓ Participación de Bolivia en el Festival de Guitarra de Antony-Francia.  
Permanente difusión de notas de prensa sobre expresiones culturales Bolivianas (alasitas, carnaval de Oruro, el pujllay, la danza de la chobena, etc.).
- ✓ Constantemente se busca brindar un servicio consular mejorado y rápido a los ciudadanos bolivianos residentes en Francia, a fin de facilitar su regularización migratoria e integración en Francia. Adicionalmente, existe un constante intercambio con la comunidad boliviana en Francia a fin de apoyar a los ciudadanos bolivianos en situación irregular.

#### Problemas Presentados:

- Falta de personal destinado específicamente al campo comercial y falta de información necesaria para ser difundida.
- La falta de Embajador dificulta la convocatoria de este tipo de encuentros y reuniones.
- No se pudo concretar un mayor acercamiento político con Argelia ni Tunes, primero debido a que Argelia no convocó a la ex Embajadora a presentar sus cartas credenciales y por la falta de Embajador la mayor parte del año no se pudo realizar nuevos acercamiento y en cuanto a Tunes, su delicada situación política actual dificultó el avance de las relaciones políticas.

## Embajada de Bolivia en Gran Bretaña



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Gran Bretaña es 90%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Ampliar y mejorar las relaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, e Irlanda, en los ámbitos político, académico-científico, cultural, considerando los aspectos establecidos en el marco de la Diplomacia de los Pueblos.
2. Coadyuvar a mejorar las relaciones bilaterales con el Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda del Norte, e Irlanda en el ámbito comercial.
3. Fortalecer la Sección Consular, velar y proteger los intereses de los ciudadanos bolivianos que residen en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, considerando la política de relaciones exteriores, atención del Estado a los bolivianos en el exterior.

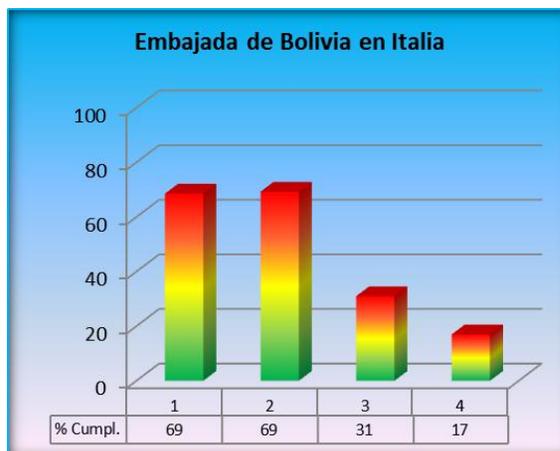
### Logros Alcanzados:

- ✓ Asistencia a reuniones de coordinación de la de la Asociación Latinoamericana de Comercio e Inversión (LATIA), participación en el Foro Latinoamericano sobre Inversión (LAIF).
- ✓ Participación en el periodo de reuniones de la Organización Marítima Internacional (OMI), Comité de Protección del Medio Ambiente Marino.
- ✓ Participación en el "Festival Gastronómico y Promoción Turística" en coordinación con la comunidad boliviana en Londres donde se ofreció al público gastronomía tradicional. Así también se realizó la presentación de danzas Folclóricas y grupos de música de Bolivia.
- ✓ Reunión con FCO Ministro Alistair Burt Subsecretario Parlamentario de Estado de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth y apoya y tiene tareas adscritas en política exterior británica e influye en decisiones al Ministro de Relaciones Exteriores Británico William Hague, le interesa temas del tercer mundo, lucha contra la pobreza, cooperación para el desarrollo y la agricultura. Respecto a las razones de la reincorporación a la Convención de ONU de 1961 de lucha contra las drogas, dieron a conocer que tomaran en cuenta la información proporcionada.

- ✓ Exposición en Canning Housesobre "Derechos Culturales de los pueblos indígenas y reserva de Bolivia por uso tradicional y ancestral de la hoja de coca a la Convención de ONU sobre lucha contra las drogas y estupefacientes". Se tuvo la presencia de alrededor 90 participantes funcionarios de la cancillería británica, parlamentarios asesores de parlamentarios, autoridades ministeriales de Inversión y comercio británico, académicos de universidades de Londres, Queen Mary, representantes de ONGs, Grupos de Solidaridad con Cuba y Venezuela, embajadores de Slovenia, Kuwait, Grula de Embajadores y Cónsules, prensa.
- ✓ Se tuvo la coordinación de la Baronesa Anne Gibson (Laborista) Parlamentaria a cargo de los temas con Bolivia sus intereses políticos son las relaciones laborales, las cuestiones de igualdad, de la mujer, la salud y la seguridad en el trabajo, la adopción, los asuntos exteriores (América Latina), la política penal. Además se trataron temas referidos a: "Cultural Rights in Bolivia, the coca leaf and the UN Convention on Narcotic Drugs " con Representantes del Grupo Interparlamentario. El ministro Choquehuanca hablo de los siguiente s temas.
  1. Derechos culturales de los pueblos indígenas (Declaración ONU 2007)-paradigma del "vivir bien"(Respeto y armonía con el Medio Ambiente/Movimiento Ecológico).
  2. Declaración ONU"2013 año internacional de la quinua"(Soberanía/Seguridad Alimentaria).
  3. La reserva de Bolivia, sobre uso ancestral de la hoja de coca y la Convención de ONU sobre lucha contra las drogas.

De acuerdo a lo programado se ha participado en las reuniones de los diferentes Organismos Internacionales (Café, Granos, Cacao).
- ✓ Se han efectuado las gestiones para la incorporación de Bolivia como Estado miembro de la Organización Internacional del Café (ICO).
- ✓ Mediante un sistema habilitado en el Portal del Ministerio, se efectúa la asignación de números de identidad, el registro de menores y otras actuaciones consulares.
- ✓ Procesamiento de solicitudes de trámites consulares de manera eficaz y eficiente, mediante programación de citas en coordinación y de acuerdo con los interesados.
- ✓ Se han desarrollado acciones para apoyar y colaborar a los ciudadanos bolivianos que tienen problemas y se encuentran en centros de detención.

### Embajada de Bolivia en Italia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Italia es 46%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Incumplido**.

#### Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar al posicionamiento de los temas claves de la política exterior boliviana a nivel bilateral ante los Gobiernos de Italia, Turquía y Serbia, y a nivel multilateral ante los Organismos multilaterales con sede en Roma (FAO, FIDA, PMA y otros).
2. Promover y fortalecer la coordinación de una agenda migratoria con las autoridades de Italia en base a la defensa de los derechos humanos en procura de negociar acuerdos bilaterales que beneficien a los residentes bolivianos en Italia, a tiempo de contar con un Servicio Consular en permanente coordinación con las autoridades consulares y migratorias bolivianas.
3. Impulsar la inserción de Bolivia en la economía mundial bajo los principios de la Madre Tierra a través de la negociación de acuerdos comerciales con base a los principios de la Constitución Política del Estado.
4. Crear nexos de relacionamiento entre las organizaciones sociales e instituciones de la sociedad civil de Bolivia e Italia que comparten los principios del Vivir Bien y del Respeto a la Madre Tierra para amplificar el proceso de cambio que se vive en Bolivia a los propósitos de profundizar la relación de los pueblos de ambos países.

#### Actividades Realizadas:

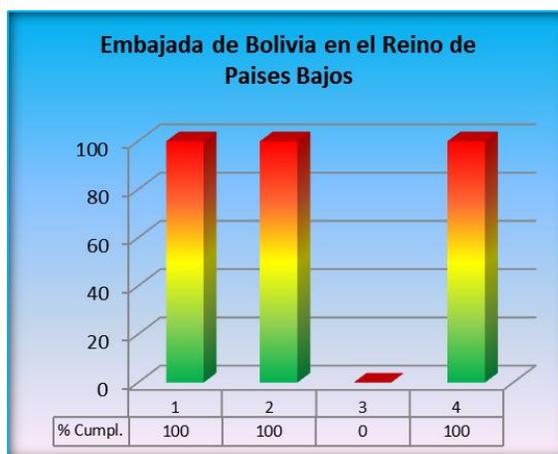
- ✓ La presencia regular y activa de la Embajada de Bolivia en los foros internacionales con sede en Roma: FAO, FIDA y PMA ha permitido el posicionamiento de temas claves de la política exterior boliviana tales como la agricultura campesina, seguridad alimentaria con soberanía, el Año Internacional de la Quinoa, etc., así mismo, en el ámbito bilateral es conocido y valorado el interés de Bolivia de introducir la excepción en la Convención de Viena sobre Estupefacientes en lo que respecta al akulliku, el principio del Vivir Bien con la llegada del Nuevo Tiempo, la reivindicación marítima, entre otros.
- ✓ Se cuenta con un Servicio Consular que ha sabido responder a las demandas de la comunidad boliviana de manera cabal, pese al escaso personal con que cuenta la Sección Consular. Por otro lado, se ha consolidado el servicio consular en el norte de Italia mediante el Consulado móvil a Milán que con sólo una jornada de trabajo al mes la comunidad boliviana residente en esa zona confía en que podrá resolver sus demandas de servicios consulares regulares. En materia de ayuda social se ha continuado apoyando a bolivianos que atravesaban situaciones particulares y sensibles posibilitando reflejar una imagen de seriedad y responsabilidad de la Embajada y de su servicio consular.
- ✓ El objetivo planificado se lo alcanzó en la medida que -mediante el VCEI- Bolivia participa de las reuniones organizadas por las autoridades correspondientes para asegurar su presencia en las mejores condiciones posibles en la Expo Feria Internacional Milán 2015.

- ✓ Se hizo conocer el conjunto de medidas asumidas por el gobierno boliviano que están dando cuenta de un cambio estructural y en democracia del sistema político, económico y social que imperaba hasta enero de 2006.

### Problemas Presentados:

- Falta de personal.
- Los proyectos de convenio no han registrado avances lamentablemente, y aún se está a la espera de la reacción de parte de Italia en los 3 temas.
- La falta de al menos un funcionario más coadyuvaría a enfocar más la atención a la problemática migratoria de la comunidad latina y particularmente boliviana, ya que el único funcionario de consular dedica el 100% de su tiempo a otorgar los diferentes servicios consulares (atención al público).
- La falta de un funcionario o su equivalente de agregado comercial impide realizar investigaciones del mercado en el país sede de funciones, además se espera conocer la posición de Bolivia en el tema de las negociaciones comerciales bloque a bloque (UE y CAN).

### Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en el Reino de los Países Bajos es 75%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Participar activamente e intensificar la presencia boliviana en los organismos multilaterales en defensa de los intereses nacionales.
2. Fortalecer y desarrollar las relaciones bilaterales complementarias entre Bolivia y los Países Bajos, particularmente en el ámbito, político de la diplomacia de los pueblos así como la política de revalorización de la hoja de coca.
3. Propiciar la negociación de un acuerdo de inversión y fomentar el comercio bajo los principios de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

4. Asistencia y atención oportuna a las necesidades de la Comunidad Boliviana en los Países Bajos.

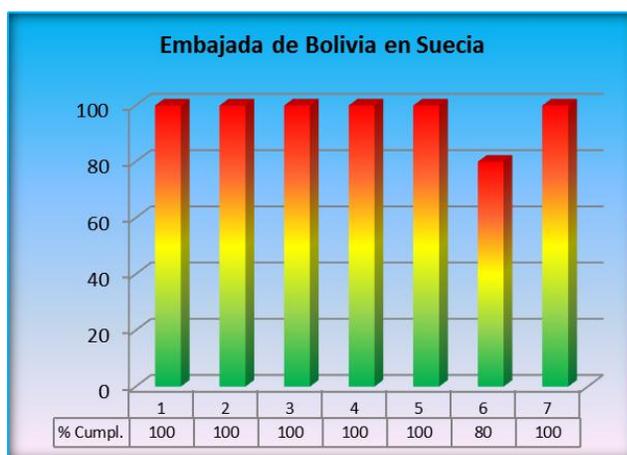
#### Logros Alcanzados:

- ✓ Asistencia con una amplia Delegación de Bolivia a las Audiencias Públicas del diferendo marítimo entre Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia, en el marco del seguimiento a la nota diplomática presentada por el Estado boliviano el 8 de julio de 2011 y sobre la base de los análisis a los alegatos escritos de ambas partes.
- ✓ Continuación del proceso de posicionamiento participando activamente en el XI Periodo de Sesiones de la Corte Penal Internacional con una Delegación conformada por un representante del Ministerio de Justicia, coordinando las posiciones de Bolivia presentadas en los distintos grupos de trabajo.
- ✓ Se participó como Estado observador en la Tercera Reunión del Convenio sobre Apostilla de la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya, remitiendo los resultados y material de la misma al Viceministerio de Gestión Institucional y Consular.
- ✓ Se continuó con la remisión de análisis, material y documentos complementarios reservados a Cancillería y DIREMAR, así como informes, prosiguiendo el análisis e investigación en la biblioteca del Palacio de la Paz. Se realizó una reunión con los miembros de la Delegación boliviana que asistieron a las Audiencias Orales de Perú y Chile con el Secretario General de la CPA.
- ✓ La participación de la Representación Permanente del Estado Plurinacional ante el Consejo Ejecutivo de la OPAQ y el Grupo de Trabajo de Composición Abierta para la preparación de la 3° Conferencia de Revisión de la CAQ, ha sido constante, reflejando el espíritu de consenso que caracteriza la participación del Estado Plurinacional, y en la búsqueda de un trabajo ejecutivo.
- ✓ Se han desarrollado reuniones de seguimiento y coordinación con autoridades vinculadas al programa de cooperación para la firma de los Contratos de Subvención, en fase de desarrollo, con fondos otorgados por el Programa ORIO.
- ✓ Asimismo se ha estructurado y desarrollado una agenda amplia de trabajo para la Delegación de una Comisión de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos -COMIBOL que visitó Holanda con patrocinio de la Cancillería de ese país para establecer un vínculo de cooperación para el proyecto de industrialización del litio boliviano.
- ✓ Se ha informado sobre el interés de Países Bajos para establecer el Centro Europeo de la Quinoa, sin respuesta hasta la fecha.
- ✓ Asistencia a la Comunidad Boliviana y orientación en consultas y solicitudes diversas inscripciones, pasaportes, trámites judiciales, gestiones de verificación de identidad, emisión de salvoconductos, además de prestar servicios consulares (legalizaciones, poderes, registro de menores, renuncia de nacionalidad, trámites de asignación de cédula, certificaciones de la embajada para menaje doméstico y otros), seguimiento y asistencia en los casos de ciudadanos bolivianos detenidos, en coordinación con autoridades migratorias y policiales de Holanda. Orientación en materia de separación, divorcio, asistencia familiar, de acuerdo a la legislación boliviana, autorizaciones de viaje, sucesión hereditaria etc., a nivel personal, por medio escrito o vía telefónica. Levantamiento de información sobre adopciones.

### Problemas Presentados:

No se pudo realizar el objetivo 3 debido a que a la fecha se espera el tratamiento y la aprobación de la Nueva Ley de Inversiones. La Constitución en su disposición transitoria novena establece la renegociación y denuncia de los Tratados que contravengan, en ese sentido, al haber sido denunciado el TBI con Países Bajos es necesario que el Ministerio de Planificación haga conocer el Proyecto de Ley de Inversiones conforme la Constitución a fin de continuar esta Embajada el proceso de nuevo TBI.

### Embajada de Bolivia en Suecia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Suecia es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

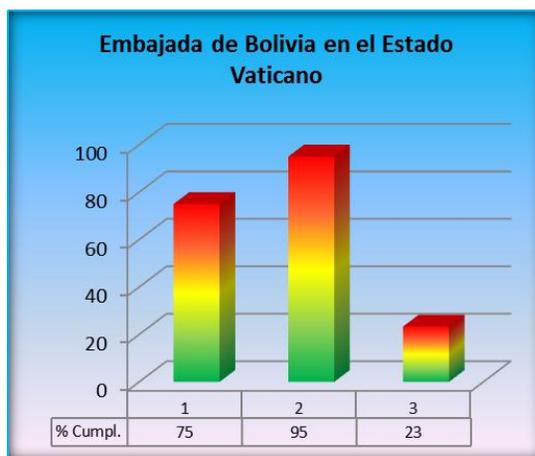
1. Contribuir a difundir y promover la solidaridad con la reivindicación marítima de Bolivia en la comunidad internacional.
2. Fortalecer las relaciones bilaterales con Suecia, Finlandia y Estonia.
3. Identificar oportunidades para acuerdos comerciales, de cooperación al desarrollo y cooperación técnica y científica.
4. Promover las inversiones de empresas de Suecia Finlandia y Estonia en el desarrollo nacional, en el marco de la política de atraer "socios y no patrones.
5. Fortalecer las relaciones con la sociedad civil en Suecia, Finlandia y Estonia.
6. Coadyuvar a la realización de los objetivos específicos de la misión conforme a normas y procedimientos establecidos en el marco del manejo eficiente y transparente de los recursos asignados.
7. Promover y defender los derechos de los connacionales en Suecia Finlandia y Estonia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha difundido el tema marítimo en Suecia y se han recibido expresiones de solidaridad con la causa marítima de la comunidad Chilena y latinoamericana en Suecia. Con un punto

- alto el 23 de Marzo en ABF Estocolmo donde se celebró el día del Mar: el grupo chileno "Leche Burre" entregó simbólicamente el mar al Embajador boliviano.
- ✓ Actualización de los temas de política exterior a los funcionarios de la Cancillería Finlandesa del nuevo Gobierno.
  - ✓ Exposición de la coca en el Evento de Latinoamérica en el salón de exposición de Volvo. Apoyo al Dúo "Negro y Blanco en su gira por Suecia y Europa. Película Boliviana "porqué quebró McDonald's" en Festival de las culturas Iberoamericanas en Estocolmo.
  - ✓ Invitación Oficial al Viceministro de Energía de Bolivia para participar en la Feria Mundial de Bioenergía en Jönköping, Suecia.
  - ✓ Memorándum de Entendimiento con La Universidad de Estocolmo. Inclusión de UMSA y UMSS en el programa de cooperación científica 2013-2017 de ASDI.
  - ✓ Cooperación Finlandesa a la Región Andina: Bolivia es socio pleno, cuatro proyectos aprobados.
  - ✓ Participación del Embajador y un empresario boliviano en la WORLDBIOENERGY 2012, en Jönköping.
  - ✓ Las relaciones con las organizaciones de solidaridad con el proceso boliviano y latinoamericano se hallan fortalecidas. Así como con las universidades de Estocolmo, Uppsala, Gotemburgo y Helsinki. Visión ForAll tres misiones de ayuda en optometría a Bolivia: Abril Octubre y Diciembre: 5884 personas beneficiadas.
  - ✓ La demanda de trámites consulares es permanente y se atiende con regularidad.

### Embajada de Bolivia en el Vaticano



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en el Vaticano es 64%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Lograr que la Santa Sede exprese de alguna manera su apoyo a la demanda marítima boliviana.
2. Lograr que la Santa Sede esté permanentemente informada sobre los temas de interés para el Estado Plurinacional de Bolivia sean éstos propuestas o demandas.

3. Construir el Concordato para concretar el relacionamiento entre partes a la luz de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

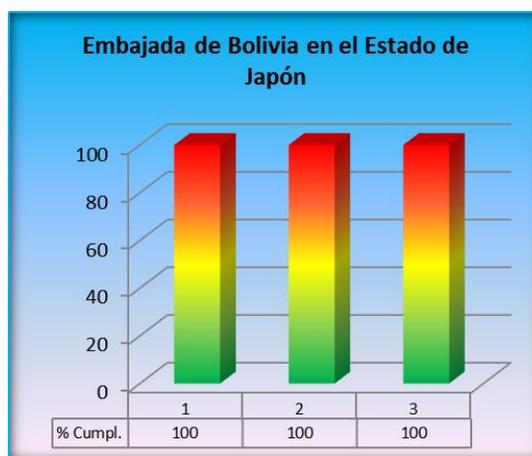
#### Logros Alcanzados:

- ✓ Desde hace tres semanas se ha regularizado la frecuencia de reuniones con el Responsable de la Carpeta Bolivia de la Secretaría de Estado. Esto hace que nuevamente la Santa Sede sea debidamente informada sobre el proceso boliviano.
- ✓ Lo alcanzado se puede concretar en lo siguiente: la posibilidad de construir un nuevo Concordato está planteada tanto en la Santa Sede como en la Conferencia Episcopal de Bolivia. De nuestra parte hay un documento que intenta mostrar los temas a tratarse, que son muchos.

#### Problemas Presentados:

- Dadas las actuales circunstancias que hacen a nuestro relacionamiento con Chile, La Secretaría de estado ha ratificado la pertinencia de esperar un momento más adecuado para analizar la posibilidad de emitir el punto de vista de la Santa Sede.
- La misión no registro las razones del cumplimiento parcial de sus objetivos.

#### Embajada de Bolivia en Japón



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Japón es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

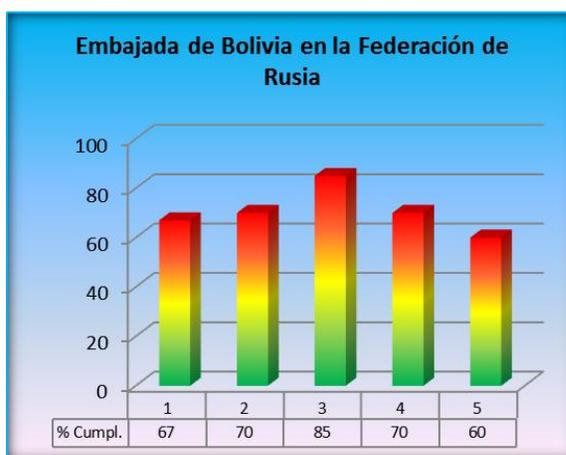
#### Objetivos Planteados:

1. Contribuir al desarrollo del comercio exterior boliviano mediante la implementación de políticas de promoción comercial establecida por el gobierno central.
2. Propiciar reuniones con autoridades gubernamentales encargadas de asuntos migratorios de Japón.
3. Afianzar las relaciones bilaterales mediante los mecanismos de negociación existentes, en el marco de la diplomacia de los pueblos.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Seminario sobre el tema Conociendo Bolivia.
- ✓ Realizar reuniones con las autoridades de asuntos migratorios para hacer seguimiento a los casos en materia consular de los bolivianos residentes en Japón.
- ✓ Reunión MOFA-GRULAC, referente al cambio climático cuya iniciativa fue presentada por Japón.
- ✓ Reunión en el BID presentación de la Corporación Interamericana de Inversiones.

### Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en la Federación de Rusia es 70%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Gestionar y encaminar cooperación en áreas estratégicas del Plan de Desarrollo Nacional.
2. Velar por los derechos de los inmigrantes y los becarios bolivianos en Rusia y Ucrania.
3. Contribuir al conocimiento mutuo entre los países, dando a conocer aspectos culturales y tradicionales.
4. Consustanciar al Gobierno y a la sociedad rusa sobre la demanda boliviana de reintegración marítima.

### Logros Alcanzados:

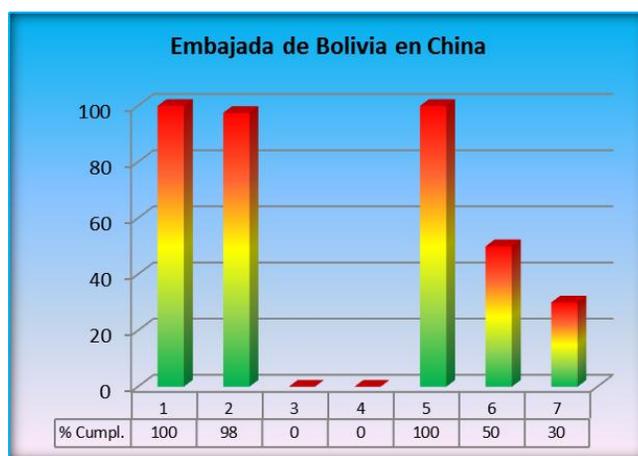
- ✓ Cooperar en la relación energética entre nuestros países, se tiene contacto periódicamente con la Empresa Gazprom EP International, ya que sus funcionarios viajan periódicamente a Bolivia en el marco del convenio nacional con Y.P.F.B.
- ✓ Se atiende de manera expedita las solicitudes de los compatriotas bolivianos, tanto residentes como estudiantes. Se hace monitoreo de su situación en lugares donde ocurren desastres. Se acompaña, orienta, informa en el proceso de trámites hasta la conclusión de cada caso.
- ✓ Estrechar lazos con organizaciones de Pueblos Originarios.
- ✓ Se han elaborado y transmitido 125 programas radiales en Bolivia elaborados en Rusia.

- ✓ Se aprovechó la oportunidad de mencionar acerca del tema en foros, entrevistas, traducciones de la posición oficial del país. Asimismo en la mayoría de las reuniones se menciona el tema de la demanda de salida marítima con soberanía.
- ✓ Cooperar en la relación bilateral, Participación de la Embajada y coordinación con Promueve Bolivia en participación de Feria Artesanal.
- ✓ La dinámica de relaciones ha pasado a un nivel más estrecho y directo entre las instancias responsables de la temática Energética.

### Problemas presentados:

Por voluntad del Ministerio de Defensa de Bolivia fue suspendida la reunión programada debido a "que la actividad no está programada para esta gestión".

### Embajada de Bolivia en China



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en China es 54%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Gestión y Coordinación de la XI Reunión de Consulta Política entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Popular China.
2. Fortalecimiento de las Relaciones Bilaterales del Estado Plurinacional de Bolivia en el Asia.
3. Suscribir Acuerdo de Cooperación Técnica sobre el manejo de Agua Potable Urbana y Rural a Nivel Nacional.
4. Acuerdo de Cooperación Técnica y Transferencia de Tecnología en el manejo e industrialización de la basura como residuo urbano ecológico no contaminante.
5. Desarrollo de la carrera Aeroespacial de Bolivia.
6. Impulsar y desarrollar el turismo masivo de grupos organizados a Bolivia como Destino Turístico.
7. Apertura de Mercado para Productos Agrícolas Bolivianos.

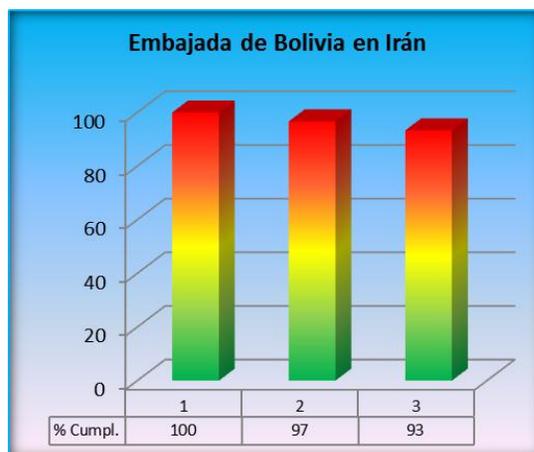
### Logros Alcanzados:

- ✓ Se llevó a cabo la reunión de consulta política China – Bolivia.
- ✓ Se presentó las Cartas Credenciales en la República Socialista de Vietnam el 22 de febrero 2012.
- ✓ Del 24 al 26 se llevó a cabo la visita del Vicepresidente a Vietnam donde se firmaron un acuerdo para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, asimismo se firmó el memorándum para mecanismos de consultas políticos, y se proyectaron la realización de una comisión mixta y acuerdo con Petrovietnam.
- ✓ Se encuentra en la etapa de especialización de los profesionales seleccionados, encontrándose a la fecha 68 profesionales especializándose en el satélite.
- ✓ Proyecto de Memorándum de Entendimiento para Facilitar Viajes de Turista Chinos a Bolivia enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Disponibilidad de la R.P. China a suscribir acuerdos individuales por productos o un Acuerdo Marco para introducir al mercado chino productos agrícolas bolivianos y derivados Negociando la Licencia China entre partes.

### Problemas Presentados:

Respecto al Objetivo 3 y 4 no se tuvo ningún avance a la fecha debido a que no se cuenta con un Plan Nacional sobre la problemática del manejo del Agua Potable Urbana y Rural, se desconoce alguna documentación de respaldo por lo que no se realizaron gestiones.

### Embajada de Bolivia en Irán



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Irán es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

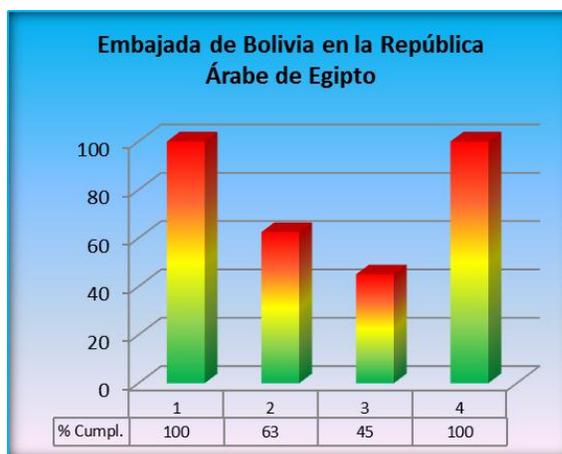
1. Fortalecer las Relaciones Bilaterales entre Bolivia e Irán.
2. Ampliar acuerdos y tratados de comercio, cooperación técnica y científica para incrementar el valor agregado de los productos.

3. Intensificar la inversión Iraní en el desarrollo de Bolivia dentro del marco de la Constitución Política del Estado.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha logrado la visita del Sr. presidente de Irán M. Ahmadinejad a La Paz el 18 de junio de este año.
- ✓ Se ha logrado la visita de nuestro canciller D. Choquehuanca a Teherán a partir del 22 de agosto con la delegación para la reunión de la NOAL a partir del 26 de agosto.
- ✓ Se ha firmado un acuerdo sobre apoyo a la lucha contra las drogas.
- ✓ Se cuenta con convenios sobre hidrocarburos y minería.
- ✓ Se amplió la colaboración en el sector salud por la Media Luna Roja y se está haciendo contactos en el sector comercial, además del acuerdo por firmar del crédito para Bolivia.
- ✓ Se está trabajando en la para que se obtenga por una parte inversiones en el sector minero, para la explotación de hierro y agricultura para la mecanización y producción de quinua en Bolivia e Irán.
- ✓ Se está negociando una donación para la implementación de maquinaria de perforación de Pozos para riego.

#### Embajada de Bolivia en Egipto



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Embajada de Bolivia en Egipto es 77%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

#### Objetivos Planteados:

1. Intensificar las relaciones diplomáticas bilaterales alcanzadas a lo largo de más de 50 años entre Bolivia y Egipto.
2. Intensificar las relaciones bilaterales alcanzadas a lo largo de más de 50 años entre Bolivia y Egipto.
3. Fortalecer la cooperación y asistencia técnica en el marco del Memorándum de Entendimiento suscrito entre Bolivia y la Liga de los Estados Árabes dentro el sector comercial, industria y turismo entre Bolivia y la Liga de los Estados Árabes.

- Defender y proteger los derechos de los ciudadanos bolivianos residentes en Egipto y en la región árabe.

#### Logros Alcanzados:

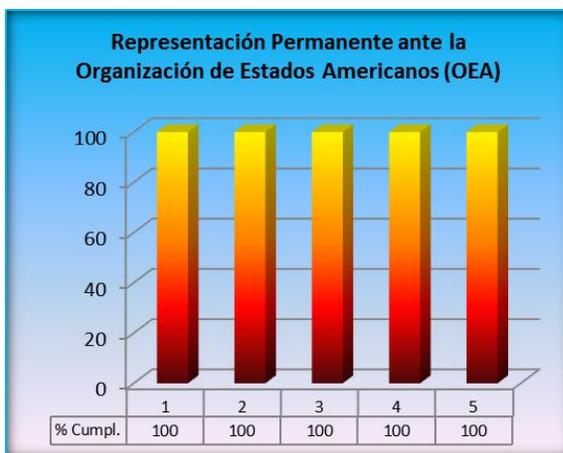
- ✓ Ese Consulado mantiene contacto directo y permanente con la colonia boliviana residentes tanto en Egipto como en los países del Medio Oriente.
- ✓ Se logró elaborar un registro completo y actualizado para la Colonia boliviana en Egipto

#### Problemas Presentados:

- Debido a la crisis política por la que atraviesa Egipto no se pudo llevar a cabo la III Reunión de Consultas Políticas que debería realizarse en la Ciudad de el Cairo paralelamente a la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los países no Alineados (MNOAL).
- Se postergo la firma al primer semestre de 2013 para realizar la 3ra reunión de Consultas Políticas.
- Los referidos Acuerdos se encuentran en proceso de revisión y traducción.
- Debido a la Crisis Política que está atravesando la mayoría de los Países Árabes, Siria, Egipto, Yamen, Bahrin, no se llegó a alcanzar el 100% del objetivo 3.

### 4.2.2. REPRESENTACIONES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

#### Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA) es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivos Planteados:

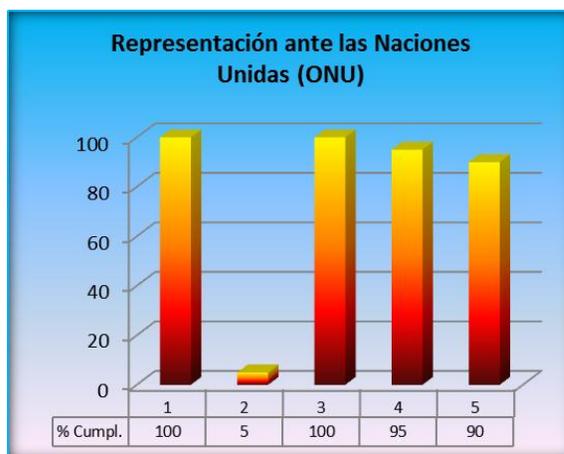
- Fortalecer la posición del Estado Plurinacional de Bolivia en la OEA, en relación a la demanda justa y legítima de acceso soberano al Océano Pacífico.

2. Contribuir en el debate de la reflexión colectiva, para el fortalecimiento de la democracia en el Hemisferio, con una posición clara del Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Gestionar y realizar el seguimiento a las peticiones, casos e informes de y hacia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de y hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. Contribuir en la elaboración de las diferentes declaraciones, resoluciones, acuerdos, programas y proyectos que se desarrollan en la OEA, para fortalecer la democracia y el ejercicio de los derechos humanos en el Hemisferio, a través de los Consejos, Comisiones y Grupos de Trabajo.
5. Coordinar la realización de la 42 Asamblea General de la OEA en la ciudad de Cochabamba - Bolivia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se socializó con las Representaciones Diplomáticas ante la OEA, la situación actual del Problema Marítimo de Bolivia.
- ✓ Se adoptó la Carta Social de las Américas, durante la segunda sesión plenaria de la Asamblea General, realizada en junio del año en curso, en la ciudad de Cochabamba.
- ✓ Se respondió de manera oportuna y de acuerdo a los procedimientos establecidos a los requerimientos de la CIDH.
- ✓ Se realizó la 42 Asamblea General de la OEA, cumpliendo con lo establecido en el temario, el calendario y la planificación establecida para el efecto, aprobándose 66 resoluciones y 2 declaraciones, entre ellas la Carta Social de las Américas y la Declaración de Cochabamba sobre seguridad alimentaria con soberanía en las Américas.

### Representación ante las Naciones Unidas (ONU)



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Representación Permanente ante las Naciones Unidas es 78%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Avanzar en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza por parte de la comunidad internacional, considerando los límites del crecimiento económico y la capacidad regenerativa de la Tierra.
2. Apoyar el despliegue y crecimiento de las misiones de paz atendidas por las Fuerzas Armadas de Bolivia.
3. Respaldar la presencia de los representantes de los pueblos indígenas de Bolivia en la arena internacional.
4. Apoyar en la preparación del Año Internacional de la Quinoa.

### Logros Alcanzados:

- ✓ La Declaración final de la Conferencia denominada Río más 20 reconoce al planeta Tierra como nuestro hogar y admite que la expresión Madre Tierra es reconocida por varios países. Del mismo modo, promueve una visión holística que avance hacia la restauración de la integridad y salud de los ecosistemas de la Tierra.
- ✓ Se ha realizado un diálogo interactivo de armonía con la naturaleza en el marco de la Asamblea General con la participación de un panel de científicos que validan las posiciones del país con respecto a la Madre Tierra.
- ✓ Una delegación de 16 representantes de los pueblos indígenas de Bolivia participó del Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas en Nueva York. La misión apoyó su participación en todos los aspectos.
- ✓ Se aprobó la nueva Resolución sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que Decide que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, que decide organizar la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a celebrarse el 22 de septiembre de 2014 y en la tarde del 23 de septiembre de 2014 en Nueva York.
- ✓ Se contribuyó al despliegue de dos exposiciones sobre la quinoa en instalaciones de la ONU.

### Problemas Presentados:

- Bolivia no ha podido avanzar en la ampliación de sus misiones de paz. Esto se debe a que no se han abierto nuevas misiones aún.
- El evento previsto para el 29 octubre de 2012 fue pospuesto debido al Huracán "Sandy" cuyo paso por Nueva York obligó a cancelar todas las actividades en Naciones Unidas. De esta manera, se ha planificado el lanzamiento del Año Internacional de la Quinoa en Naciones Unidas para el 20 de febrero de 2013, donde se celebrará una sesión de la Asamblea General, y habrá una exposición y una mesa redonda.

## Misión ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Misión ante Organismos Internacionales Ginebra – Suiza es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivo Planteado:

1. Representar, supervisar, participar, negociar, coordinar con el gobierno central y/o elaborar políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra.

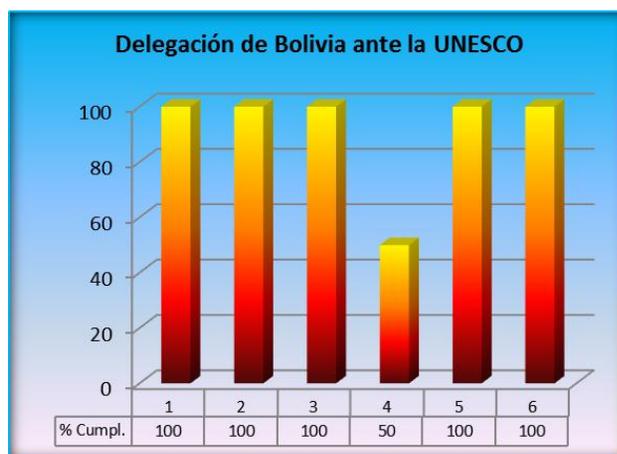
### Logros Alcanzados:

Se logró contribuir a la representación, supervisión, participación, negociación, coordinación con el gobierno central y/o elaboración de políticas y/o documentos para la defensa y posicionamiento de la Política Exterior de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones con sede en Ginebra (a pesar de limitaciones en materia de personal).

### Problemas Presentados:

Falta de personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones relacionadas.

## Delegación de Bolivia ante la UNESCO



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 de la Delegación de Bolivia ante la UNESCO es 92%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Fortalecer la capacidad institucional de la Delegación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia con equipamiento y recursos humanos adecuados para el logro de su mandato.
2. Promover los principios fundamentales de la Revolución Democrática y Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto de los Estados que forman parte de la UNESCO.
3. Promover la producción artística, cultural, científica y educativa de los ciudadanos bolivianos en el contexto internacional.
4. Difundir la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia ante la UNESCO.
5. Promover la participación de Bolivia en nuevos proyectos apoyados o financiados por la UNESCO para un mayor aprovechamiento de esta instancia multilateral.
6. Promover ante la UNESCO y el Estado receptor el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial así como el Patrimonio Natural que posee Bolivia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se realizó la Conferencia: "Bolivia con Evo Morales, un proceso de transformaciones en marcha", a cargo de la Secretaria Ejecutiva de la Confederación Única de Mujeres Campesinas de Bolivia, Sra. Julia Ramos.
- ✓ Se editó en formato electrónico, para su difusión entre las Delegaciones Permanentes acreditadas ante la UNESCO, la ley "Avelino Siñani".
- ✓ Se patrocinó el Encuentro Internacional del Charango, realizado en París del 27 de junio al 2 de julio de 2012. A partir de este patrocinio, se acordó realizar otras actividades de difusión de la cultura y el patrimonio de Bolivia conjuntamente con la asociación Andes Difusión y el centro cultural Maison de Mai (Casa de la Música y las Artes Interculturales).
- ✓ Se realizó exitosamente la exposición de Rosmery Mamani en el Centro Cultural Franco-Boliviano "Maison de MAI".
- ✓ Se participó en la Asamblea de Estados Parte de la Convención de Patrimonio Inmaterial.

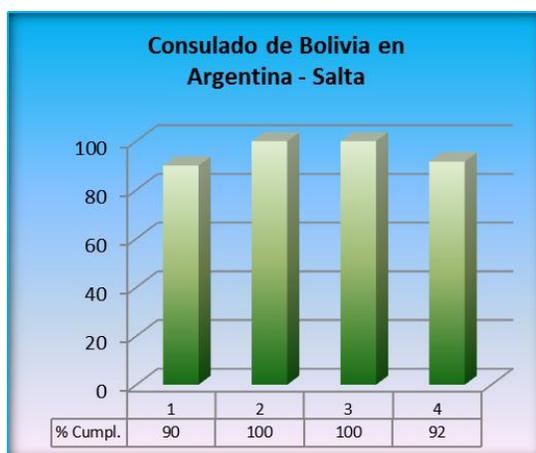
- ✓ Se gestionó la presentación de 10 candidaturas nacionales y 3 regionales para los Programas de Participación.
- ✓ Se gestionó la presentación de 3 candidaturas al Registro Internacional de Memoria del Mundo.
- ✓ Se gestionó la presentación de la candidatura de la Srta. Nohelia Mercado a las Becas UNESCO-L'Oréal para Jóvenes Científicas 2012.
- ✓ Se gestionó presentación de proyectos de Bolivia para el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, Convención 2005 UNESCO.
- ✓ Se gestionó presentación Cuestionarios 1 y 2 del Segundo Ciclo del Informe Periódico de Sitios de Patrimonio Mundial.
- ✓ Se logró la inscripción de la Ichapekene, Fiesta Mayor de San Ignacio de Moxos, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- ✓ Se promovió el patrimonio cultural boliviano ante representantes diplomáticos y público en general, a través de una conferencia magistral sobre la ruta del Qhapaq Ñan. En dicha conferencia se evocó asimismo el potencial turístico de estos sitios patrimoniales, así como los avances alcanzados en la oferta turística nacional.
- ✓ Fue publicado el primer número de los "Cuadernos de Patrimonio de Bolivia" que tendrá como objeto la difusión del patrimonio cultural y natural de Bolivia.

#### Problemas Presentados:

- Falta de personal para cubrir todos los organismos con sede en Ginebra y diferentes negociaciones relacionadas.

### 4.2.3. CONSULADOS

#### Consulado de Bolivia en Salta



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Salta es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Atender al boliviano, documentación migratoria en el marco D.S. 29875 y MERCOSUR en Salta y Tucumán y defensa de sus derechos.
2. Atención de tramites notariales, de registro civil, migratorios y otros a ciudadanos bolivianos, argentinos y otras nacionalidades.
3. Promoción y difusión de los objetivos del gobierno boliviano, de nuestra cultura, turismo valorización de los pueblos indígenas.
4. Fortalecimiento de gestión consular.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Atención al boliviano en trámites de documentación migratoria.
- ✓ Atención de trámites notariales de registro civil y otros a ciudadanos bolivianos y argentinos.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión consular.

### Problemas Presentados:

Retraso en envío de informes por falta de personal.

### Consulado de Bolivia en La Quiaca



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en La Quiaca es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

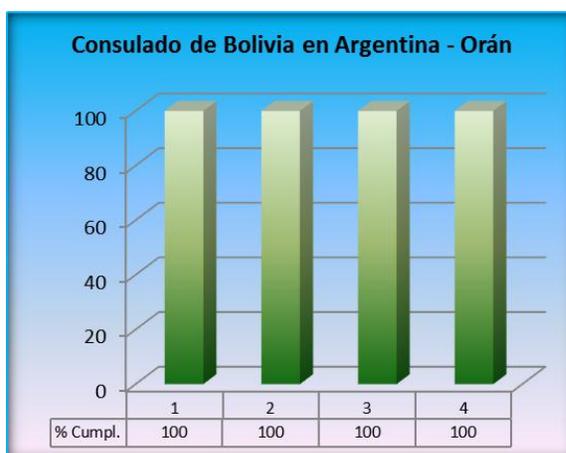
### Objetivo Planteado:

Apoyar y proteger a los ciudadanos bolivianos en el marco de sus deberes y derechos. Orientación para la regularización de sus situaciones migratorias.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Condenación y mayor participación con todas las autoridades de las diferentes instituciones de las ciudades de La Quiaca (Argentina) y de la ciudad de Villazón (Bolivia), enmarcados con las actividades de migraciones, aduanas, Seguridad ciudadana, informaciones migratorias y trabajo integral. Transitabilidad de las Movilidades Institucionales de Villazón hacia La Quiaca.
- ✓ Evaluación y Seguimiento de los avances y problemas de la Acta XXIII Reunión de comité de Integración Fronteriza La Quiaca Villalón, enfocadas en el Área de control Integrada (ACI).
- ✓ Planificación participativa de la Construcción del Nuevo Puente Internacional, Realización de la XXIV Reunión de Comité de Integración Villalón-La Quiaca,
- ✓ Firma de la Modalidad de Trabajo de la Cooperativa Multiactiva Socia.

### Consulado de Bolivia en Orán



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Orán es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

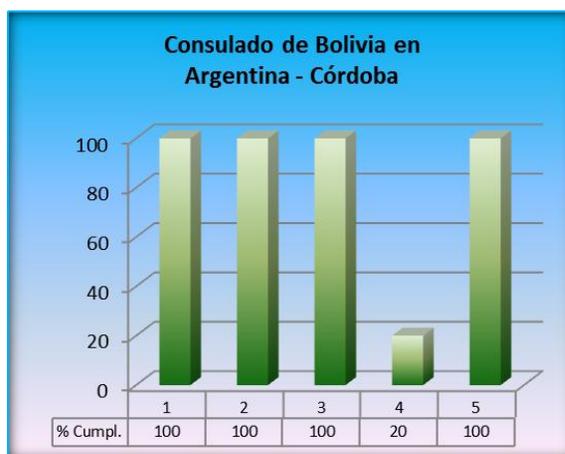
### Objetivos Planteados:

1. Efectuar el seguimiento de situación migratoria de bolivianos que solicitaron radicación temporaria o definitiva en la gestión 2011.
2. Realizar reuniones intersectoriales de frontera, en concordancia al XI Comité de integración fronteriza, celebrado en el año 2011.
3. Lograr una adecuada infraestructura del inmueble para una debida representación del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de optimizar y consolidar los derechos de los bolivianos en la región.

### Logros Alcanzados:

Se llevó a cabo la XII reunión del comité integración fronteriza, aguas blancas Bermejo, el 10 de septiembre de 2012.

## Consulado de Bolivia en Córdoba



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Córdoba es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Aplicar Decreto Supremo 29875 de nuestro Gobierno referido a la regularización documentaria en la Argentina.
2. Resolver problemáticas de los ciudadanos bolivianos en las áreas, jurídicos, educativos, laborales y médicos a través de gestiones permanentes ante las instituciones de las Provincias de Córdoba y La Rioja.
3. Exigir el respeto de los derechos humanos fundamentales de los bolivianos migrantes y sensibilizar a nuestros compatriotas en el cumplimiento de sus deberes en el país receptor.
4. Adquirir un bien inmueble para el funcionamiento del Consulado en propiedad o comodato.
5. Mejorar permanentemente la atención a ciudadanos bolivianos y argentinos en materia de actuaciones consulares.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Regularizar la situación migratoria de los bolivianos que llegan a las provincias de Córdoba y La Rioja.
- ✓ Protección al boliviano en la aplicación de sus derechos y en la atención a sus problemas.
- ✓ Concientizar a los ciudadanos bolivianos que como se respetan sus derechos, ellos también deben honrar con sus obligaciones ciudadanas.
- ✓ 219 Actuaciones Consulares, 53 Salvoconductos emitidos, 95 Certificados de Vivencia emitidos, 36 Autorizaciones de viaje a menor de Argentina a Bolivia. 15 Autorizaciones de viaje a menor de Bolivia a Argentina (cartas poder).128 Inscripciones de Doble Nacionalidad.31 trámites administrativos del Registro Civil. 10 Solicitudes de Certificado Negativo al Registro Civil. 26 Visas de Objeto Determinado.1 Visa de Turismo. 828 Legalizaciones de Certificados de Nacimiento.349 Legalizaciones de Certificados de Antecedentes Policiales.24 Legalizaciones de Certificados de Matrimonio.5 Legalizaciones de Defunción.

### Problemas Presentados:

Las autoridades aún no dan respuesta a las solicitudes, pese al seguimiento permanente que hace sobre este tema el Consulado.

### Consulado de Bolivia en Mendoza



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Mendoza es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

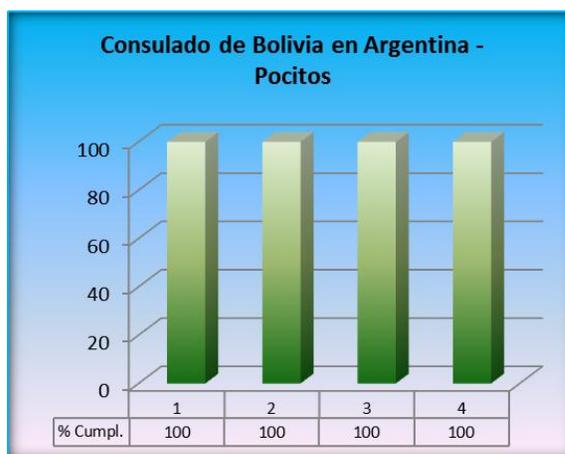
### Objetivo Planteado:

Fortalecer las colectividades bolivianas coadyuvando con autoridades del gobierno de la provincia y municipales cumpliendo con brigadas móviles de documentación e incorporación a otros actores sociales de la comunidad boliviana.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Un mayor involucramiento de la comunidad boliviana en tareas de responsabilidad social e interacción han permitido que las autoridades de la provincia dirijan su atención a la problemática victimaria que ha sufrido nuestros compatriotas, por ello desde esferas del gobierno provinciales ha generado líneas de comunicación directa.
- ✓ Se han desarrollado las brigadas de documentación, misma que permitieron identificar que un grueso de la población ya cuenta y/o se encuentra en proceso su regularización documentaria por lo que es alentador saber que ya son pocos los que aún no procedieron a su dedicatoria legal.
- ✓ La participación, acompañamiento a nuestra comunidad ha permitido acercamientos con autoridades locales y municipales lo que dio lugar a que exista correspondencia en el tema de inserción.

## Consulado de Bolivia en Pocitos



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Pocitos es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

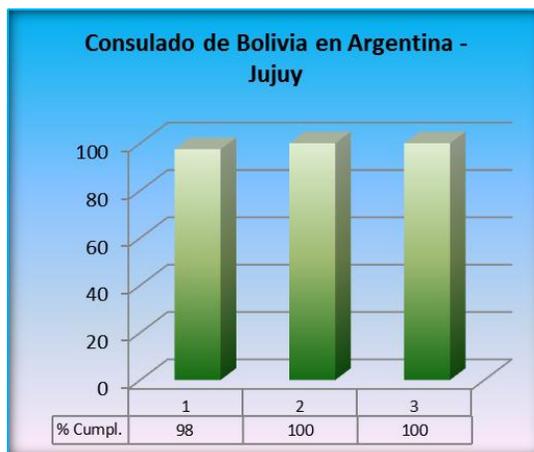
### Objetivos Planteados:

1. Socialización de los derechos y garantías de los ciudadanos bolivianos en el exterior para garantizar el respeto.
2. Promoción y difusión de la cultura y folklore boliviano en esta región.
3. Preparación para las próximas reuniones del comité de fronteras de esta región y realizar el seguimiento a los temas acordados.
4. Ayudar a los connacionales, documentándoles y orientándoles sobre sus derechos.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Disminuir los maltratos a nuestros compatriotas contra agresiones físicas, verbales psicológicas en el ámbito laboral y comercial, asimismo se logró repatriar una cantidad considerable de ciudadanos bolivianos de Argentina a Bolivia.
- ✓ Rescatar las costumbres de nuestros ancestros y revalorizar la cultura boliviana en la Argentina, asimismo nuestros compatriotas tomen conciencia de nuestra cultura en el exterior.
- ✓ Se cumplió con algunos de temas acordados: el control riguroso en frontera sobre la trata tráfico de personas, se realizó la difusión de los regímenes vigentes de exportación y el régimen de simplificado de importación, documentación de coordinación por autoridades de esta región fronteriza.
- ✓ El público que acude al consulado a realizar sus trámites de diferente índole se van satisfecho porque se entre al día.

## Consulado de Bolivia en Jujuy



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Jujuy es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Representar, proteger y preservar los intereses de los ciudadanos bolivianos que viven en la Argentina.
2. Documentar a los ciudadanos bolivianos en la Provincia de Jujuy para que puedan regularizar su situación migratoria en la República Argentina.
3. Fortalecer, coadyuvar y coordinar una mayor integración entre el Norte Argentino y el Sur Boliviano, mediante la difusión de foros, seminarios, reuniones en la provincia de Jujuy.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Prevaler los derechos de los ciudadanos bolivianos que viven en la República Argentina, en especial colaborar a los ciudadanos reclusos en los centros penitenciarios.
- ✓ Reuniones de coordinación con autoridades de la defensoría pública, migraciones, juzgado federal, tribunal oral en lo criminal, etc.
- ✓ Tramitar: 521 certificados de nacimiento. 237 certificados de nacionalidad. 1484 certificados de antecedentes. 87 certificaciones. 1258 papeletas valoradas emitidas. 85 inscripciones de nacimiento.
- ✓ Participación en reuniones y seminarios con autoridades e instituciones de la provincia de Jujuy.

## Consulado de Bolivia en Viedma



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Viedma es 97%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivo Planteado:

1. Avanzar en el proceso de documentación de los ciudadanos bolivianos residentes en La Patagonia Argentina.

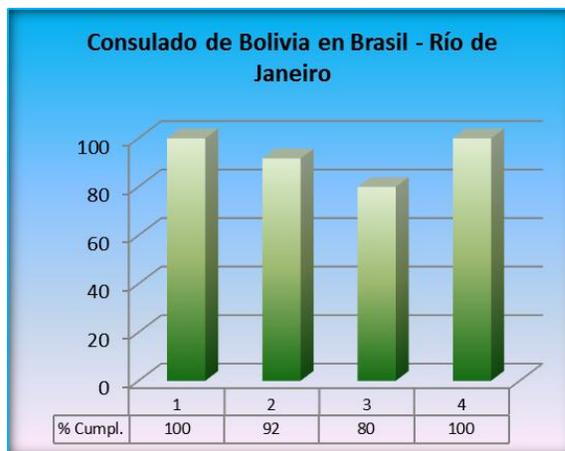
### Logros Alcanzados:

- ✓ En el marco de los Decretos Supremos 29785 y 741 se extendieron 3.236 certificados de nacimiento, 836 certificados de nacionalidad y 3.301 certificados de antecedentes policiales, haciendo un total de 7.375 documentos otorgados.
- ✓ Realización de 6 Consulados Móviles, atendándose a 904 ciudadanos, los cuales solicitaron 300 certificados de nacimiento, 280 certificados de antecedentes policiales y 67 certificados de nacionalidad.
- ✓ Se registraron a 53 menores de 12 años, en los libros de nacimiento consular, iniciándose así el trámite para optar por la doble nacionalidad.
- ✓ Atención a 1.342 ciudadanos bolivianos con tramites traídos desde Bolivia y que tienen destino las diversas autoridades argentinas.
- ✓ El Consulado atendió un total de 7.123 ciudadanos bolivianos residentes en la Patagonia argentina, duplicando con ello el nivel de atención del periodo 2011.
- ✓ En el marco de la protección de los Derechos Humanos de los Ciudadanos Bolivianos se logró: Repatriación de dos menores desde la ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, hasta la Localidad de Villa Charcas, Departamento de Chuquisaca, Acompañamiento y asesoramiento permanente a la Familia Masaí rescatados por Trata Laboral, campaña de Promoción y defensa de los derechos humanos de menores, ante las autoridades argentinas, así como la entrega de documentos a ciudadanos bolivianos en situación de riesgo y acompañamiento de nuestros compatriotas en la aplicación plena de sus derechos ante las autoridades judiciales, policiales, laborales, migratorias, sanitarias, registro de las personas, ministerio público y defensorías.<sup>3</sup> Denuncia y seguimiento de los casos de

racismo, xenofobia y discriminación contra los ciudadanos bolivianos, ante el Instituto Nacional Contra la Discriminación y Xenofobia (INADI), en coordinación con autoridades de la Dirección General de Asuntos Consulares. En ese marco de lucha contra la discriminación y ante el conocimiento de los casos alertados por el Consulado en Viedma, la Diputada Nacional Silvia Vázquez, presentó ante el Congreso de la Nación Argentina una petición de informe al Poder Ejecutivo sobre el tratamiento que está dando el Estado argentino a los hechos denunciados sobre xenofobia. Solicitud de actuación al Consulado General y la Embajada, por los comentarios discriminatorios del Intendente de Comodoro Rivadavia.

- ✓ Campaña de Difusión de los derechos y obligaciones que tienen los inmigrantes bolivianos en la Argentina y divulgación de todos los servicios consulares a través de nuestra página web, reuniones y encuentros con la comunidad boliviana y medios de comunicación social.
- ✓ Establecimiento de acuerdos de buena voluntad con las Delegaciones de la Dirección Nacional de Migraciones de Neuquén, Puerto Madryn y Rawson para que en sus oficinas se colabore expresamente a nuestros compatriotas que requieren documentos bolivianos.
- ✓ Establecimiento de un sistema de cooperación con la Central de Trabajadores de Argentina (CTA) de Gral. Roca y Cipolletti, para asistir a los bolivianos en temas laborales y migratorios.
- ✓ Cooperación con la Pastoral de Migración de la ciudad de Ushuaia, para la recepción y entrega de trámites solicitados por los compatriotas.
- ✓ Puesta en marcha de un sistema de trabajo para las organizaciones bolivianas y argentinas colaboradoras en los trámites de solicitud de documentos desde aquellas ciudades alejadas de la sede del Consulado.

### Consulado de Bolivia en Río de Janeiro



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Río de Janeiro es 93%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

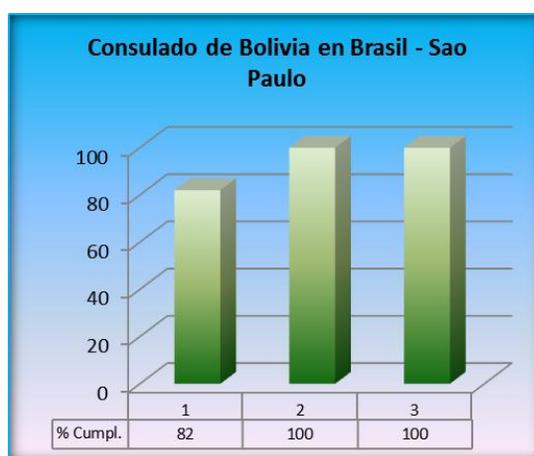
### Objetivos Planteados:

1. Representar y defender los derechos e intereses de los ciudadanos bolivianos en la jurisdicción consular.
2. Representar y velar los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en la Jurisdicción Consular.
3. Proveer de documentación diversa a los ciudadanos bolivianos.
4. Facilitar el flujo de personas y documentos públicos y privados hacia Bolivia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Ciudadanos bolivianos en situación vulnerable, de emergencia y/o privados de libertad apoyados social y jurídicamente por el Consulado General. 145 ciudadanos bolivianos regularizados migratoriamente.
- ✓ Reuniones preliminares de organización de la Conferencia Rio+20, participación de la delegación boliviana en la Conferencia Rio+20, ABAD Feria de las Américas de Turismo, XX II COMPETA Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo entre otras.
- ✓ Durante la gestión 2012, se organizó la llegada y participación de la delegación de alto nivel, presidencial a la Conferencia Rio + 20, asimismo se prestó apoyo y asistencia a la comisión negociadora, comisión logística y comisión de movimientos sociales. También se prestó apoyo a las autoridades nacionales.
- ✓ Ciudadanos bolivianos portando documentos de diversa índole que les permite efectuar diferentes gestiones en Bolivia y Brasil.
- ✓ Con esta actuación consular se permitió el ingreso/ circulación a nuestro país de extranjeros para diferentes fines de acuerdo a normas migratorias vigentes; y documentos emitidos en el Brasil habilitados para surtir efecto legal en el país.

### Consulado de Bolivia en Sao Paulo



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Sao Paulo es 94%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

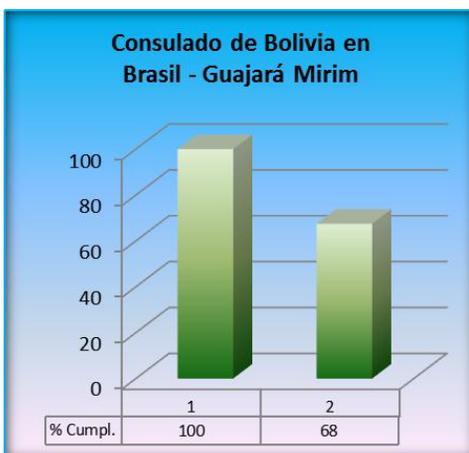
### Objetivos Planteados:

1. Documentar al ciudadano boliviano en San Pablo/Brasil. para el ejercicio de sus derechos civiles y preservar sus derechos humanos.
2. Combatir la Trata y Tráfico de personas y el trabajo análogo al esclavo en el sector de la costura.
3. Consolidar la Unidad Consular Avanzada del Consulado General de Bolivia en San Pablo-Brasil.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se alcanzó atender 77.649 ciudadanos bolivianos de enero a diciembre del 2012, para trámites de migratorios, entre ellos el Acuerdo de Libre Tránsito y Residencia del MERCOSUR, Bolivia y Chile.
- ✓ Participación del VII Encuentro internacional sobre "Migración y Tráfico de personas en América Latina.
- ✓ Consolidar la Unidad Consular Avanzada en una zona de alta concentración de residentes bolivianos en San Pablo, se atendieron 51.260 bolivianos en la gestión 2012.

### Consulado de Bolivia en Guajará Mirim



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Guajará Mirim es 84%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido Parcial**.

### Objetivos Planteados:

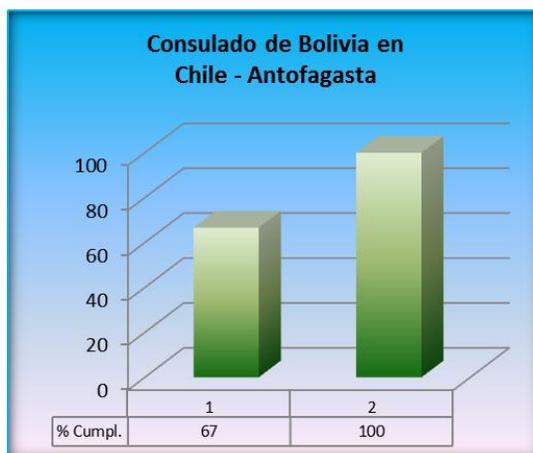
1. Revindicar el derecho irrenunciable e imprescriptible de Bolivia al territorio que le dé acceso soberano al Océano Pacífico y a su espacio marítimo.
2. Fortalecer el Servicio de Relaciones Exteriores y la Gestión Institucional.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Realización de desfile de teas, desfile náutico y Acto Cívico en el día de la pérdida del Litoral Cautivo. Conferencia sobre los antecedentes, desarrollo y consecuencias de la

- Guerra del Pacífico. Conferencia sobre las Consecuencias de la Guerra del Pacífico y Tratados con Chile Realizados hasta la fecha.
- ✓ Concientización cívica de los connacionales, en el aniversario patrio festejada con migrantes bolivianos y autoridades locales desarrollada el 5 de agosto se hizo referencia sobre las gestiones desarrolladas por el actual gobierno para la reivindicación marítima, además se realizaron en cada reunión información sobre las gestiones de gobierno de manera general con la construcción de una serie de obras a beneficio de todos los y las bolivianas.
  - ✓ Migrantes bolivianos representados en sus demandas y defensa de sus derechos. 594 trámites atendidos con bastante eficiencia al público en general. 67 Migrantes bolivianos documentados. Bolivianos Migrantes con mayor conciencia cívica. Desarrollo de Conferencia sobre la Constitución Política del Estado.

### Consulado de Bolivia en Antofagasta



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Antofagasta es 83%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

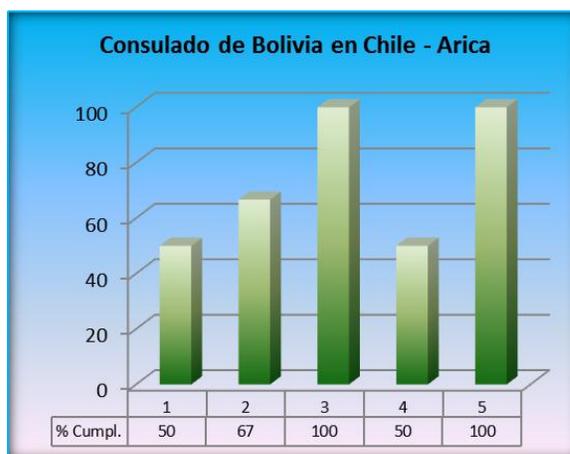
### Objetivos Planteados:

1. Coadyuvar en el marco de la legislación la atención de los derechos fundamentales de los bolivianos en la II Región de Antofagasta y otras ciudades.
2. Contribuir a vínculos comerciales en la II Región.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Pasaportes y asignación de número de documento que permite tramitar ante la gobernación provincial su residencia temporal y definitiva.
- ✓ Fortalecimiento de los lazos comerciales en: comercio, minería, turismo y puertos entre Antofagasta y Oruro.

## Consulado de Bolivia en Arica



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Arica es 73%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Representar y proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia en la XV Región de Arica y Parinacota.
2. Promover la diplomacia de los pueblos coadyuvando y facilitando actividades tendientes a revalorizar el patrimonio cultural de Bolivia, para fortalecer los lazos de unidad y solidaridad en base a la identidad cultural de la comunidad.
3. Prestar protección y apoyo a los ciudadanos bolivianos velando por sus derechos ante instancias judiciales y administrativas locales, así como en cárceles, hospitales, hogares, etc.
4. Consolidar y fortalecer las relaciones interinstitucionales de las entidades del Estado boliviano que desarrollan funciones en la ciudad de Arica.
5. Mantener el impulso en el mejoramiento de servicios y atención consular a los usuarios tanto bolivianos como extranjeros.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Mayor prestigio de la imagen del Estado Plurinacional de Bolivia en la Región de Arica y Parinacota a través de la Representación Consular, mayor confianza y afluencia de ciudadanos bolivianos que requieren de asistencia consular y otros.
- ✓ Consolidar la identidad cultural del Estado Plurinacional de Bolivia en la región de Arica y Parinacota.
- ✓ Mayor interrelación de la Misión Consular del Estado Plurinacional de Bolivia con todas las instituciones relacionadas a resolver temas sociales, judiciales y policiales.
- ✓ Mayor claridad de la situación interinstitucional con entidades portuarias Bolivianas y la Cancillería del Estado Plurinacional.

### Problemas Presentados:

- Actividad planificada de Rendición Pública de Cuentas, pero no ejecutada por la falta de autorización de gastos por parte de la Dirección General de Asuntos Administrativos.
- Reducida infraestructura.

### Consulado en Bolivia en Iquique



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Iquique es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivo Planteado:

Proteger los intereses del Estado Plurinacional de Bolivia y de los ciudadanos Bolivianos, fortaleciendo las Relaciones Bilaterales en el marco de la Política y Diplomacia Boliviana.

### Logros Alcanzados:

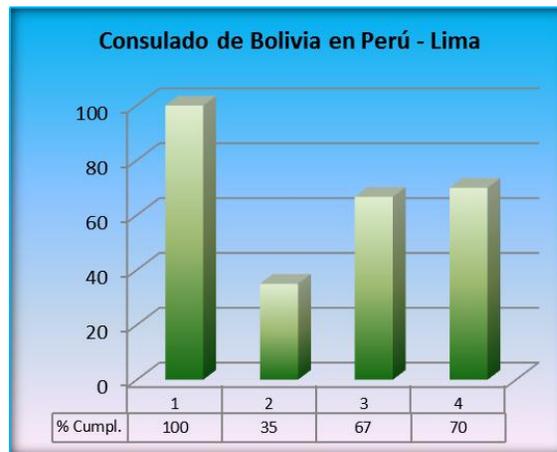
- ✓ 10.000 ciudadanos Bolivianos atendidos anualmente.
- ✓ Fortalecimiento de relaciones con las Autoridades Regionales estableciendo un acercamiento impulsor para el proceso integrador de Bolivia con Chile, construyendo bases para las negociaciones políticas sobre asuntos de interés recíproco (Reivindicación Marítima, Promoción Comercial y Migratorios).
- ✓ Se concretó una donación consistente en tres carros bomberos "0" km., con equipo estándar completo de última tecnología para apagar incendios, que fueron destinados a la Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana del Valle Bajo de Quillacollo, dependiente del Comando Departamental de la Policía Boliviana del Departamento de Cochabamba, Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana de Trinidad y Unidad de Bomberos del Comando Regional de la Policía Boliviana de Guayaramerín, dependientes del Comando Departamental de la Policía Boliviana del Departamento del Beni.
- ✓ 9213 atenciones, con todo tipo de trámite consular a ciudadanos bolivianos y extranjeros hasta la fecha, en temas diversos, especialmente aquellos de carácter migratorio.

- ✓ Destacamos que existe un flujo diario entre 35 y 40 buses Transporte Internacional de Pasajeros bolivianos que salen y llegan en dos horarios diariamente, trayendo un número aproximado de 3000 comerciantes bolivianos a esta Jurisdicción, por lo que se atendió casos de emergencia de esta población fluctuante de ciudadanos bolivianos que sufrieron asalto, robo con violencia, trasladándolos para constatar sus lesiones en los recintos hospitalarios, repatriándolos, brindándoles los salvoconductos y autorizaciones para dicho fin, principalmente en casos de menores de edad; otorgándoles atención especializada. De la misma manera, se atendieron diversas solicitudes especiales sobre emergencia en casos de ciudadanos bolivianos que necesitaban atención médica, principalmente a mujeres embarazadas, a menores de edad, a ciudadanos asaltados y por agresión física, atenciones psicológicas a menores de edad; gestionando ante las instancias institucionales correspondientes en salud en Chile, para la condonación de las deudas de hospitalización, atenciones quirúrgicas, traslados aéreos, atenciones médicas especiales y otros (contando con una base de datos sistematizada de forma electrónica de registro de atenciones diarias y de emergencias con los datos más relevantes).
- ✓ Se atendió de forma especial el caso de los 14 soldados bolivianos que fueron aprendidos por carabineros de Chile en la frontera con Bolivia y que ingresaron supuestamente de forma irregular a Chile con vehículos robados, realizando las gestiones necesarias en los estrados judiciales en los tribunales especiales de la ciudad de Pozo Almonte, consiguiendo recuperar las armas de fuego de calibre corto, decomisadas a los oficiales y sargentos en dicha oportunidad.
- ✓ Por la aprobación de la Ley General de Indulto Conmutativo de la República de Chile, se trabajó con todo el personal de esta Misión Consular para concretar satisfactoriamente con la solicitud de facilitar que 428 ciudadanos bolivianos que fueron indultados, se les proporcione los correspondientes salvoconductos y se les acompañe en todo el proceso u operativo.

### **Problemas Presentados:**

Esta Misión Consular recomienda, para brindar una mejor atención a nuestros ciudadanos bolivianos, se estudie la posibilidad de cambio de rango de Consulado a Consulado General en la Jurisdicción de la 1ra. Región de Tarapacá – Chile, a fin de prestar un mejor servicio a la colectividad boliviana, ubicándolo en igualdad de condiciones de forma recíproca frente a sus pares chilenos en nuestro Estado, dotando de mayores herramientas, recursos y nivel jerárquico necesario para reforzar nuestras gestiones.

## Consulado de Bolivia en Lima



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Lima es 68%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplimiento Parcial**.

### Objetivos Planteados:

1. Contribuir a la protección de los derechos de los ciudadanos bolivianos en el Perú mediante su acceso a los procedimientos de regularización migratoria.
2. Establecimiento de mecanismos jurídicos de seguimiento a detenidos bolivianos.
3. Efectuar en cumplimiento del Reglamento Consular (Art. 26) y en coordinación estricta con la Dirección General de Asuntos Consulares realizar inspecciones a los Consulados de la Jurisdicción, para verificar cumplimiento de las normas y procedimientos.
4. Buscar la protección efectiva de los derechos de los residentes bolivianos en la jurisdicción.

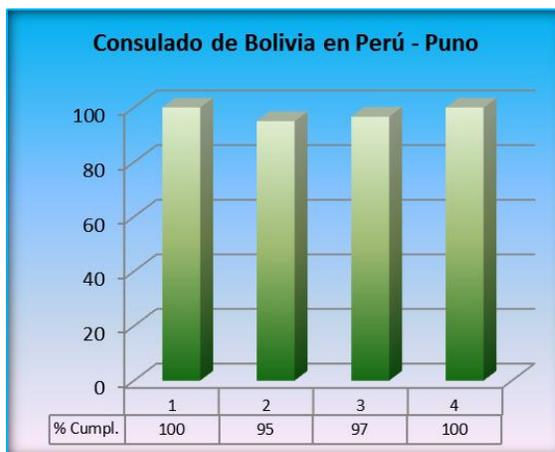
### Logros Alcanzados:

Se mantuvieron reuniones con la Asociación de Residentes bolivianos recientemente posesionados, identificación de problemas.

### Problemas Presentados:

La misión no dio a conocer las razones del incumplimiento de algunas actividades.

## Consulado de Bolivia en Puno



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Puno es 98%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

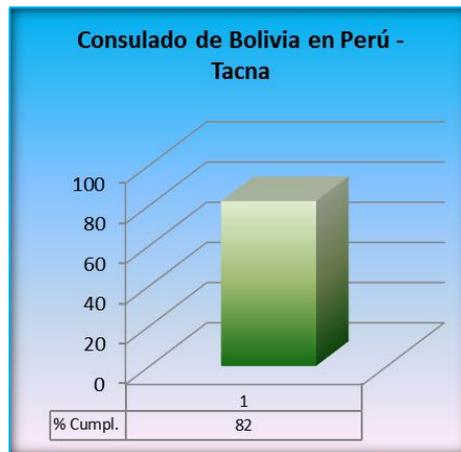
### Objetivos Planteados:

1. Contribuir en el respeto de los derechos constitucionales de ciudadanos en el Perú.
2. Cumplir con actuaciones consulares en cumplimiento y aplicación de convenios marco Perú –Bolivia.
3. Coadyuvar en la lucha contra el crimen organizado internacional de trata y tráfico de seres humanos en la región de Puno.
4. Seguimiento y acompañamiento a las reuniones técnicas bilaterales, y sectores involucrados.

### Logros Alcanzados:

- ✓ A todos los ciudadanos bolivianos en la región de Puno, ya sean residentes o en tránsito, se ha protegido y atendido en sus derechos constitucionales, garantizados ante las instituciones públicas y privadas del país receptor.
- ✓ En el marco de los convenios bilaterales entre Perú y Bolivia, se dio cumplimiento en la aplicación de las mismas validando documentos extranjeros para usos en Bolivia y la emisión de visas de diferentes tipos para ingreso de extranjeros a Bolivia.
- ✓ Se ha ejecutado acciones concretas en la protección de menores de edad, lucha contra el crimen organizado, recuperando menores de edad víctimas de trata y tráfico de personas y repatriadas hacia Bolivia.
- ✓ Se ha asistido y acompañado a las reuniones técnicas bilaterales de ambas cancillerías y grupos focales, se suscribieron actas en cada caso.

### Consulado de Bolivia en Tacna



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Tacna es 82%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

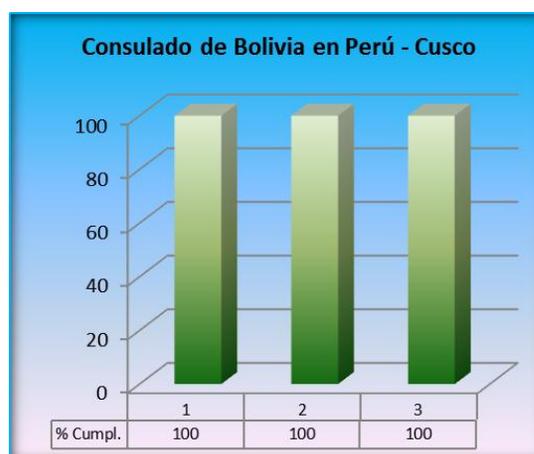
#### Objetivo Planteado:

Promover la interrelación binacional de instituciones públicas, organizaciones sociales, cívicas, culturales, educativas, económicas y de salud; con sus similares de la república del Perú.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ La coordinación institucional del Consulado de Bolivia con instituciones como ser Ministerio de Interior, Gobierno Regional e instituciones representativas de Tacna.

### Consulado de Bolivia en Cusco



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Cusco es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Brindar información a turistas peruanos y extranjeros de los principales atractivos turísticos del país y lugares de interés, además de difundir las facilidades existentes para su estadía, otorgando Visas según normas vigentes.
2. Legalizar documentos personales, poderes y otros documentos, para la realización de trámites en Bolivia y otorgación de Visas para estudiantes.
3. Atender a la comunidad boliviana en la jurisdicción del Consulado, en sus requerimientos, realizar registro de los residentes, apoyar y proteger a los connacionales que se encuentran en situación especial.

### Logros Alcanzados:

- ✓ El Consulado continuó proporcionó a las agencias de viaje, operadores de turismo y a los turistas extranjeros, amplia información sobre los destinos turísticos más atractivos que ofrece nuestro país. Las agencias de viajes en Cusco suman más de un millar.
- ✓ Asistencia a eventos y Ferias turísticas internacionales llevados a cabo en la ciudad sobre turismo asesorando a las empresas bolivianas de turismo asistentes, creando espacios para realizar negocios.
- ✓ Se otorgó un total de 1897 Visas, superior al número de Visas emitidas en similar período de 2011 que alcanzó a un número de 1633. Se legalizó un total de 1547 documentos de diferentes contenidos (certificados de nacimiento, de estudios, médicos, poderes y otros de interés) superior al registrado en similar periodo del año 2011 que alcanzó un número de 1508 documentos legalizados. Respecto a las Visas de Estudios, el Consulado emitió un total de 125 Visas, superior al de la misma gestión de 2011 que alcanzó a 117 Visas.
- ✓ Se efectuó gestiones con autoridades migratorias locales para apoyar a nuestros compatriotas que incumplieron las normas migratorias peruanas.
- ✓ Gestiones con autoridades médicas del Hospital Regional de Cusco para ayudar a nuestros connacionales con problemas de salud y económicos, con el fin de reducir, por ejemplo, la deuda acumulada de una compatriota, operada de la cabeza, internada por largo periodo de tiempo en el Hospital, y viviendo en el Perú ilegalmente y sin recursos económicos; también se hicieron gestiones con las doctoras bolivianas para lograr apoyo profesional.
- ✓ Se realizó trámites para la búsqueda de menores bolivianos desaparecidos.

### Problemas Presentados:

Para un mejor cumplimiento de la Operación y otras funciones del Consulado de Bolivia en Cusco se solicita la pronta designación de un Vicecónsul.

## Consulado de Bolivia en Ilo



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Ilo es 89%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Fomentar, proponer y profundizar las relaciones bilaterales con el Perú dentro del convenio marco Mariscal Andrés de Santa Cruz.
2. Promover la interrelación Binacional de instituciones públicas, organizaciones sociales, cívicas, culturales; con sus similares de la República del Perú.
3. Fortalecer Relaciones bilaterales entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Perú, Cumpliendo la aplicación de los convenios marco.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Reuniones con Autoridades Locales.
- ✓ Coordinación con Embajada de Bolivia para el solsticio de verano.
- ✓ Atención eficiente y oportuna a los solicitantes de manera personalizada.

### Problemas Presentados:

No se aprobó en el Congreso de la República del Perú el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo suscritos entre Bolivia y Perú.

## Consulado de Bolivia en Nueva York



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Nueva York es 85%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Defender los intereses del Estado Boliviano y de sus connacionales en los Estados de la Jurisdicción del Consulado.
2. Proteger y prestar servicios requeridos a los ciudadanos bolivianos mediante la otorgación de documentos y gestiones requeridas.
3. Implementación del sistema de gestión para la atención del ciudadano boliviano en el exterior.

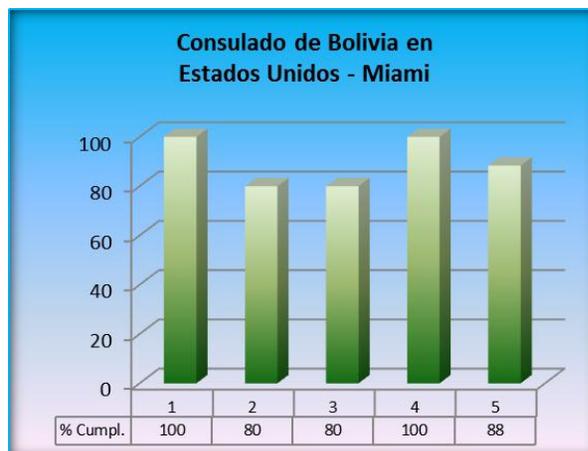
### Logros Alcanzados:

- ✓ Reuniones con las autoridades de Migración (UCIS) y del Departamento de Estado, individualmente y/o en forma conjunto con los Cónsules Latinoamericanos en Nueva York, se ha solicitado dar cumplimiento al envío de la “Notificación Consular” de acuerdo con la Convención de Viena, derecho que le permite a todo detenido que su Consulado conozca su detención. En muchos casos no se cumple. De ahí, que hemos encontrado otros mecanismos de información para conocer donde se encuentran nuestros compatriotas. A través de contacto directo con autoridades de Migración, para conocer la situación legal de la detención y que permita establecer los derechos del ciudadano boliviano por razones de permanencia ilegal en este país.
- ✓ Atención personalizada en el asesoramiento de los temas legales para la elaboración de poderes, cartas poder, legalizaciones, vivencias y otros documentos; se ha optimizado a través de guías de información escritas para que el usuario que realice un trámite siga los pasos. Información que es entregada en forma personal, vía internet; habiéndose habilitado un correo electrónico para consultas, asesoramiento y apoyo al ciudadano boliviano y otros usuarios de los servicios otorgados.
- ✓ El Consulado ha iniciado un proceso de cambio desde el año 2010; dando prioridad a la “Calidad del Servicio de Atención al Ciudadano Boliviano”, con el compromiso de hacer su

visita al Consulado satisfactoria; primeramente se cambió las oficinas por unas más amplias, que permiten darle mayor comodidad. A través de este, se quiere mostrar “el proceso de cambio” que está viviendo nuestro país.

- ✓ A la fecha se ha alcanzado una optimización del “sistema de calidad en la atención al ciudadano boliviano”.

### Consulado de Bolivia en Miami



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Miami es 90%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

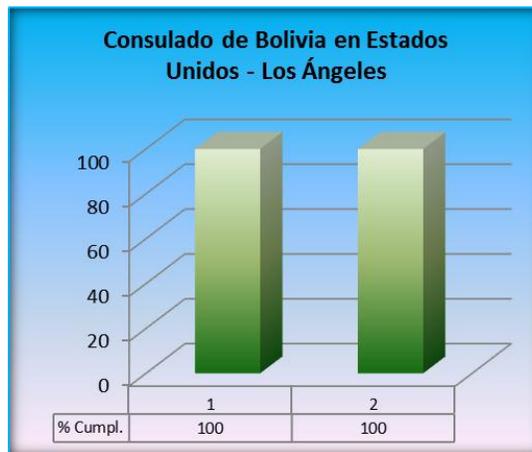
### Objetivos Planteados:

1. Promover el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos bolivianos en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado en Miami.
2. Ampliar la comunidad virtual de oportunidades para bolivianos en el área de influencia del consulado de Miami.
3. Fortalecer los servicios consulares.
4. Gestión de información de actuaciones consulares optimizada.
5. Promoción cultural, tradicional y comercial de las naciones de Bolivia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se han realizado gestiones ante instituciones que ofertan servicios en temas migratorios. Reuniones realizadas con posibles oferentes de asesoramiento y atención en tema migratorio.
- ✓ Se cuenta con una base de datos importante de usuarios del consulado.
- ✓ Se realizó la revisión, análisis y propuesta de modificación de la página web del consulado.
- ✓ Se han establecido procedimientos, registro y archivo de actuaciones consulares.
- ✓ Digitalización de gestiones anteriores respecto a actuaciones consulares.
- ✓ Apoyo a eventos artísticos, culturales y empresariales realizados.

## Consulado de Bolivia en Los Ángeles



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Los Ángeles es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Representar, proteger y difundir los intereses y derechos del Estado Plurinacional de Bolivia y de los ciudadanos bolivianos en los Estados Unidos de Norteamérica.
2. Continuar cumpliendo a cabalidad nuestra Campaña Internacional de Información y Solidaridad con el Proceso de Revolución Democrática y Cultural que Vive Bolivia.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se ha representado, protegido y difundido intereses inherentes con los derechos del Estado Plurinacional de Bolivia y de los compatriotas que radican de forma permanente y temporal en Estados Unidos de América.
- ✓ Se cumplió con Campaña Internacional de Información tanto con la comunidad internacional como con nuestra comunidad.
- ✓ Coordinamos efectivamente con la comunidad boliviana para todas las manifestaciones culturales mostrando y revalorizando nuestra cultura y tradiciones.

## Consulado de Bolivia en Washington



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Washington es 91%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Proteger a los ciudadanos bolivianos mediante la otorgación de documentación de trámite consular y realizar gestiones para garantizar su bienestar.
2. Promover la participación y la atención a los bolivianos para la revalorización cultural tradicional, difundiendo el proceso de cambio del Estado Plurinacional de Bolivia.
3. Generar sistemas de información a través de la creación de una gran base de datos y digitalización de trámites y archivos, para la obtención de datos estadísticos reales y una mejor y moderna atención al boliviano en el exterior.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Relación de 8902 trámites consulares a la comunidad boliviana y a extranjeros con interés de ingresar a Bolivia.
- ✓ Apoyo y participación en los eventos culturales de la Comunidad Boliviana.
- ✓ Línea 601 BOLIVIA creada en coordinación con los consulados de Bolivia en EE.UU.

### Problemas Presentados:

- Estados Unidos no realiza la notificación consular de manera obligatoria. Para esto es necesario un acuerdo bilateral.

## Consulado de Bolivia en Madrid



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Madrid es 91%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

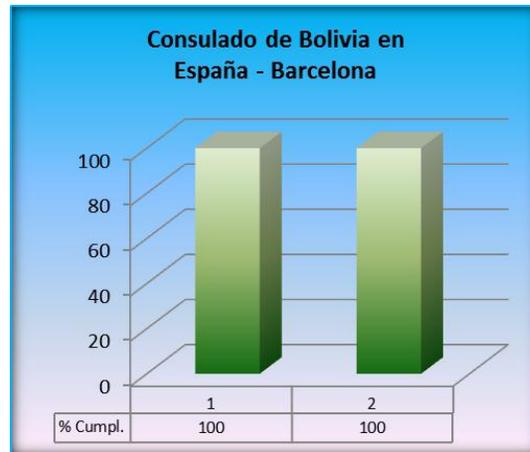
1. Continuar con la adecuada gestión consular brindando servicios consulares a través de una atención oportuna y eficiente a la comunidad boliviana que reside en España.
2. Fortalecer las acciones desarrolladas para una mejor implementación del Programa de Documentación y de la Gestoría Consular.
3. Defender los derechos humanos y fundamentales de los ciudadanos bolivianos residentes en España y establecer nuevos mecanismos de acción jurídica.
4. Fortalecer la vinculación de los ciudadanos bolivianos residentes en España con el Estado Plurinacional de Bolivia y que estén debidamente informados de la norma del país receptor.
5. Implementar mecanismos que faciliten una capacitación complementaria y en forma permanente a los funcionarios del Consulado General de Bolivia en España.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Atención prioritaria al ciudadano boliviano residente en España, brindándole un servicio completo que denote para el ciudadano seguridad, confianza, comodidad a través de la atención con CITA vía internet.
- ✓ La tramitación de documentos consulares ante instituciones del país receptor y la entrega oportuna al ciudadano es tarea primaria para el Consulado General de Bolivia en Madrid.
- ✓ Continuo seguimiento y apoyo en el marco de las funciones consulares sobre casos que vulneran los derechos humanos de nuestros ciudadanos, de manera periódica. Visita realizadas a Centros Penitenciarios que corresponde a esta jurisdicción, entrevistas con cada uno de nuestros ciudadanos presos, facilidad de realización de trámites.
- ✓ La información que se proporciona a la ciudadanía boliviana es directa, puesto que en cada mesa de trabajo los funcionarios van informando de los requisitos a cumplir para los diferentes trámites en las entidades españolas, asimismo la página web constantemente va implementando información actualizada de Bolivia.

- ✓ Talleres de retroalimentación interna con todo el personal de Consulado General de Bolivia en Madrid y el Centro Emisor de Pasaportes.

### Consulado de Bolivia en Barcelona



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Barcelona es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

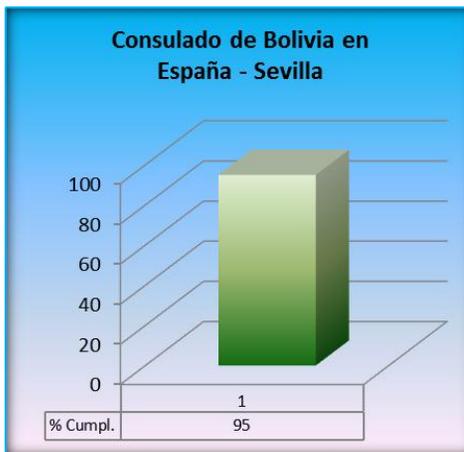
#### Objetivos Planteados:

1. Optimizar la atención a los ciudadanos bolivianos residentes en Catalunya, Aragón y Baleares.
2. Promover y fortalecer la presencia del consulado ante el colectivo boliviano y las autoridades locales.

#### Logros Alcanzados:

- ✓ 56000 ciudadanos bolivianos residentes en Catalunya, Aragón y Baleares se favorecen de la atención durante la gestión 2012.
- ✓ Posicionamiento positivo del Consulado.

### Consulado de Bolivia en Sevilla



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Sevilla es 95%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

#### Objetivo Planteado:

1. Efectuar 4000 actuaciones consulares en el área de Migración.

#### Logros Alcanzados:

La documentación a la ciudadanía migrante Boliviana trabajo prioritario para este Consulado, brindándole un servicio eficaz y eficiente, a través de viajes itinerantes y atención al público en oficina central.

### Consulado de Bolivia en Murcia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Murcia es 100%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

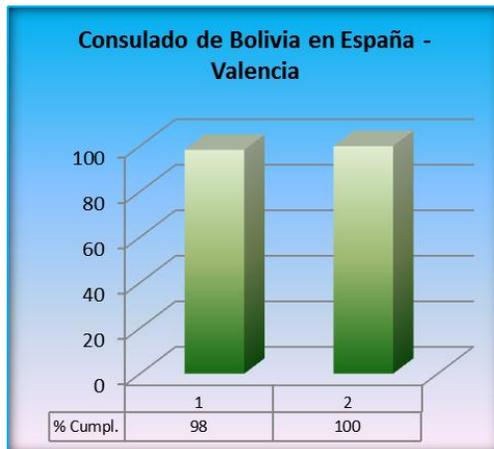
### Objetivos Planteados:

1. Efectuar 4000 actuaciones consulares en el área de Migración.
2. Efectuar 6000 actuaciones en el área de Programa de Documentación.
3. Efectuar 1000 actuaciones consulares en el área Notarial.
4. Efectuar 1000 actuaciones consulares en el área de Registro Civil.
5. Efectuar 30 actividades de orden social.

### Logros Alcanzados:

- ✓ Se alcanzó con éxito el objetivo de otorgar al menos 4000 pasaportes a los ciudadanos bolivianos residentes en Murcia.
- ✓ Se alcanzó con éxito el objetivo de otorgar al menos 6000 certificados de Registro Cívico a los ciudadanos bolivianos en Murcia.
- ✓ Se alcanzó con éxito la realización de 815 poderes, 287 autorizaciones de viaje, 46 cartas poder, 114 vivencias y 291 legalizaciones para los ciudadanos bolivianos residentes en Murcia.
- ✓ Se alcanzó con éxito el objetivo de efectuar al menos 531 inscripciones de Nacimientos y 1132 certificados de Nacionalidad en el área de Registro Cívico.
- ✓ Se alcanzó el objetivo, efectuar 30 actividades sociales, entre actos cívicos, sociales y deportivos, participando junto a la comunidad boliviana asentada en Murcia.

### Consulado de Bolivia en Valencia



El porcentaje de cumplimiento en promedio al 31 de diciembre del 2012 del Consulado de Bolivia en Valencia es 99%. El mismo de acuerdo a parámetros de evaluación, se considera como **Cumplido**.

### Objetivos Planteados:

1. Optimizar la atención y servicio a las y los ciudadanos bolivianos residentes en la comunidad valenciana y promover y defender sus derechos.
2. Promover y fortalecer la imagen y funciones del Consulado.

**Logros Alcanzados:**

- ✓ Se alcanzó tramitar 4.108 pasaportes, 2.950 Antecedentes Penales, 1.604 Actuaciones Notariales, 4.789 Actuaciones de Registro Civil y 4.845 de Actuaciones Consulares y asesoramiento.
- ✓ Se mantuvieron reuniones de coordinación con las oficinas de Extranjería, Cancillería y Policía de Extranjería velando el interés de los bolivianos. Reunión con la Comunidad de Bolivia por el Aniversario Patrio del 6 de Agosto, actividades culturales en ambientes abiertos para el folclore boliviano, informe de rendición de cuentas del consulado.

**4.3. ANEXO III: REPORTE FÍSICO Y FINANCIERO DEL SERVICIO CENTRAL Y EXTERIOR – PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2012**

**ANEXO III**  
**REPORTE FÍSICO**  
**Y**  
**FINANCIERO POA 2012**

# PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL

## EVALUACIÓN FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### SERVICIO CENTRAL

#### AREA I: GABINETE DEL MINISTRO

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Gabinete del Señor Ministro	2	7	100%	Cumplido
2	Dirección General de Asuntos Administrativos	1	6	96%	Cumplido
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	1	5	100%	Cumplido
4	Dirección General de Planificación	1	8	92%	Cumplido
5	Unidad de Auditoría Interna	1	3	93%	Cumplido
6	Unidad de Comunicación Social	1	5	100%	Cumplido
7	Unidad de Transparencia	1	4	94%	Cumplido
<b>TOTAL GABINETE DEL MINISTRO</b>		<b>8</b>	<b>38</b>	<b>96%</b>	<b>Cumplido</b>

#### AREA II: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Despacho VRE	1	8	95%	Cumplido
2	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	3	16	100%	Cumplido
3	Dirección General de Relaciones Bilaterales	1	5	99%	Cumplido
4	Dirección General de Relaciones Multilaterales	3	12	96%	Cumplido
5	Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas	5	35	73%	Cumplido Parcial
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>		<b>13</b>	<b>76</b>	<b>93%</b>	<b>Cumplido</b>

#### AREA III: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Coordinación Gabinete VCEI	5	5	100%	Cumplido
2	Dirección General de Integración y Cooperación Económica	3	20	100%	Cumplido
3	Dirección General de Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	21	95%	Cumplido
4	Participación Bolivia Parque Mundial Expos. - 2012	1	3	100%	Cumplido
5	Apoyo a la Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID)	1	2	35%	Incumplido
<b>Subtotal Viceministerio de Comercio Exterior e Integración</b>		<b>14</b>	<b>51</b>	<b>86%</b>	<b>Cumplido</b>
6	TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	1	5	98%	Cumplido
7	Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (APRODEX)	1	16	47%	Incumplido
<b>Subtotal Programas y Proyectos</b>		<b>2</b>	<b>21</b>	<b>73%</b>	<b>Cumplido Parcial</b>
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION</b>		<b>16</b>	<b>72</b>	<b>82%</b>	<b>Cumplido</b>

#### AREA IV: VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

Nº	UNIDAD ORGANIZACIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Coordinación Gabinete VGIC	2	10	100%	Cumplido
2	Dirección General de Evaluación Calificación y Procesos	2	12	68%	Cumplido Parcial
3	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	1	9	93%	Cumplido
4	Dirección General de Coordinación Institucional y Legalizaciones	2	10	85%	Cumplido
5	Dirección General de Asuntos Consulares	4	23	82%	Cumplido
6	Dirección Regional Cochabamba	1	8	97%	Cumplido
7	Dirección Regional Santa Cruz	2	7	97%	Cumplido
<b>TOTAL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR</b>		<b>14</b>	<b>79</b>	<b>89%</b>	<b>Cumplido</b>
<b>TOTAL SERVICIO CENTRAL</b>		<b>51</b>	<b>265</b>	<b>90%</b>	<b>Cumplido</b>

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL**  
**EVALUACIÓN FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**SERVICIO EXTERIOR**

Nº	EMBAJADAS DE BOLIVIA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	República Argentina	1	7	100%	Cumplido
2	República Federal de Brasil	4	23	98%	Cumplido
3	República de Colombia	4	12	86%	Cumplido
4	República del Ecuador	5	14	100%	Cumplido
5	República del Perú	5	9	100%	Cumplido
6	República del Paraguay	1	5	80%	Cumplido
7	República Oriental del Uruguay	5	14	100%	Cumplido
8	República Bolivariana de Venezuela	3	14	92%	Cumplido
9	República de Costa Rica	3	9	86%	Cumplido
10	República de Cuba	5	9	92%	Cumplido
11	República de Panamá	2	6	76%	Cumplido
12	Estados Unidos de América	5	24	100%	Cumplido
13	Dominio de Canadá	3	11	99%	Cumplido
14	Estados Unidos Mexicanos	5	22	70%	Cumplido Parcial
15	República Federal de Alemania	5	6	76%	Cumplido
16	República de Austria	5	22	99%	Cumplido
17	Reino de Bélgica	5	24	89%	Cumplido
18	Reino de Dinamarca	3	11	92%	Cumplido
19	Reino de España	5	22	99%	Cumplido
20	República Francesa	5	14	72%	Cumplido Parcial
21	Reino Unido de Gran Bretaña	3	9	90%	Cumplido
22	República Italiana	4	24	46%	Incumplido
23	Reino de los Países Bajos	4	11	75%	Cumplido Parcial
24	Reino de Suecia	7	13	97%	Cumplido
25	Estado Vaticano	3	7	64%	Cumplido Parcial
26	Estado de Japón	3	5	100%	Cumplido
27	Federación Rusa	5	13	70%	Cumplido Parcial
28	República Popular China	7	16	54%	Cumplido Parcial
29	República Islámica de Irán	3	12	97%	Cumplido
30	República Árabe de Egipto	4	16	77%	Cumplido
<b>TOTAL EMBAJADAS</b>		<b>122</b>	<b>404</b>	<b>86%</b>	<b>Cumplido</b>

Nº	CONSULADOS DE BOLIVIA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	% CUMPL. AL 100%	GRADO DE EVALUACIÓN
1	Argentina - Salta	4	14	95%	Cumplido
2	Argentina - La Quiaca	1	4	100%	Cumplido
3	Argentina - Orán	4	6	100%	Cumplido
4	Argentina - Córdoba	5	18	84%	Cumplido
5	Argentina - Mendoza	1	2	100%	Cumplido
6	Argentina - Pocitos	4	17	100%	Cumplido
7	Argentina - Jujuy	3	10	99%	Cumplido
8	Argentina - Viedma	1	3	97%	Cumplido
9	Brasil - Río de Janeiro	4	13	93%	Cumplido
10	Brasil - Sao Paulo	3	9	94%	Cumplido
11	Brasil - Guajar Mirim	2	6	84%	Cumplido
12	Chile - Antofagasta	2	4	83%	Cumplido
13	Chile - Arica	5	13	73%	Cumplido Parcial
14	Chile - Iquique	1	3	100%	Cumplido
15	Per - Lima	4	8	68%	Cumplido Parcial
16	Per - Puno	4	12	98%	Cumplido

17	Perú - Tacna	1	5	82%	Cumplido
18	Perú - Cusco	3	10	100%	Cumplido
19	Perú - Ilo	3	10	89%	Cumplido
20	EE.UU. - Nueva York	3	10	85%	Cumplido
21	EE.UU. - Miami	5	7	90%	Cumplido
22	EE.UU. - Los Ángeles	2	11	100%	Cumplido
23	EE.UU. - Washington	3	17	91%	Cumplido
24	España - Madrid	5	15	91%	Cumplido
25	España - Barcelona	2	12	100%	Cumplido
26	España - Sevilla	1	2	95%	Cumplido
27	España - Murcia	5	5	100%	Cumplido
28	España - Valencia	2	8	99%	Cumplido
<b>TOTAL CONSULADOS</b>		<b>83</b>	<b>254</b>	<b>92%</b>	<b>Cumplido</b>

<b>Nº</b>	<b>REPRESENTACIONES DE BOLIVIA</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>% CUMPL. AL 100%</b>	<b>GRADO DE EVALUACIÓN</b>
1	Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA)	5	17	100%	Cumplido
2	Representación ante las Naciones Unidas (ONU)	5	9	78%	Cumplido
3	Delegación de Bolivia ante la UNESCO	6	11	92%	Cumplido
4	Mision Ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	1	6	92%	Cumplido
<b>TOTAL REPRESENTACIONES</b>		<b>17</b>	<b>43</b>	<b>91%</b>	<b>Cumplido</b>
<b>TOTAL SERVICIO EXTERIOR</b>		<b>222</b>	<b>701</b>	<b>90%</b>	<b>Cumplido</b>

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**GABINETE DEL MINISTRO**

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA I</b>										
<b>Gabinete del Ministro</b>	<b>50.854.886,00</b>	<b>38.786.710,78</b>	<b>12.068.175,22</b>	<b>76,3%</b>	<b>76%</b>	<b>96%</b>	<b>96%</b>	<b>74%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	12.557.761,84	11.400.074,03	1.157.687,81	90,8%	29,4%					
2 Servicios no Personales	25.570.423,20	17.621.410,52	7.949.012,68	68,9%	45,4%					
3 Materiales y Suministros	4.955.707,00	3.708.736,68	1.246.970,32	74,8%	9,6%					
4 Activos Reales	4.552.425,48	2.837.921,07	1.714.504,41	62,3%	7,3%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	8,3%					

**VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA II</b>										
<b>Viceministerio de Relaciones Exteriores</b>	<b>15.780.092,00</b>	<b>13.915.734,47</b>	<b>1.864.357,53</b>	<b>88,2%</b>	<b>88%</b>	<b>93%</b>	<b>93%</b>	<b>82%</b>	Cumplido	Eficiente
1 Servicios Personales	10.251.685,00	9.861.033,95	390.651,05	96,2%	70,9%					
2 Servicios no Personales	4.767.622,00	3.676.441,65	1.091.180,35	77,1%	26,4%					
3 Materiales y Suministros	556.336,00	302.226,52	254.109,48	54,3%	2,2%					
4 Activos Reales	204.449,00	76.032,35	128.416,65	37,2%	0,5%					

**VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN**

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA III</b>										
<b>Viceministerio de Comercio Exterior e Integración</b>	<b>7.871.721,00</b>	<b>6.134.191,32</b>	<b>1.737.529,68</b>	<b>77,9%</b>	<b>78%</b>	<b>86%</b>	<b>86%</b>	<b>67%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	4.559.256,00	4.343.502,52	215.753,48	95,3%	70,8%					
2 Servicios no Personales	3.161.401,00	1.776.181,48	1.385.219,52	56,2%	29,0%					
3 Materiales y Suministros	41.070,00	14.507,32	26.562,68	35,3%	0,2%					
4 Activos Reales	109.994,00	0,00	109.994,00	0,0%	0,0%					

<b>Programas y proyectos</b>	<b>34.075.859,00</b>	<b>5.070.015,99</b>	<b>29.005.843,01</b>	<b>14,9%</b>	<b>15%</b>	<b>73%</b>	<b>73%</b>	<b>11%</b>	Cumplido Parcial	Ineficiente
<b>Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP)</b>	<b>920.381,00</b>	<b>294.699,36</b>	<b>625.681,64</b>	<b>32,0%</b>	<b>32%</b>	<b>98%</b>	<b>98%</b>	<b>31%</b>	Cumplido	Ineficiente
1 Servicios Personales	273.493,00	270.614,60	2.878,40	98,9%	91,8%					
2 Servicios no Personales	202.788,00	20.620,76	182.167,24	10,2%	7,0%					
3 Materiales y Suministros	60.400,00	3.464,00	56.936,00	5,7%	1,2%					
4 Activos Reales	383.700,00	0,00	383.700,00	0,0%	0,0%					
<b>Apoyo a la Prom. del Crecim. y Divers. de Expor. (APRODEX)</b>	<b>33.155.478,00</b>	<b>4.775.316,63</b>	<b>28.380.161,37</b>	<b>14,4%</b>	<b>14%</b>	<b>47%</b>	<b>47%</b>	<b>7%</b>	Incumplido	Ineficiente
1 Servicios Personales	543.052,00	453.782,28	89.269,72	83,6%	9,5%					
2 Servicios no Personales	29.651.527,00	3.523.512,02	26.128.014,98	11,9%	73,8%					
3 Materiales y Suministros	1.415.602,00	453.858,83	961.743,17	32,1%	9,5%					
4 Activos Reales	1.545.297,00	344.163,50	1.201.133,50	22,3%	7,2%					

### VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR

ÁREA / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA IV</b>										
<b>Viceministerio de Gestión Institucional y Consular</b>	<b>44.248.705,64</b>	<b>28.579.110,68</b>	<b>15.669.594,96</b>	<b>64,6%</b>	<b>65%</b>	<b>89%</b>	<b>89%</b>	<b>57%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	7.112.784,00	6.816.399,26	296.384,74	95,8%	23,9%					
2 Servicios no Personales	31.263.723,12	17.784.733,28	13.478.989,84	56,9%	62,2%					
3 Materiales y Suministros	1.731.099,25	1.290.497,93	440.601,32	74,5%	4,5%					
4 Activos Reales	4.141.099,27	2.687.480,21	1.453.619,06	64,9%	9,4%					

### SERVICIO CENTRAL POR ÁREAS

ÁREA	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Presupuesto Ejecutado 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Programación Física y Financiera (%)	Ejecución Financiera (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>ÁREA I</b>										
Gabinete del Ministro	50.854.886,00	38.786.710,78	12.068.175,22	100%	76,3%	96%	96%	74%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>ÁREA II</b>										
Viceministerio de Relaciones Exteriores	15.780.092,00	13.915.734,47	1.864.357,53	100%	88,2%	93%	93%	82%	Cumplido	Eficiente
<b>ÁREA III</b>										
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	7.871.721,00	6.134.191,32	1.737.529,68	100%	77,9%	86%	86%	67%	Cumplido	Eficiente Parcial
Programas y Proyectos	34.075.859,00	5.070.015,99	29.005.843,01	100%	14,9%	73%	73%	11%	Cumplido Parcial	Ineficiente
<b>ÁREA IV</b>										
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	44.248.705,64	28.579.110,68	15.669.594,96	100%	64,6%	89%	89%	57%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>Total Servicio Central</b>	<b>152.831.263,64</b>	<b>92.485.763,24</b>	<b>60.345.500,40</b>	<b>100%</b>	<b>61%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>54%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>

### SERVICIO CENTRAL TOTAL

SERVICIO / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>SERVICIO CENTRAL</b>										
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	<b>152.831.263,64</b>	<b>92.485.763,24</b>	<b>60.345.500,40</b>	<b>60,5%</b>	<b>61%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>54%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	35.298.031,84	33.145.406,64	2.152.625,20	93,9%	35,8%					
2 Servicios no Personales	94.535.605,32	44.355.723,09	50.179.882,23	46,9%	48,0%					
3 Materiales y Suministros	8.760.214,25	5.773.291,28	2.986.922,97	65,9%	6,2%					
4 Activos Reales	10.936.964,75	5.945.597,13	4.991.367,62	54,4%	6,4%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	3,5%					
8 Impuestos, Regalías y Otros	81.879,00	47.176,62	34.702,38	57,6%	0,1%					

### SERVICIO EXTERIOR TOTAL

SERVICIO / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>SERVICIO EXTERIOR</b>										
<b>Misiones de Bolivia en el Exterior</b>	<b>193.522.548,00</b>	<b>147.739.077,80</b>	<b>45.783.470,20</b>	<b>76,3%</b>	<b>76%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>68%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	76.269.662,00	47.445.259,93	28.824.402,07	62,2%	32,1%					
2 Servicios no Personales	112.914.222,00	96.448.174,37	16.466.047,63	85,4%	65,3%					
3 Materiales y Suministros	4.149.164,00	3.758.033,02	391.130,98	90,6%	2,5%					
4 Activos Reales	189.500,00	87.610,48	101.889,52	46,2%	0,1%					

### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES TOTAL

DESCRIPCIÓN / GRUPO DE GASTO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Total Ejecución 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Ejecución por Grupo / del Ppto. Vigente (%)	Ejecución / del Total Ejecutado (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	<b>346.353.811,64</b>	<b>240.224.841,04</b>	<b>106.128.970,60</b>	<b>69,4%</b>	<b>69%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>62%</b>	Cumplido	Eficiente Parcial
1 Servicios Personales	111.567.693,84	80.590.666,57	30.977.027,27	72,2%	33,5%					
2 Servicios no Personales	207.449.827,32	140.803.897,46	66.645.929,86	67,9%	58,6%					
3 Materiales y Suministros	12.909.378,25	9.531.324,30	3.378.053,95	73,8%	4,0%					
4 Activos Reales	11.126.464,75	6.033.207,61	5.093.257,14	54,2%	2,5%					
7 Transferencias	3.218.568,48	3.218.568,48	0,00	100,0%	1,3%					
8 Impuestos, Regalías y Otros	81.879,00	47.176,62	34.702,38	57,6%	0,0%					

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES POR SERVICIO

SERVICIO	Presupuesto Vigente 31/12/2012 (Bs)	Presupuesto Ejecutado 31/12/2012 (Bs)	Saldo Presupuesto 31/12/2012 (Bs)	Programación Física y Financiera (%)	Ejecución Financiera (%)	Ejecución Física (%)	Indicadores		Evaluación	
							Eficacia (%)	Eficiencia (%)	Eficacia	Eficiencia
<b>Servicio Central</b>	152.831.263,64	92.485.763,24	60.345.500,40	100%	61%	90%	90%	54%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>Servicio Exterior</b>	193.522.548,00	147.739.077,80	45.783.470,20	100%	76%	90%	90%	68%	Cumplido	Eficiente Parcial
<b>Total General Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	<b>346.353.811,64</b>	<b>240.224.841,04</b>	<b>106.128.970,60</b>	<b>100%</b>	<b>69%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>62%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**EJECUCIÓN PREPUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresado en bolivianos)

ÁREA	PRESUPUESTO VIGENTE 31/12/2012 (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO 31/12/2012 (Bs)	SALDO PRESUPUESTO 31/12/2012 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA POR ÁREA (%)	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	INDICADORES		GRADO DE EVALUACIÓN	
						EFICACIA (%)	EFICIENCIA (%)	EFICACIA	EFICIENCIA
<b>SERVICIO CENTRAL</b>	<b>152.831.263,64</b>	<b>92.485.763,24</b>	<b>60.345.500,40</b>	<b>61%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>54%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
<b>ÁREA I</b>	<b>50.854.886,00</b>	<b>38.786.710,78</b>	<b>12.068.175,22</b>	<b>76%</b>	<b>96%</b>	<b>96%</b>	<b>74%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
Gabinete del Ministro	50.854.886,00	38.786.710,78	12.068.175,22	76,3%					
<b>ÁREA II</b>	<b>15.780.092,00</b>	<b>13.915.734,47</b>	<b>1.864.357,53</b>	<b>88%</b>	<b>93%</b>	<b>93%</b>	<b>82%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente</b>
Viceministerio de Relaciones Exteriores	15.780.092,00	13.915.734,47	1.864.357,53	88,2%					
<b>ÁREA III</b>	<b>7.871.721,00</b>	<b>6.134.191,32</b>	<b>1.737.529,68</b>	<b>78%</b>	<b>86%</b>	<b>86%</b>	<b>67%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6.603.254,00	5.934.191,32	669.062,68	89,9%					
Participación Bolivia Parque Mundial Expos. - 2012	222.967,00	200.000,00	22.967,00	89,7%					
Apoyo a la Inserc. de Bolivia en Merc. Internac. (BID)	1.045.500,00	0,00	1.045.500,00	0,0%					
<b>Programas y Proyectos</b>	<b>34.075.859,00</b>	<b>5.070.015,99</b>	<b>29.005.843,01</b>	<b>15%</b>	<b>73%</b>	<b>73%</b>	<b>11%</b>	<b>Cumplido Parcial</b>	<b>Ineficiente</b>
TCP - Tratado de Comercio de los Pueblos	920.381,00	294.699,36	625.681,64	32,0%	98%	98%	31%	Cumplido	Ineficiente
Apoyo Prom. Crecim. y Divers. de Export. (APRODEX)	33.155.478,00	4.775.316,63	28.380.161,37	14,4%	47%	47%	7%	Incumplido	Ineficiente
<b>ÁREA IV</b>	<b>44.248.705,64</b>	<b>28.579.110,68</b>	<b>15.669.594,96</b>	<b>65%</b>	<b>89%</b>	<b>89%</b>	<b>57%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
Viceministerio de Gestión Institucional y Consular	8.685.461,00	7.411.235,97	1.274.225,03	85,3%					
Gestoría Consular	26.931.744,00	12.861.575,63	14.070.168,37	47,8%					
Centro Emisor de Pasaportes	2.091.205,00	1.902.686,08	188.518,92	91,0%					
Apoyo a Ciudadanos Bolivianos en el Exterior	6.540.295,64	6.403.613,00	136.682,64	97,9%					
<b>SERVICIO EXTERIOR</b>	<b>193.522.548,00</b>	<b>147.739.077,80</b>	<b>45.783.470,20</b>	<b>76%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>68%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>
Embajadas									
Consulados	193.522.548,00	147.739.077,80	45.783.470,20	76,3%					
Representaciones Permanentes									
<b>TOTAL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>346.353.811,64</b>	<b>240.224.841,04</b>	<b>106.128.970,60</b>	<b>69%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>	<b>62%</b>	<b>Cumplido</b>	<b>Eficiente Parcial</b>